



## S U M A R I O

Pág.

### I. Comunidad Autónoma

#### 3. Otras Disposiciones

##### Consejería de Presidencia

16015 9742 Resolución de fecha 28 de junio de 2004, de la Dirección General de Deportes, por la que se da publicidad a los Estatutos de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia, adaptándolos a la Ley 2/2000, de 12 de julio, del Deporte de la Región de Murcia.

##### Consejería de Hacienda

16029 9970 Orden de 28 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la relación de las oficinas de registro de la Administración Regional de Murcia y se establecen los días y horarios.

#### 4. Anuncios

##### Consejería de Hacienda

###### Agencia Regional de Recaudación

16033 9978 Notificación a obligados tributarios.  
16039 9979 Notificación a obligados tributarios.  
16041 9980 Notificación a obligados tributarios.  
16042 9981 Notificación a obligados tributarios.

##### Consejería de Educación y Cultura

16067 9749 Anuncio de extravío de Título.  
16067 10101 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Mariano Aroca», de Murcia.  
16068 10102 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Ntra. Sra. de la Fuensanta», de Beniaján (Murcia).  
16069 10103 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Narciso Yepes», de Murcia.  
16070 9985 Contrato de licitación. Expediente: SG/CA/38/2004.

##### Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

16071 9991 Anuncio por el que se somete a información pública un expediente de autorización para la construcción de estación de servicio.

### II. Administración Civil del Estado

#### 2. Direcciones provinciales de Ministerios

##### Ministerio de Hacienda

###### Agencia Estatal de Administración Tributaria

###### Delegación Especial de Murcia

16072 9854 Notificación a los interesados.

##### Ministerio de Hacienda

###### Agencia Estatal de Administración Tributaria

###### Dependencia Regional de Aduanas e II. EE de Murcia

16073 9855 Notificación al interesado.

##### Ministerio de Hacienda

###### Agencia Estatal de Administración Tributaria

###### Delegación Especial de Murcia

16074 10059 Anuncio de notificaciones.

##### Ministerio de Medio Ambiente

###### Confederación Hidrográfica del Segura

16079 9994 Expediente de concesión de aguas.

BORM

Pág.

**IV. Administración Local****Cartagena**

- 16080 9987 Aprobando inicialmente el Programa de Actuación de la U.A. n.º 3 de los Barreros.  
 16080 9986 Expediente de alteración del inmueble denominado «Antiguo Matadero Municipal».

**Las Torres de Cotillas**

- 16080 9730 Mejora Red Abastecimiento Calles Azucenas, Claveles, Begonias y Dalias en la pedanía Florida y Conducción General en la pedanía Condomina». incluida con el número 430 en el programa operativo local para la anualidad 2004.  
 16081 9729 Anuncio de licitación del contrato para la ejecución de la obra: «Glorieta de intersección C/ Mayor con Mula», incluida con el núm. 100 en el plan de obras y servicios para la anualidad 2004.

**Mazarrón**

- 16081 9984 Acumulación de las dos plazas de agente por movilidad a las de selección por oposición libre.

**Moratalla**

- 16082 9990 Declaración de ruina del inmueble.

**Murcia**

- 16082 9989 Gerencia de Urbanismo. Sometimiento a información pública de la documentación integrante del avance de modificación puntual n.º 40 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia consistente en la delimitación de un sector de suelo urbanizable de mínima densidad (ZU-SB-SV5), finca «Costera Sur», al que se adscribe suelos de sistema general forestal, en Sangonera la Verde.  
 16083 9988 Aprobación inicial del proyecto de reparcelación del plan parcial «Los Cantalares», sector ZB-EG-4, El Esparragal (Expediente: 0020GC87).

**Torre Pacheco**

- 16083 9983 Corrección de error.  
 16083 9992 Proyecto de reparcelación relativo al Plan Parcial Residencial Aur N.º 1 de El Jimenado.  
 16084 9993 Proyecto de Urbanización, correspondiente al Plan Parcial Residencial Aur N.º 1, de El Jimenado.

**V. Otras Disposiciones y Anuncios****Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena**

- 16085 9321 Citación para liquidaciones de recurso cameral permanente.

**Universidad Politécnica de Cartagena**

- 16096 9982 Resolución de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se anuncia contratación de suministros. Número de expediente: CO-06/04.

## TARIFAS 2004 (SOPORTE PAPEL)

<b>Suscripciones</b>	<b>Euros</b>	<b>4%IVA</b>	<b>Total</b>	<b>Números sueltos</b>	<b>Euros</b>	<b>4%IVA</b>	<b>Total</b>
Anual	160,11	6,40	166,51	Corrientes	0,70	0,03	0,73
Ayts. y Juzgados	65,33	2,61	67,94	Atrasados año	0,90	0,04	0,94
Semestral	92,74	3,71	96,45	Años Anteriores	1,13	0,05	1,18

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 3. OTRAS DISPOSICIONES

### Consejería de Presidencia

**9742 Resolución de fecha 28 de junio de 2004, de la Dirección General de Deportes, por la que se da publicidad a los Estatutos de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia, adaptándolos a la Ley 2/2000, de 12 de julio, del Deporte de la Región de Murcia.**

Con fecha 3 de mayo de 2004, la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia, solicita la aprobación por parte de este Centro Directivo de la modificación de Estatutos de la citada Federación, aprobada en Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de abril de 2004, para su inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia.

La citada modificación estatutaria ha sido informada por el Servicio Jurídico de la Consejería de Presidencia con fecha 4 de junio de 2004, una vez subsanadas las consideraciones observadas, se informa favorablemente para su aprobación e inscripción por ser adecuada a los requisitos exigidos en la normativa vigente en materia de deportes.

La Federación de Motonáutica de la Región de Murcia, figura inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia, por Resolución del Director General de Juventud y Deportes, de fecha 19 de mayo de 1986, con el número de Registro: FD 21.

La citada modificación estatutaria, en virtud de lo establecido en la Ley 2/2000, de 12 de julio, del Deporte de la Región de Murcia, en su artículo 43 una vez aprobada por el órgano competente e inscrita en el correspondiente Registro, se publicará de oficio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

De conformidad con lo previsto en la Ley 2/2000, de 12 de julio, del Deporte de la Región de Murcia, en el artículo 6, apartado f) y g) y artículo 59, apartado c); Decreto 47/1983, de 1 de julio, por el que se crea el Registro de Clubes y Asociaciones Deportivas de la Región de Murcia; Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y de demás disposiciones de general aplicación, y en virtud de las competencias que me han sido conferidas,

#### RESUELVO:

**Primero.-** Aprobar e inscribir la modificación estatutaria de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia acordada en Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de abril de 2004, en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia.

**Segundo.-** Publicar en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», los Estatutos vigentes de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia, que se acompañan como anexo a la presente Resolución.

**Tercero.-** La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 28 de junio de 2004.—El Director General de Deportes, **Juan Antonio Morales Rodríguez.**

### ESTATUTOS DE LA FEDERACIÓN DE MOTONÁUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA

#### TÍTULO I

#### PRINCIPIOS GENERALES

Denominación, domicilio social y ámbito territorial

#### CAPÍTULO I

**ARTICULO 1.-** 1. La Federación de Motonáutica de la Región de Murcia, en adelante FMRM, es una entidad privada declarada de utilidad pública, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

2. La FMRM agrupa a todas las entidades deportivas, deportistas, técnicos, jueces y árbitros dedicados a la práctica, competición y/o actividades propias de la Motonáutica deportiva en cualquiera de sus especialidades, que, a petición propia, se integren a la misma.

3. La FMRM forma parte de la Real Federación Española de Motonáutica, cuya representación ostenta en el ámbito de la Región de Murcia.

**ARTICULO 2.-** La FMRM se rige por la Ley 2/2000, de 12 de julio, del Deporte de la Región de Murcia, o aquella que la sustituya, y disposiciones que la desarrollen; por los presentes Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno; los acuerdos de sus órganos de gobierno y representación válidamente adoptados; y las demás disposiciones legales que le sean de aplicación.

**ARTICULO 3.-** 1. El domicilio social de la FMRM se fija en Cartagena, Avda. Pintor Portela, 4 - Bajo, C.P. 30203, y para su modificación se requerirá acuerdo de la Asamblea General, a propuesta de la Junta Directiva.

2. Mediante Acuerdo de la Asamblea General, a propuesta de la Junta Directiva, se podrán establecer, crear o aprobar los Comités que puedan interesar a los fines de la Federación.

**ARTICULO 4.-** La FMRM extiende su competencia al ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

#### CAPÍTULO II

Fines y funciones

**ARTICULO 5.-** Son fines esenciales del FMRM los siguientes:

a) El fomento y la promoción de la Motonáutica Deportiva en todas y cada una de sus modalidades, y en general todas aquéllas incluidas en la Real Federación Española de Motonáutica, dentro de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en las actividades que con este motivo realicen sus federados dentro de territorio regional, nacional e internacional, prestando el apoyo técnico, administrativo y económico que estime oportuno.

b) Aglutinar y prestar apoyo a las entidades deportivas, deportistas, técnicos, jueces y árbitros federados que desarrollen su actividad en cualquiera de las modalidades que comprenden los deportes de Motonáutica, y potenciar la realización de los oportunos cursos de iniciación, perfeccionamiento, reciclaje, alto nivel y de titulación.

c) Representar oficialmente y de manera exclusiva a los deportes Motonáutica de la Región de Murcia ante los organismos e instituciones regionales, nacionales e internacionales al tiempo que difundir las normas y recomendaciones emanadas de los mismos.

d) Trabajar y colaborar en la protección del medio natural en el que desarrolla esencialmente sus actividades, e intervenir ante los entes públicos y/o privados con responsabilidades y/o relacionados con estas cuestiones.

e) Estimular y potenciar entre los ciudadanos, la práctica de los deportes de Motonáutica en todas y cada una de sus modalidades.

f) Fomentar y colaborar en la creación de Clubes, Sociedades y Entidades deportivo recreativas de Motonáutica, como un medio eficaz para un mejor desarrollo de sus actividades deportivas.

g) Desarrollar y fomentar los estudios y trabajos ya sean científicos, técnicos, artísticos, de divulgación o de cualquier otra índole que estén relacionados con la Motonáutica deportiva y/o con las modalidades deportivas que esta FMRM acoge.

h) Gestionar ante organismos públicos y/o privados los apoyos, subvenciones y ayudas de toda índole que sean necesarios o útiles para los deportes de Motonáutica.

i) Cualquier otra que se derive de los presentes Estatutos y sus normas de desarrollo.

**ARTICULO 6.-** Para el cumplimiento de sus fines, el FMRM, ejercerá las siguientes funciones:

a) La FMRM será la única Federación Deportiva con competencia plena en lo relativo a los deportes de Motonáutica en el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

b) La FMRM gozará, por tanto, de todas las competencias y facultades con arreglo a derecho, para el desarrollo de su propia gestión y administración, así como de sus Órganos de Gobierno en todo cuanto esté relacionado con el cumplimiento de sus fines y objetivos,

en coordinación con las competencias de las Asociaciones y Clubes de ámbito Regional. Igualmente, tendrá competencia para tutelar, desarrollar, fomentar y reglamentar todo lo relacionado con las modalidades deportivas que abarca.

c) Seleccionar los deportistas que hayan de representar a la FMRM en las actividades y competiciones regionales, nacionales e internacionales de sus distintas modalidades deportivas, que se celebren en territorio regional, nacional e internacional.

**ARTICULO 7.-** Además de sus propias atribuciones, la FMRM ejerce por delegación, actuando como agente colaborador de la Administración pública regional, y bajo su coordinación y tutela, las siguientes funciones públicas de carácter administrativo:

a) Calificar, ordenar y autorizar las competiciones oficiales de ámbito autonómico de sus modalidades deportivas.

b) Promover el deporte de competición, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en coordinación con las federaciones deportivas españolas.

c) Colaborar con la Administración del Estado y las federaciones deportivas españolas en los programas y planes de preparación de los deportistas de alto nivel, así como en la elaboración de las listas de los mismos.

d) Emitir y tramitar las licencias federativas.

e) Prevenir, controlar y reprimir el uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios en la práctica del deporte.

f) Ejercer la potestad disciplinaria deportiva, en los términos establecidos en la Ley del Deporte de la Región de Murcia y en sus disposiciones de desarrollo, así como en sus propios estatutos y reglamentos.

g) Seleccionar a los deportistas de su modalidad que hayan de integrar las selecciones autonómicas, para lo cual los clubes deberán poner a disposición de la Federación los deportistas elegidos en los términos que reglamentariamente se determinen.

h) Aquellas otras funciones que pueda encomendarles el Consejero competente en materia de deportes.

2. En ningún caso podrá delegar sin autorización del Consejero competente en materia de deportes el ejercicio de las funciones públicas encomendadas.

## TITULO II

De los miembros que integran la FMRM

**ARTICULO 8.-** La FMRM agrupa a las Entidades deportivas, los deportistas, los técnicos, los jueces y árbitros, dedicados a la práctica y promoción de los deportes de Motonáutica dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que se integren en la misma en la forma y condiciones indicadas en el presente Título.

**ARTICULO 9.-** Sólo podrán participar en competiciones y actividades oficiales de deportes de Motonáutica los miembros integrantes de la FMRM.

### CAPÍTULO III

De las Entidades deportivas

**Artículo 10.** 1. Los Clubes Deportivos y las Sociedades Deportivas legalmente constituidas, cuyo domicilio social se encuentre dentro de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se integrarán en la FMRM mediante solicitud dirigida al Sr. Presidente, en la que conste expresamente la voluntad inequívoca de la entidad de integrarse en la misma, y su aceptación y sometimiento a los Estatutos y Reglamentos de régimen interno, así como a la autoridad de sus órganos federativos.

2. A dicha solicitud se acompañará certificación, expedida por órgano competente de la Administración regional, acreditativa de su inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia.

3. La integración plena se producirá por el pago de la Cuota de Afiliación aprobada por la Asamblea General.

### CAPÍTULO VI

De los Deportistas, Técnicos, y Jueces/Árbitros

**ARTICULO 11.-** 1. Los deportistas, técnicos, y jueces/árbitros se integrarán en la FMRM mediante solicitud de la correspondiente licencia federativa

2. La solicitud de licencia implicará la voluntad inequívoca de integrarse en FMRM, y su aceptación y sometimiento a los Estatutos y Reglamentos de régimen interno, así como a la autoridad de sus órganos federativos.

3. La integración plena se producirá por la expedición de la oportuna licencia deportiva que será diligenciada por la Junta Directiva.

### CAPÍTULO VII

De los Derechos y Deberes de los miembros

**ARTICULO 12.-** Los miembros integrantes de la FMRM tendrán los siguientes derechos:

a) A recibir la tutela de la Federación respecto de sus intereses deportivos legítimos.

b) Participar en las actividades y competiciones organizadas por la FMRM de acuerdo con sus reglamentos.

c) Contribuir al cumplimiento de los fines específicos de la Federación.

d) Exigir que la FMRM se ajuste a lo dispuesto en la Ley del Deporte de la Región de Murcia y sus normas de desarrollo, y a lo establecido en los presentes Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno que los desarrollen.

e) Separarse libremente de la FMRM.

f) Conocer las actividades de la Federación y su situación económica.

g) Participar en el uso y disfrute de los bienes de la Federación y de los servicios que ésta tenga establecidos.

h) Participar en la gestión corporativa y, por tanto, ejercer los derechos de petición, de voto, que podrá hacerse por correo, y de acceso a los puestos y cargos directivos, así como a remover a sus titulares mediante censura, en la forma establecida en los presentes Estatutos.

i) Cuantos otros derechos le confieran las leyes, los presentes Estatutos y sus reglamentos.

**ARTICULO 13.-** Son deberes de los miembros de la FMRM:

a) Cumplir las normas que regulan los deportes de Motonáutica, las contenidas en los presentes Estatutos y sus reglamentos, y las que emanen de los acuerdos válidos adoptados por los órganos de la Federación.

b) Acatar cuantas disposiciones dicte la Asamblea General, la Junta Directiva o los miembros de la misma, para el buen gobierno de la Federación.

c) Estar al corriente en el pago de las cuotas y demás cargas aprobadas por la Asamblea General en la forma y tiempo que legal o estatutariamente se fije, cualquiera que sea su naturaleza.

d) Contribuir al sostenimiento y difusión de los fines de la FMRM.

e) Acudir a las sesiones de los órganos a los que pertenezcan y emitir su voto en las cuestiones debatidas.

f) Cuantos otros les impongan las leyes, los presentes Estatutos y sus reglamentos.

**ARTICULO 14.-** La Licencia Federativa.

1. La Licencia federativa es el documento mediante el que se formaliza la relación especial de sujeción entre la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia y la persona o entidad de que se trate. Con ella, se prueba documentalmente la afiliación, sirviendo de título acreditativo para el ejercicio de los derechos y deberes reconocidos por los presentes Estatutos a los miembros de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia. La pérdida por su titular de la licencia federativa, por cualquiera de las causas previstas, lleva aparejada la de la condición de miembros de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia.

2. La Asamblea General Regulará la normativa por la que se deberá regir la expedición de licencias, las cuales deberán expresar como mínimo:

a. Los datos de la persona física o entidad deportiva federada

b. El importe de los derechos federativos.

c. EN su caso, los datos médicos que pudieran ser relevantes para la práctica del deporte de la motonáutica.

d. En su caso, los disciplinas o modalidades deportivas amparadas por la licencia.

- e. Duración temporal de la licencia y su renovación.
- f. Firma de autorización del padre o tutor en los casos de minoría de edad.

Serán condiciones mínimas de las licencias:

a. Uniformidad de condiciones económicas para cada disciplina o modalidad deportiva, en función de las distintas categorías de la licencia federativa, cuya cuantía será fijada por la Asamblea General para cada temporada deportiva.

b. Uniformidad de contenido de los datos expresados, en función de las distintas categorías de licencia federativa.

3. Las licencias federativas, llevarán aparejado un seguro que garantice, como mínimo, la cobertura de los siguientes riesgos:

g. Indemnización para supuestos de pérdidas anatómicas o funcionales o de fallecimiento, en la forma que se determine reglamentariamente.

h. Asistencia sanitaria para aquellos supuestos y ámbitos en que no exista otra cobertura gratuita del sistema público sanitario cuando el deportista no tenga cubiertas las contingencias a través de otro seguro.

i. Responsabilidad civil frente a terceros derivado del ejercicio o con ocasión de la práctica deportiva.

4. La expedición y renovación de las licencias se efectuará en el plazo de un mes desde su solicitud, siempre que el solicitante cumpla los requisitos que fijan los presentes Estatutos y los reglamentos federativos. La Junta Directiva acordará la expedición de la correspondiente licencia federativa o la denegación de la misma. Se entenderá estimada la solicitud si una vez transcurrido el plazo mencionado en el apartado anterior no hubiese sido resuelta y modificada expresamente. La denegación de la licencia será siempre motivada y contra la misma podrá interponerse recurso ante el Comité de Disciplina Deportiva de la Región de Murcia.

5. El afiliado de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia perderá la licencia federativa, por las siguientes causas:

- a. Por voluntad expresa del federado.
- b. Por sanción disciplinaria
- c. Por falta de pago de las cuotas establecidas.

La pérdida de la licencia federativa por la causa señalada en el apartado c) requerirá la previa advertencia al afiliado, con notificación fehaciente, concediéndole un plazo no inferior a diez días para que se proceda a la liquidación del débito con indicación de los efectos que se producirían en caso de no atender a la misma.

La pérdida por su titular de la licencia federativa, por cualquiera de las causas previstas, lleva aparejada la de la condición de miembros de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia.

### TITULO III

#### De los Órganos de la FMRM

**ARTICULO 15.-** Sin perjuicio de otros órganos que puedan ser creados por la Junta Directiva y la Asamblea General, en la FMRM estarán constituidos necesariamente los órganos que se recogen en el presente Título.

### CAPÍTULO VIII

#### De los Órganos de Gobierno y Representación

**ARTICULO 16.-** 1. Los órganos de gobierno y representación de la FMRM son el Presidente, la Junta Directiva y la Asamblea General.

2. El mandato de dichos órganos se extenderá a un plazo de cuatro años, debiendo renovarse en el citado plazo coincidiendo con los años de celebración de los Juegos Olímpicos en la forma que se determina en el presente Título y en el Reglamento Electoral que se aprobará a tal efecto.

2. Con carácter general, serán requisitos para ser miembro de cualquiera de los órganos de la FMRM.

a) Ser español o nacional de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea.

b) Ser mayor de edad.

c) Tener plena capacidad de obrar.

d) No estar sujeto a sanción disciplinaria deportiva de carácter inhabilitante ni haber sido condenado por sentencia judicial firme que conlleve inhabilitación.

e) Los demás que pudieren establecerse en los presentes Estatutos y en sus reglamentos de desarrollo.

#### Sección 1ª

#### Del Presidente

**ARTICULO 17.-** 1. El Presidente de la FMRM es el órgano ejecutivo de la FMRM, ostenta su representación legal, convoca y preside los órganos superiores de gobierno y representación y ejecuta los acuerdos de los mismos.

2. El Presidente será elegido, cada cuatro años, mediante sufragio libre, directo igual y secreto, por y entre los miembros de la Asamblea General.

Será causa de incompatibilidad para el desempeño del cargo de Presidente el ocupar, simultáneamente, el cargo de Presidente de un Club Deportivo o Sociedad Deportiva.

Ocupar cargos directivos en cualquier otra Federación Deportiva regional.

4. El cargo de Presidente de la FMRM podrá ser remunerado, siempre y cuando exista acuerdo de la Asamblea General.

**ARTICULO 18.-** Corresponde al Presidente:

a) La representación oficial en todas las relaciones de la FMRM con los Poderes Públicos, Tribunales, Entidades, Corporaciones y personalidades de cualquier orden.

b) Ejercer las funciones de vigilancia y corrección, así como la potestad disciplinaria que los Estatutos reservan a su autoridad.

c) Presidir la Junta Directiva y la Asamblea General, dirigiendo las discusiones con voto de calidad en caso de empate.

d) Convocar los procesos electorales, disponiendo lo necesario para la elección de los miembros de la Asamblea General, conforme a las normas legales y estatutarias.

e) Nombrar y revocar libremente a los miembros de la Junta Directiva, así como a los miembros de los distintos órganos y comités, con las particularidades establecidas en los presentes Estatutos.

f) Expedir las ordenes de pago y los libramientos para la inversión de los fondos de la Federación.

g) Proceder a la contratación de los empleados y profesionales necesarios para la buena marcha de la Federación.

h) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por los presentes Estatutos, sus reglamentos, o acuerdos válidos de la Junta Directiva y la Asamblea General.

**ARTICULO 19.-** El Presidente cesará por los siguientes motivos:

- Fallecimiento.
- Dimisión.
- Expiración del periodo de mandato.
- Aprobación de moción de censura por la Asamblea General.
- Incurrir en causa de incompatibilidad.
- Mediante resolución firme de órgano disciplinario, administrativo o judicial, en que así se determine.

#### Sección 2ª

##### De la Junta Directiva

**ARTICULO 20.-** La Junta Directiva estará constituida, además de por el Presidente, por un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero, y, al menos, tres Vocales.

**ARTICULO 21.-** 1. Todos los cargos de la Junta Directiva serán elegidos y revocados libremente por el Presidente de la FMRM.

2. Será causa de incompatibilidad para formar parte de la Junta Directiva el ocupar cargos directivos en cualquier otra Federación Deportiva regional.

**ARTICULO 22.-** La Junta Directiva, como órgano de gobierno de la FMRM, ejecutará los acuerdos adoptados por la Asamblea General y ejercerá las siguientes funciones:

a) Organizar todas las actividades de la Federación, velando por el cumplimiento de los presentes Estatutos, sus reglamentos de desarrollo y los acuerdos válidamente adoptados por los distintos órganos de la Federación.

b) Someter a la aprobación de la Asamblea General las cuotas y demás cargas que deban satisfacer los miembros integrantes de la Federación y recaudar las mismas.

c) Proponer a la Asamblea General la aprobación o modificación de los Estatutos.

d) Aprobar los Reglamentos de régimen interior que estime convenientes.

e) Proponer a la Asamblea General el establecimiento, creación o aprobación de los Comités que puedan interesar a los fines de la Federación, regulando su funcionamiento y fijando las facultades que, en su caso, le deleguen.

f) Formular el inventario, balance y memoria anual que hayan de ser sometidas a la aprobación de la Asamblea.

g) Proponer a la Asamblea General la aprobación de los presupuestos anuales y la inversión o disposición del patrimonio de la Federación.

h) Ejercer la potestad disciplinaria asociativa atribuida por los presentes Estatutos.

i) Cuantas otras establecen los presentes Estatutos.

**ARTICULO 23.-** Los miembros de la Junta Directiva cesarán:

- Fallecimiento.
- Dimisión.
- Revocación del nombramiento.
- Incurrir en causa de incompatibilidad.
- Mediante resolución firme de órgano disciplinario, administrativo o judicial, en que así se determine.

**ARTICULO 24.-** 1. La Junta Directiva se reunirá obligatoriamente una vez al trimestre, salvo uno de los meses de Julio o Agosto, a criterio del Presidente, sin perjuicio de poder hacerlo con mayor frecuencia cuando la importancia de los asuntos lo requiera a juicio del Presidente o lo solicite una cuarta parte de sus miembros. Para la válida constitución de la misma se requerirá, al menos, la mitad de sus miembros entre los que necesariamente deberán estar el Presidente y Secretario o, en su caso, quienes les sustituyan.

2. La convocatoria para las reuniones se hará por el Secretario, previo mandato del Presidente, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación, debiéndose formular por escrito e irá acompañada del orden del día correspondiente. Fuera de éste, no podrán tratarse otros asuntos.

3. A las sesiones de la Junta Directiva podrán asistir con voz pero sin voto, cuantos federados o personas hubieren sido convocadas especialmente por ella para asuntos determinados.

**ARTICULO 25.-** Corresponde al Vicepresidente sustituir al Presidente en los casos de ausencia, enfermedad, vacante, abstención o recusación, y cualesquiera otras que le sean atribuidas por los presentes

Estatutos, sus reglamentos, o acuerdos válidos de la Junta Directiva y la Asamblea General.

**ARTICULO 26.-** Corresponden al Secretario General las siguientes funciones:

a) Organizar y dirigir administrativamente la FMRM, ostentando la Jefatura del Personal, asistiendo permanentemente a todos los órganos de gobierno y representación, en los que actuará como Secretario de los mismos.

b) Preparar la resolución y despacho de todos los asuntos, velando por el cumplimiento de las normas jurídico-deportivas.

c) Redactar las actas de la Junta Directiva y de la Asamblea General, así como los oficios y comunicaciones de la Federación.

d) Llevar y custodiar los libros necesarios para el ordenado servicio de la Federación, entre los que obligatoriamente se encontrarán el Libro de registro de Clubes y otros afiliados y los Libros de Actas de la Asamblea General y de la Junta Directiva, que podrá realizarse mediante la incorporación de los medios técnicos que permitan las leyes.

e) Recibir y expedir la correspondencia de la FMRM, llevando un registro de entrada y salida de la misma, dando cuenta de todo ello al Presidente.

f) Expedir las certificaciones que procedan con el visto bueno del Presidente.

g) Diligenciar las licencias deportivas.

h) Tener a su cargo y custodia el archivo y sello de la Federación.

i) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por los presentes Estatutos, sus reglamentos, o acuerdos válidos de la Junta Directiva y la Asamblea General.

**ARTICULO 27.-** Corresponderá al Tesorero

a) Recaudar, custodiar y administrar los fondos pertenecientes a la Federación, y llevar inventario minucioso de los bienes del mismo, de los que será administrador.

b) Pagar los libramientos que expida el Presidente con la toma de razón en la contabilidad de la Federación, así como ingresar y retirar fondos de las cuentas bancarias, conjuntamente, y de forma mancomunada con el Presidente.

c) Informar periódicamente a la Junta Directiva sobre la cuenta de ingresos y gastos de la Federación y la marcha del presupuesto, y formalizar anualmente las cuentas del ejercicio económico vencido.

d) Redactar los presupuestos anuales que la Junta Directiva haya de someter a la aprobación de la Junta General.

e) Llevar y controlar la contabilidad, y sus libros correspondientes, y verificar la caja.

f) Efectuar cobros de cualquier naturaleza en nombre de la Federación.

g) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por los presentes Estatutos, sus reglamentos, o acuerdos válidos de las Juntas Directiva y la Asamblea General.

**ARTICULO 28.-** Corresponde a los Vocales cuantas funciones les sean atribuidas por las leyes, los presentes Estatutos y sus reglamentos, así como las que les sean encomendadas por el Presidente o por la Junta Directiva.

Cuando por cualquier motivo o circunstancia, definitiva o temporal, estuviere vacante alguno de los cargos de la Junta Directiva para los que específicamente no se prevea la sustitución en los presentes Estatutos, serán sustituidos en sus funciones por los Vocales que acuerde la propia Junta Directiva.

Sección 3ª

De la Asamblea General

**ARTICULO 29.-** La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y representación de la FMRM. EN ella estarán representados los diferentes estamentos deportivos, cuya elección se efectuará mediante sufragio libre, igual directo y secreto, por y entre los componentes federados de todos los estamentos de su modalidad deportiva, y estará compuesta por un mínimo de veinte y un máximo de cuarenta representantes, distribuidos en los estamentos y proporciones que reglamentariamente se establezcan.

**ARTICULO 30.-** La elección de los miembros de la Asamblea General se efectuará por sufragio universal, libre, directo y secreto de los miembros de la FMRM con derecho a voto, en la forma que se determine en el Reglamento Electoral.

**ARTICULO 31.-1.** Tendrán la consideración de electores y elegibles todas aquellas entidades deportivas que estuvieran adscritas a la FMRM en el momento de la convocatoria de elecciones y lo hayan estado la temporada deportiva inmediatamente anterior, siempre que hayan participado en competiciones o actividades de carácter oficial y ámbito territorial, y estén al corriente del pago de las cuotas o cargas establecidas.

2. Los deportistas, técnicos, jueces/ árbitros adscritos a la FMRM que en el momento de la convocatoria de elecciones fueren mayores de edad tendrán la consideración de electores y de elegibles, siempre que estén en posesión de licencia deportiva y lo hayan estado la temporada deportiva inmediatamente anterior, y estén al corriente del pago de las cuotas o cargas establecidas.

3. El voto podrá realizarse personalmente o por correo.

**ARTICULO 32.- 1.** Los miembros de la Asamblea General cesarán por las siguientes causas:

a) Fallecimiento.

b) Dimisión.

c) Falta de concurrencia o pérdida de los requisitos estatutarios para desempeñar el cargo.

d) Expiración del término o plazo para el que fueron elegidos o designados.

e) Falta de asistencia injustificada a dos sesiones consecutivas o tres alternas durante la duración del periodo para el que fueron elegidos.

2. En los supuestos de las letras c) y e) del apartado anterior, será necesaria Resolución de la Junta Directiva previa tramitación del correspondiente expediente contradictorio.

3. Si por cualquier circunstancia quedara vacante algún puesto de la Asamblea General, se cubrirá, durante el tiempo que reste de mandato, en la forma establecida en el Reglamento Electoral.

**ARTICULO 33.-** Todos los miembros de la Asamblea General podrán asistir con voz y voto a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se celebren.

**ARTICULO 34.-** Corresponde a la Asamblea General:

a) Aprobar la memoria anual, la cuenta general de gastos e ingresos, los presupuestos generales, y las cuotas y demás cargas que deban satisfacer los miembros de la Federación.

b) Aprobar la inversión o disposición del patrimonio de la Federación mediante la emisión de bonos, pagarés, obligaciones, etc., la constitución de hipotecas u otros gravámenes que representen derechos reales sobre bienes patrimoniales de la Federación y la solicitud de créditos.

c) Aprobar los Estatutos de la FMRM, así como sus modificaciones.

d) Aprobar el calendario deportivo.

e) La elección y cese, mediante moción de censura, del Presidente de la FMRM.

f) La elección y cese de los miembros de la Junta Electoral Federal.

g) La fusión, absorción o disolución de la FMRM.

h) Cualesquiera otras que no estén expresamente atribuidas a otros órganos de la Federación por los presentes Estatutos.

**ARTICULO 35.-** 1. La Asamblea General Ordinaria se celebrará necesariamente una vez al año, y deberá convocarse dentro del primer cuatrimestre del año natural, y en su orden del día constará, al menos:

a) Informe del Presidente sobre las actividades y acontecimientos más importantes que, durante el ejercicio anterior, hayan tenido lugar con relación a la Federación.

b) Examen y aprobación, si procede, de la memoria anual y de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio anterior.

c) Examen y aprobación, si procede, del presupuesto elaborado por la Junta Directiva, así como del calendario deportivo.

d) Ruegos y preguntas.

2. Las convocatorias se realizarán, al menos, con treinta días naturales de antelación y se anunciarán en el tablón de anuncios de la Federación y por comunicación escrita personal a los miembros, y en ellas se indicará el lugar, fecha y hora de las mismas, debiendo transcurrir, al menos, media hora entre la primera y la segunda convocatoria, y constará, así mismo, el orden del día, no pudiéndose tratar más asuntos que los que consten en el mismo.

3. La validez de la Asamblea requerirá de al menos la presencia del al menos el 50% de sus miembros en primera convocatoria, será válida en segunda convocatoria con los presentes, siempre y cuando superen el número mínimo de cinco, siendo necesaria en todo caso, la presencia del Presidente y Secretario, o en su caso, de quienes estatutariamente les sustituyan.

**ARTICULO 36.-** 1. La Asamblea General Extraordinaria se celebrará a petición del Presidente, la Junta Directiva o, al menos, el 20% de los miembros de la Asamblea General. Cuando la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria tuviere como causa el voto de censura contra el Presidente, dicha petición deberá ser suscrita, como mínimo, por un tercio de los miembros, debiendo fundamentarse aquélla.

2. Las convocatorias se realizarán, al menos, con cuarenta y ocho horas de antelación y se anunciarán en el tablón de anuncios de la Federación y por comunicación escrita personal a los miembros, y en ellas se indicará el lugar, fecha y hora de las mismas, debiendo transcurrir, al menos, media hora entre la primera y la segunda convocatoria, y constará, así mismo, el orden del día, no pudiéndose tratar más asuntos que los que consten en el mismo.

3. La Asamblea General Extraordinaria se convocará necesariamente para tratar los siguientes asuntos:

a) Autorizar la aprobación o modificación de los Estatutos.

b) La fusión, absorción o disolución de la Federación.

c) Autorizar a la Junta Directiva para la adquisición, hipoteca o enajenación de los bienes inmuebles de la Federación.

d) Elección o cese, mediante moción de censura, del Presidente de la FMRM.

e) Elección o cese de los miembros de la Junta Electoral Federal.

f) Cualquier otro asunto que, por su carácter extraordinario o de especial urgencia, a juicio de la Junta Directiva, no admita demora.

**ARTICULO 37.-** Las sesiones se celebrarán en el día y hora señalados cuando concurren, en primera convocatoria, la mitad más uno de los miembros y, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de miembros concurrentes a ellas, excepto en los casos

en que se exija un quórum de asistencia determinado, siendo necesaria en todo caso, la presencia del Presidente y Secretario, o en su caso, de quiénes estatutariamente les sustituyan.

## CAPÍTULO IX

### Otros Órganos

#### Sección 1ª

##### Del Comité de Disciplina Deportiva

**ARTICULO 38.-** El Comité de Disciplina Deportiva es el órgano superior competente en materia disciplinaria deportiva en la FMRM y ejerce sus competencias sobre todas las personas y entidades deportivas que la integran. Se rige por los presentes Estatutos y sus reglamentos, así como por las disposiciones legales que le afecten, y actúa con total independencia de los órganos de la Federación.

**ARTICULO 39.-** El domicilio social del Comité de Disciplina Deportiva se fija en el domicilio social de la propia Federación, y para su modificación se requerirá acuerdo de la Junta Directiva de la FMRM, a propuesta del propio Comité.

**ARTICULO 40.-** 1. El Comité de Disciplina Deportiva estará constituido por un Presidente, un Secretario y un Vocal como mínimo, que serán nombrados y cesados libremente por el Presidente de la FMRM.

**ARTICULO 41.-** Corresponde al Comité de Disciplina Deportiva ejercer la potestad disciplinaria sobre todos los integrantes de la FMRM.

**ARTICULO 42.-** 1. La convocatoria para las reuniones se hará por el Secretario, previo mandato del Presidente, con tres días de antelación, por lo menos, debiéndose formular por escrito e irá acompañada del orden del día correspondiente. Fuera de éste, no podrán tratarse otros asuntos.

2. Para la válida constitución del mismo se requerirá la presencia de, al menos, dos de sus miembros, entre los que necesariamente deberán estar el Presidente y el Secretario o, en su caso, quienes les sustituyan.

**ARTICULO 43.-** Corresponde al Presidente del Comité de Disciplina Deportiva:

- a) La representación oficial del Comité de Disciplina Deportiva.
- b) Presidir las reuniones, dirigiendo las discusiones con voto de calidad en caso de empate.
- c) El reparto de los asuntos que se tramiten en el mismo.
- d) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por los presentes Estatutos y sus reglamentos.

**ARTICULO 44.-** Corresponden al Secretario del Comité de Disciplina Deportiva las siguientes funciones:

- a) Redactar y remitir los oficios y comunicaciones del Comité de Disciplina Deportiva.
- b) Redactar las actas de las reuniones.

c) Llevar y custodiar los libros necesarios para el ordenado servicio del Comité de Disciplina Deportiva, entre los obligatoriamente se encontrarán el Libro de Actas y el Libro de Registro de Sanciones, que podrán realizarse mediante la incorporación de los medios técnicos que permitan las leyes.

d) Recibir todos los escritos, recursos y comunicaciones que se reciban en el Comité de Disciplina Deportiva, dando cuenta de los mismos al Presidente.

e) Expedir las certificaciones que procedan con el visto bueno del Presidente.

f) Tener a su cargo y custodia el archivo y sello del Comité de Disciplina Deportiva.

g) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por los presentes Estatutos y sus reglamentos.

**ARTICULO 45.-** Corresponde a los Vocales la tramitación de los expedientes que les sean encomendados por el Presidente y cuantas funciones les sean atribuidas por las leyes, los presentes Estatutos y sus reglamentos, así como las que les sean encomendadas por el Presidente.

**ARTICULO 46.-** Cuando por cualquier motivo o circunstancia, definitiva o temporal, estuviere vacante alguno de los cargos del Comité de Disciplina Deportiva, serán sustituidos por los vocales atendiendo al criterio de mayor antigüedad como miembro de la Federación y, a igualdad de antigüedad, el de mayor edad.

**ARTICULO 47.-** 1. Los actos emanados del Comité de Disciplina Deportiva son inmediatamente ejecutivos, ponen fin a la vía federativa y podrán ser recurridos ante el Comité de Disciplina Deportiva de la Región de Murcia, en los plazos legalmente establecidos.

#### Sección 2ª

##### Del Director Técnico

**ARTICULO 48.-** El Director Técnico será nombrado y revocado libremente por el Presidente de la FMRM.

**ARTICULO 49.-** Corresponde al Director Técnico:

- a) Las funciones de asesoramiento, representación y ejecutivas que le asigne el Presidente de la FMRM.
- b) La organización, control y supervisión de la modalidad deportiva de Motonáutica que se le asigne o, en su caso, la coordinación, control y supervisión en su conjunto de las áreas deportivas que se le asignen.

#### Título IV

##### Del Régimen Disciplinario

## CAPÍTULO X

### Régimen Disciplinario de carácter asociativo

**ARTICULO 50.-** 1. Sin perjuicio, e independientemente, de la responsabilidad civil o penal en que puedan incurrir los integrantes de la FMRM, éstos están sujetos a responsabilidad disciplinaria que se extiende a las acciones u omisiones realizadas en el ámbito

asociativo que infrinjan las normas generales, los presentes Estatutos y reglamentos de desarrollo, y los acuerdos válidos de los órganos de la FMRM.

2. Están sometidos al régimen disciplinario las entidades deportivas, sus directivos, los deportistas, técnicos y jueces/árbitros, integrados en la FMRM, y demás personas que estén federadas, así como los directivos de la Federación y todas las personas que formen parte de su propia estructura.

3. La potestad disciplinaria será ejercida por la Junta Directiva de la FMRM.

#### Sección 1ª

##### De las infracciones y sanciones

**ARTICULO 51.-** Las infracciones que puedan llevar aparejadas sanción disciplinaria se clasifican en faltas muy graves, graves y leves.

**ARTICULO 52.-** Son faltas muy graves:

a) El quebrantamiento de sanciones impuestas por faltas muy graves o graves.

b) La agresión, intimidación o coacción a miembros integrantes de la FMRM, cuando no sean con ocasión o motivo de eventos deportivos.

c) La incitación o participación en protesta que impida la celebración de un acto o sesión de la FMRM, o de cualquiera de sus órganos, o que obligue a sus suspensión temporal o definitiva.

d) La desobediencia manifiesta a las órdenes o instrucciones de directivos de la FMRM, o de miembros de los órganos de la misma, con menosprecio de su autoridad.

e) La violación de secretos en asuntos conocidos por razón del cargo, de la que se siga grave perjuicio para la FMRM.

f) El incumplimiento de las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario asociativo de la FMRM, salvo casos de imposibilidad material o en que concurren graves razones debidamente comunicadas a aquellos.

**ARTICULO 53.-** Son faltas graves:

a) El quebrantamiento de sanciones impuestas por faltas leves.

b) Los insultos y ofensas a miembros integrantes de la FMRM, cuando no sean con ocasión o motivo de eventos deportivos.

c) La protesta o actuación que altere el normal desarrollo de un acto o sesión de la FMRM, o de cualquiera de sus órganos.

d) El incumplimiento de órdenes e instrucciones emanadas de directivos de la FMRM, o a miembros de los órganos de la misma, en el ejercicio de sus cargos y funciones.

e) Proferir palabras o ejecutar actos atentatorios a la dignidad de las personas integradas en la FMRM.

f) El impago de las cuotas o cargas establecidas.

g) El incumplimiento reiterado de las normas generales, los presentes Estatutos y sus reglamentos de desarrollo, y los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de la FMRM.

**ARTICULO 54.-** Son faltas leves:

a) Formular observaciones o protestas de modo incorrecto a directivos de la FMRM, o a miembros de los órganos de la misma.

b) Las conductas por acción u omisión claramente contrarias a las normas generales, a los presentes Estatutos y a sus reglamentos de desarrollo, y a los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de la FMRM, cuando no se hallen comprendidas dentro de las infracciones calificadas como muy graves o graves.

**ARTICULO 55.-** Las sanciones que pueden imponerse son:

1. A la comisión de las infracciones muy graves previstas en el artículo 50 de los presentes Estatutos.

a) Inhabilitación para ocupar cargos en la FMRM, o expulsión de la misma, con carácter temporal por plazo de cinco a diez años.

b) Inhabilitación para ocupar cargos en la FMRM, o expulsión de la misma, con carácter temporal por plazo de dos a cinco años.

c) Multa no inferior a 300,00 Euros, ni superior a 601,00 Euros.

2. A la comisión de las infracciones graves previstas en el artículo 51 de los presentes Estatutos.

a) Inhabilitación para ocupar cargos en la FMRM, o expulsión de la misma con carácter temporal, de un mes de dos años

b) Inhabilitación para ocupar cargos en la FMRM, o expulsión de la misma, con carácter temporal por plazo de un mes a dos años.

c) Multa no inferior a 60,00 Euros, ni superior a 300,00 Euros.

3. A la comisión de las infracciones leves previstas en el artículo 52 de los presentes Estatutos.

a) Inhabilitación para ocupar cargos en la FMRM, o expulsión de la misma, con carácter temporal por plazo de hasta un mes.

b) Multa de hasta 60,00 Euros.

c) Apercibimiento.

**ARTICULO 56.-** Serán circunstancias modificativas o extintivas de la responsabilidad disciplinaria asociativa las siguientes:

1. Circunstancias atenuantes:

a) La provocación previa e inmediata suficiente.

b) El arrepentimiento espontáneo.

2. Circunstancias agravantes:

a) La reiteración de infracciones.

b) La reincidencia.

3. Circunstancias extintivas:

- a) Fallecimiento del infractor.
- b) Cumplimiento de la sanción impuesta.
- c) Prescripción de las infracciones y sanciones.

#### Sección 2ª

##### Del procedimiento sancionador

**ARTICULO 57.-** En ningún caso se podrá imponer una sanción sin que se haya tramitado el correspondiente expediente disciplinario, de acuerdo con el procedimiento que se regula en el presente capítulo.

**ARTICULO 58.-** El procedimiento sancionador respetará en todo momento la presunción de inocencia del expedientado.

**ARTICULO 59.-** 1. El procedimiento se iniciará de oficio por acuerdo de la Junta Directiva de la FMRM, bien por propia iniciativa o como consecuencia de petición razonada de otros órganos federativos o por denuncia. En dicho acuerdo se nombrará, de entre los miembros de la Junta Directiva, al instructor del expediente disciplinario y, en su caso, al secretario del mismo.

2. Con anterioridad al acuerdo de iniciación, podrá la Junta Directiva abrir un período de información previa con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento.

**ARTICULO 60.-** Mediante acuerdo motivado la Junta Directiva podrá adoptar, de oficio o a instancia de parte, las medidas provisionales que estime oportunas para asegurar la eficacia de la resolución final que pudiera recaer, si existiesen elementos de juicio suficiente para ello.

**ARTICULO 61.-** Iniciado el procedimiento, se notificarán al interesado los hechos que se le imputen, las infracciones que tales hechos puedan constituir y las sanciones que, en su caso, se le pudieran imponer, así como la identidad del Instructor y Secretario, en su caso.

**ARTICULO 62.-** 1. En el plazo de diez días, contados a partir de la notificación, el interesado podrá deducir alegaciones y aportar los documentos y pruebas que estime pertinentes.

2. Los hechos relevantes para la decisión del procedimiento, podrán acreditarse por cualquier medio de prueba admisible en Derecho.

3. El Instructor solamente podrá rechazar las pruebas propuestas por el interesado, cuando sean manifiestamente improcedentes o innecesarias, mediante resolución motivada.

**ARTICULO 63.-** Instruido el procedimiento el Instructor elevará a la Junta Directiva la propuesta de resolución, para su discusión y aprobación, si procede.

**ARTICULO 64.-** 1. La resolución que ponga fin al procedimiento habrá de ser motivada y resolverá todas las cuestiones planteadas en el expediente sin que, en la misma, se puedan aceptar hechos distintos de los determinados en el curso del procedimiento.

2. El plazo máximo en que debe dictarse y notificarse la resolución será de tres meses, contados desde la fecha de acuerdo de iniciación del procedimiento.

3. El vencimiento del plazo máximo establecido en el apartado anterior, sin que se haya dictado y notificado la resolución expresa, dará lugar a la caducidad del procedimiento y al archivo de las actuaciones, salvo que el procedimiento se hubiera paralizado por causa imputable al interesado, en cuyo caso se interrumpirá el cómputo del plazo para resolver y notificar la resolución.

**ARTICULO 65.-** Las resoluciones sancionadoras de la Junta Directiva serán notificadas a los interesados en el plazo de diez días desde su adopción, y serán recurribles ante la jurisdicción ordinaria, en los plazos legalmente establecidos.

**ARTICULO 66.-** Las sanciones impuestas por la Junta Directiva serán ejecutivas desde el momento que alcancen su firmeza.

**ARTICULO 67.-** 1. Las infracciones a la disciplina de carácter asociativo prescribirán en los plazos siguientes:

- a) Las muy graves a los dos años.
- b) Las graves al año.
- c) Las leves a los seis meses.

2. El plazo de prescripción de las infracciones se computará desde el momento en que se hubiere cometido y se interrumpirá por la iniciación del procedimiento, que deberá comunicarse al interesado, reanudándose si el expediente disciplinario permaneciese paralizado por más de un mes por causa no imputable al expedientado.

**ARTICULO 68.-** 1. Las sanciones impuestas y firmes por faltas muy graves prescriben a los tres años, las sanciones por infracciones graves a los dos años y las sanciones por infracciones leves al año.

2. El plazo de prescripción de las sanciones se computará desde el día siguiente a aquél en que adquiera firmeza la resolución por la que se impone la sanción o, si hubiera comenzado su cumplimiento, desde el día que se quebrante.

## CAPÍTULO XI

### Régimen Disciplinario Deportivo

**ARTICULO 69.-** 1. Sin perjuicio, e independientemente, de la responsabilidad civil o penal en que puedan incurrir los integrantes de la FMRM, éstos están sujetos a responsabilidad disciplinaria deportiva que se extiende a las acciones u omisiones que infrinjan las normas generales deportivas, los presentes Estatutos y reglamentos de desarrollo, o las reglas de las actividades o competiciones organizadas por la FMRM.

2. Están sometidos a la disciplina deportiva las entidades deportivas, sus directivos, los deportistas, técnicos, jueces/árbitros, integrados en la FMRM, y

demás personas que, estando federadas, desarrollen actividades de los deportes de Motonáutica, así como los directivos de la Federación y todas las personas que formen parte de su propia estructura.

3. Se garantiza la no existencia de una doble sanción por los mismos hechos, la aplicación del principio de proporcionalidad en la imposición de sanciones, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras salvo cuando resulten favorables para el presente responsable y la prohibición de imponer sanciones por infracciones que no estuviesen tipificadas en el momento de su comisión.

#### Sección 1ª

##### De las infracciones y sanciones

**ARTICULO 70.-** Las infracciones que puedan llevar aparejadas sanción disciplinaria se clasifican en faltas muy graves, graves y leves.

**ARTICULO 71.-** Son faltas muy graves:

a) El reiterado abuso de autoridad que no entrañe otra infracción específica y la usurpación de funciones.

b) El incumplimiento de las obligaciones o dejación de funciones de los miembros de los órganos disciplinarios deportivos o electorales.

c) La injustificada falta de asistencia o retirada de las actividades y/o competiciones organizadas por la FMRM y a las convocatorias de sus selecciones.

d) La agresión, intimidación o coacción a jueces o árbitros, deportistas, técnicos, autoridades deportivas, público asistente y otros intervinientes en los eventos deportivos.

e) La violación de secretos en asuntos conocidos por razón del cargo.

f) La protesta o actuación que impida la celebración de un encuentro, prueba o competición o que obligue a su suspensión temporal o definitiva.

g) La no ejecución de las resoluciones del Comité de Disciplina Deportiva de la Región de Murcia y de la Junta de Garantías Electorales, así como de los órganos de la FMRM.

h) Las declaraciones públicas y demás acciones de deportistas, técnicos, jueces/árbitros y directivos que inciten a la violencia.

i) La no expedición o el retraso, sin causa justificada, de las licencias federativas, siempre que medie mala fe.

j) La promoción, incitación y consumo de sustancias prohibidas o la utilización de métodos prohibidos y cualquier acción u omisión que impida su debido control.

k) Las acciones u omisiones dirigidas a determinar mediante precio, intimidación, indemnización, ventaja, convenio, manipulación de material u otras formas análogas, los resultados de encuentros, pruebas o competiciones.

l) El quebrantamiento de sanciones impuestas por infracción grave o muy grave.

m) Haber sido sancionado mediante resolución firme por la comisión de tres o más infracciones graves en el periodo de un año.

n) La desobediencia manifiesta a las órdenes o instrucciones, con menosprecio de su autoridad, de los jueces, árbitros, técnicos, directivos y demás autoridades deportivas.

**ARTICULO 72.-** Son faltas graves:

a) El incumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias y de los acuerdos de los órganos de la FRM, cuando no esté calificado como muy grave.

b) Los insultos y ofensas a jueces o árbitros, deportistas, técnicos, autoridades deportivas, al público asistente u otros intervinientes en los eventos deportivos.

c) La protesta o actuación que altere el normal desarrollo de un encuentro, prueba o competición, sin causar su suspensión.

d) La actuación notoria o pública de deportistas, técnicos, jueces/árbitros y directivos que claramente atenté contra la dignidad o decoro que exige el desarrollo de la competición o actividad deportiva.

e) La no resolución expresa o el retraso de ésta, sin causa justificable, de las solicitudes de licencia.

f) El quebrantamiento de sanciones impuestas por infracción leve.

g) Haber sido sancionado mediante resolución firme por la comisión de tres o más infracciones leves en el periodo de un año.

h) Organizar actividades, pruebas o competiciones deportivas con la denominación de oficiales u oficiosas sin la autorización correspondiente.

i) Los daños causados en los locales, instalaciones y medios deportivos de la FMRM sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que proceda.

**ARTICULO 73.-** Son faltas leves:

a) Formular observaciones o protestas de modo incorrecto a jueces, árbitros, técnicos y demás autoridades deportivas o al público asistente.

b) La adopción de una actitud pasiva en el cumplimiento de las órdenes e instrucciones recibidas de jueces o árbitros y demás autoridades deportivas en el ejercicio de sus funciones.

c) El descuido en la conservación y uso de los locales, instalaciones y medios deportivos de la FMRM sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que proceda.

d) Las conductas, por acción u omisión, claramente contrarias a las normas generales deportivas, a los presentes Estatutos y a sus reglamentos de desarrollo, y a los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de la FMRM, cuando no se hallen comprendidas

dentro de las infracciones calificadas como muy graves o graves.

**ARTICULO 74.-** Las sanciones que pueden imponerse son:

1. A la comisión de las infracciones muy graves previstas en el artículo 69 de los presentes Estatutos.

a) Inhabilitación para ocupar cargos y funciones en entidades deportivas regionales por plazo de un año y un día a cinco años.

b) Revocación, en su caso, e inhabilitación para obtener la licencia federativa, por un periodo de un año y un día a cinco años.

c) Pérdida de puntos o puestos en la clasificación o Descalificación de Categoría

d) Multa de hasta 30.000,00 euros.

2. A la comisión de las infracciones graves previstas en el artículo 70 de los presentes Estatutos.

a) Inhabilitación para ocupar cargos y funciones en entidades deportivas regionales por un periodo de un mes a un año.

b) Suspensión de licencia federativa por un periodo de un mes a un año.

c) Pérdida de puntos o puestos en la clasificación o descalificación en la competición

d) Multa de hasta 6.000,00 euros.

3. A la comisión de las infracciones leves previstas en el artículo 71 de los presentes Estatutos.

a) Amonestación pública.

b) Inhabilitación para ocupar cargos y funciones en entidades deportivas regionales por un periodo inferior a un mes.

c) Suspensión de licencia federativa por un periodo inferior a un mes.

d) Multa de hasta 600,00 euros.

4. Sólo se podrá imponer sanción de multa a los deportistas, técnicos y jueces/árbitros cuando perciban remuneración o compensación económica por su actividad.

5. La multa y la amonestación pública podrán tener carácter accesorio de cualquier otra sanción.

6. El impago de las sanciones de multa serán sustituidas por un mes de inhabilitación para ocupar cargos y funciones en entidades deportivas regionales o, en su caso, de suspensión de licencia federativa por cada 600.00 euros, o fracción, que se hayan dejado de abonar.

**ARTICULO 75.-** Serán circunstancias modificativas o extintivas de la responsabilidad disciplinaria deportiva las siguientes:

1. Circunstancias atenuantes:

a) La provocación previa e inmediata suficiente.

b) El arrepentimiento espontáneo.

2. Circunstancias agravantes:

a) La reincidencia.

b) El precio.

2. Circunstancias extintivas:

a) Fallecimiento del inculcado o sancionado.

b) Cumplimiento de la sanción impuesta.

c) Prescripción de las infracciones y sanciones.

d) Extinción de la entidad deportiva inculpada o sancionada.

e) Condonación de la sanción.

**ARTICULO 76.-** 1. Las infracciones a la disciplina de carácter deportivo prescribirán en los plazos siguientes:

a) Las muy graves a los tres años.

b) Las graves a los dos años.

c) Las leves a los seis meses.

2. El plazo de prescripción de las infracciones se computará desde el día en que se hubiere cometido y se interrumpirá por la iniciación del procedimiento, que deberá comunicarse al interesado, reanudándose si el expediente disciplinario permaneciese paralizado por más de un mes por causa no imputable al expedientado.

3. En las infracciones derivadas de una actividad continuada, la fecha inicial del cómputo será la de finalización de la actividad o la del último acto con el que la infracción se consuma.

**ARTICULO 77.-** 1. Las sanciones impuestas y firmes por faltas muy graves prescriben a los tres años, las sanciones por infracciones graves a los dos años y las sanciones por infracciones leves al año.

2. El plazo de prescripción de las sanciones se computará desde el día siguiente a aquél en que adquiera firmeza la resolución por la que se impone la sanción o, si hubiera comenzado su cumplimiento, desde el día que se quebrante.

#### Sección 2ª

##### Del procedimiento sancionador

**ARTICULO 78.-** En ningún caso se podrá imponer una sanción sin que se haya tramitado el correspondiente expediente disciplinario, de acuerdo con el procedimiento que se regula en el presente capítulo.

**ARTICULO 79.-** El procedimiento sancionador respetará en todo momento la presunción de inocencia del expedientado.

**ARTICULO 80.-** 1. El procedimiento se iniciará de oficio por acuerdo del Comité de Disciplina Deportiva de la FMRM, bien por propia iniciativa o como consecuencia de petición razonada de otros órganos federativos o por denuncia.

3. Con anterioridad al acuerdo de iniciación, podrá el Comité de Disciplina Deportiva abrir un período

de información previa con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento.

**ARTICULO 81.-** Mediante acuerdo motivado el Comité de Disciplina Deportiva podrá adoptar, de oficio o a instancia de parte, las medidas provisionales que estime oportunas para asegurar la eficacia de la resolución final que pudiera recaer, si existiesen elementos de juicio suficiente para ello.

**ARTICULO 82.-** Iniciado el procedimiento, se notificarán al interesado los hechos que se le imputen, las infracciones que tales hechos puedan constituir y las sanciones que, en su caso, se le pudieran imponer, así como la identidad del Instructor y Secretario, en su caso.

**ARTICULO 83.-** 1. En el plazo de diez días, contados a partir de la notificación, el interesado podrá deducir alegaciones y aportar los documentos y pruebas que estime pertinentes.

2. Los hechos relevantes para la decisión del procedimiento, podrán acreditarse por cualquier medio de prueba admisible en Derecho. Los documentos suscritos por los jueces/árbitros en las actividades, pruebas o competiciones gozarán de presunción de veracidad, salvo prueba en contrario, en lo relativo a la aplicación de las reglas para su buen desarrollo.

3. El Instructor solamente podrá rechazar las pruebas propuestas por el interesado, cuando sean manifiestamente improcedentes o innecesarias, mediante resolución motivada.

**ARTICULO 84.-** Instruido el procedimiento el Instructor elevará al Comité de Disciplina Deportiva la propuesta de resolución, para su discusión y aprobación, si procede.

Se podrá prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado.

**ARTICULO 85.-** 1. La resolución que ponga fin al procedimiento habrá de ser motivada y resolverá todas las cuestiones planteadas en el expediente sin que, en la misma, se puedan aceptar hechos distintos de los determinados en el curso del procedimiento.

2. El plazo máximo en que debe dictarse y notificarse la resolución será de tres meses, contados desde la fecha de acuerdo de iniciación del procedimiento.

3. El vencimiento del plazo máximo establecido en el apartado anterior, sin que se haya dictado y notificado la resolución expresa, dará lugar a la caducidad del procedimiento y al archivo de las actuaciones, salvo que el procedimiento se hubiera paralizado por causa imputable al interesado, en cuyo caso se interrumpirá el cómputo del plazo para resolver y notificar la resolución.

**ARTICULO 86.-** Las resoluciones sancionadoras del Comité de Disciplina Deportiva serán notificadas a

los interesados en el plazo de diez días desde su adopción, y serán recurribles ante el Comité de Disciplina Deportiva de la Región de Murcia o, en su caso, la jurisdicción ordinaria, en los términos legalmente establecidos.

**ARTICULO 76.-** Las sanciones impuestas por el Comité de Disciplina Deportiva serán ejecutivas, sin que las reclamaciones o recursos interpuestos contra ellas paralicen o suspendan su ejecución. No obstante, la interposición de recursos por sanciones contempladas en el artículo 51, apartados 1. a), b) y c); 2. a) y b); y 3.a), de los presentes Estatutos, suspenderá la ejecución de la sanción, pudiendo el Comité adoptar las oportunas medidas cautelares.

## TITULO V

### Del Régimen Jurídico de sus actos

**ARTICULO 88.-** Los acuerdos de los órganos de la FMRM serán obligatorios para todos los integrantes de la FMRM y serán inmediatamente ejecutivos, sin perjuicio de los recursos que puedan interponerse contra los mismos, salvo que el propio acuerdo disponga otra cosa, que una disposición establezca lo contrario o se trate de materia disciplinaria.

**ARTICULO 89.-** 1. Los acuerdos serán adoptados por la mayoría simple de los votos de los presentes, salvo para los casos previstos en los presentes Estatutos, en los que se requiera una mayoría distinta. No se podrán adoptar acuerdos sobre asuntos no comprendidos en el orden del día.

2. El Presidente de los distintos órganos de la FMRM tendrá voto de calidad.

3. El voto nunca será delegable.

4. Las votaciones serán secretas cuando lo solicite el diez por ciento de los asistentes. En cualquier caso será secreto el voto cuando afecte a cuestiones relativas a la dignidad de los miembros de la Federación.

**ARTICULO 90.-** 1. La moción o voto de censura podrá plantearse en Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto, de conformidad con lo establecido en los presentes Estatutos.

2. A tal efecto, únicamente quedará válidamente constituida la Asamblea General Extraordinaria cuando concurren la mitad más uno de los miembros de la Asamblea General.

3. Existiendo el aludido quórum, para que prospere será necesaria la mayoría absoluta de sus miembros.

4. Si prosperase la moción de censura, se disolverá la Asamblea General, constituyéndose la Junta Directiva en junta gestora, que convocará elecciones en el plazo máximo de tres meses.

**ARTICULO 91.-** 1. Para la aprobación o reforma de los Estatutos se llevará a cabo en Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto que quedará válidamente constituida cuando concurren la mitad más uno de los miembros de la Asamblea General.

2. Existiendo el aludido quórum, para que prospere dicha aprobación o reforma será necesaria su aprobación por mayoría de dos tercios de sus miembros.

**ARTICULO 92.-** Los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea General se publicarán en el tablón de anuncios de la Federación, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de su adopción, debiendo notificarse a los interesados.

#### TITULO VI

##### Del Régimen Económico

**ARTICULO 93.-** 1. La FMRM está sujeta al régimen de presupuesto y patrimonio propio, pero cuando perciba ayudas públicas, no podrá aprobar presupuestos deficitarios, salvo autorización expresa de la Administración.

2. La administración del presupuesto responderá al principio de caja única a excepción de los fondos provenientes de subvenciones o ayudas públicas que quedarán vinculados al cumplimiento de los fines para los que fueron concedidas.

3. El ejercicio económico de la Federación coincidirá con el año natural.

**ARTICULO 94.-** 1. El Presidente de la Federación, ejercerá las funciones de ordenador de pagos, de cuya ejecución se encargará el Tesorero, quién cuidará de su contabilización.

2. El patrimonio de la Federación será administrado por la Junta Directiva. En todo caso, dicha facultad se ejercerá a través del Tesorero y no se podrá delegar en ninguna otra persona la administración de sus recursos, sin perjuicio de las colaboraciones que para ello se precisen.

**ARTICULO 95.-** Los miembros de la FMRM tendrán derecho en todo momento a pedir y obtener datos sobre la marcha económica de la Federación, pero sólo podrán examinar la contabilidad y los libros durante los quince días naturales anteriores a la celebración de la Asamblea General que haya de aprobarlas.

**ARTICULO 96.-** Constituyen los recursos de la FMRM:

- a) Las cuotas de sus asociados.
- b) Ingresos por expedición de licencias federativas y expedición de titulación deportiva.
- c) Los derechos de inscripción y demás recursos que provengan de las competiciones organizadas por la federación, los beneficios que produzcan las competiciones y actividades deportivas que organicen, así como los derivados de los contratos que realicen.
- d) Los rendimientos de los bienes propios, así como los rendimientos de los fondos depositados en sus cuentas.
- e) Las subvenciones, donaciones, herencias, legados y premios que les sean otorgados.
- f) Los préstamos o créditos que obtengan.

g) Cualesquiera otros que puedan serles atribuidos por disposición legal o en virtud de convenios.

**ARTICULO 97.-** Además de los recursos contenidos en el artículo anterior, la FMRM podrá realizar convenios o percibir ayudas o subvenciones del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales, o cualesquiera otras Entidades, públicas o privadas, y personas físicas o jurídicas.

#### TITULO VII

##### De la extinción y liquidación de la FMRM

**ARTICULO 98.-** La FMRM se extinguirá y disolverá por las siguientes causas:

- a) Por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea General.
- b) Por revocación motivada de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- c) Por sentencia judicial firme.
- d) Las demás que dispongan las leyes.

**ARTICULO 99.-** Extinguida la FMRM, la Junta Directiva se constituirá en Junta Gestora para proceder a la liquidación de sus bienes, derechos y/o deudas, estableciendo el patrimonio neto de la misma.

**ARTICULO 100.-** El patrimonio neto resultante se destinará a la creación de una asociación, bien deportiva, bien del régimen general de asociaciones, que tendrá fines, funciones, y régimen de funcionamiento, análogos a los de la FMRM, para lo cual, la Junta Gestora llevará a cabo los trámites necesarios para su constitución e inscripción en el registro público correspondiente.

#### Disposición Transitoria

Los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de los presentes Estatutos, seguirán tratándose con arreglo a la normativa vigente en el momento de su iniciación.

#### Disposición Derogatoria

Quedan expresamente derogados los anteriores Estatutos de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia, aprobados en Asamblea General de Abril de 1.986 y modificados en Asamblea General de 8 de Enero de 1.992.

#### Disposición final

Los presentes Estatutos fueron aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Motonáutica de la Región de Murcia, celebrada 14 de Abril de 2004.

Los presentes Estatutos entrarán en vigor una vez aprobados por la Dirección General de Deportes e inscritos en el Registro de Entidades Deportivas de la Región de Murcia, el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

## ANEXO INFORMATIVO A LA REDACCIÓN DE LOS ESTATUTOS

- **ARTÍCULO 7.-** Se pueden incluir otras funciones que considere la Federación y que no sean contrarias a lo establecido en la Ley del Deporte.

- **ARTÍCULO 32.-** En función de las diferentes clases de órganos que se constituyan, habrá que ampliar el Título III mediante la adición de nuevos capítulos correspondientes a la distinta naturaleza de los órganos creados.

- **ARTÍCULO 46.-** El Secretario de la Asamblea General puede ser tanto un miembro de dicha Asamblea como una persona al servicio de la Federación; incluso puede ser designado al inicio de cada reunión-como posibilita el artículo 12 c) de la Ley Orgánica 1/2002 reguladora del Derecho de Asociación- o ser el mismo que el de la Junta Directiva. Ahora bien, en el supuesto de que cada uno de estos órganos federativos tenga su propio secretario, deberá especificarse cual de ellos se considera el de la Federación (por coherencia con lo establecido en el artículo 35.2 de este modelo de Estatutos).

- **TÍTULO V. RÉGIMEN DISCIPLINARIO:** Artículo 75 y Sección Cuarta (Reclamaciones y Recursos):

Los Estatutos de las federaciones deben establecer qué órgano u órganos de aquéllas se erigen en titulares de la potestad disciplinaria deportiva, instaurando en consecuencia una única o doble instancia federativa, respectivamente. En caso de que sean varios tales órganos, los Estatutos deben regular la posibilidad de interponer recurso ante el órgano disciplinario federativo de rango superior, pues de otro modo no se agotaría la vía federativa (requisito previo inexcusable para poder interponer recurso administrativo ante el Comité de Disciplina Deportiva de la Región de Murcia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 88 y 89 del modelo de Estatutos). Todo ello sin perjuicio de su desarrollo en el correspondiente Reglamento de Disciplina Deportiva.

**ARTÍCULO 90.-** El régimen electoral deberá regularse reglamentariamente de conformidad con la normativa autonómica vigente, debiendo contener todo lo relativo a los procesos electorales, y en particular los siguientes extremos:

- Número de miembros de las Asambleas y distribución de los mismos por estamentos.

- Circunscripciones electorales y criterio de reparto entre ellas.

- Composición, forma de constitución, competencias, funcionamiento y publicidad de las Juntas Electorales u otros órganos electorales.

- Convocatoria de elecciones.

- Calendario electoral.

- Requisitos, plazos, presentación y proclamación de las candidaturas.

- Procedimiento de resolución de conflictos y reclamaciones.

- Posibilidad de recursos electorales.

- Composición, competencias y régimen de funcionamiento de las mesas electorales.

- Reglas para la elección de Presidente.

- Sistema de votación, con referencia a la documentación electoral (papeletas, sobres), al voto por correo.

- Régimen de sustitución de las bajas o vacantes.

- Etc.

## Consejería de Hacienda

**9970 Orden de 28 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la relación de las oficinas de registro de la Administración Regional de Murcia y se establecen los días y horarios.**

Para la ciudadanos, entidades privadas o a la propia Administración, las oficinas de registro son la puerta principal de acceso, para la obtención de servicios de esta, mediante la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones.

La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, establece, en el párrafo 6 del artículo 38.º, que cada Administración Pública debe determinar los días y el horario en que deben permanecer abiertos sus respectivos registros, señalando, en el párrafo 8 del mismo artículo, la obligación de las distintas Administraciones de hacer pública y mantener actualizada una relación de las oficinas de registro tanto propias como concertadas.

La Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Murcia establece en su artículo 62.2, que «Toda instancia o escrito dirigido a cualquier órgano de la Administración regional podrá presentarse en cualquiera de los registros determinados por la normativa vigente».

En virtud de lo anterior y de conformidad con el Decreto 33/2001, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, atribuyendo en su artículo 58.1.c a la Subdirección General de Inspección General y Calidad de los Servicios la competencia en materia de registros.

DISPONGO:

**Primero.- Relación de unidades de la Administración Autonómica.**

1. Publicar, en Anexo I a esta Orden, la relación de las unidades propias de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en las que se realiza la función de registro.

2. Publicar, en Anexo II esta Orden, la relación de oficinas de registro de la comunidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en Ventanillas Únicas.

#### **Segundo. Días y horarios de apertura de las oficinas de registro.**

1. Los días y horas de apertura de las oficinas de registro, será con carácter general y siempre referido a aquellos días hábiles en la localidad en la que estén situadas, de lunes a viernes en horario de nueve a catorce horas.

2. Se regirán por horarios especiales, que se difunde junto con la relación de unidades de registro, la oficina de Registro de la Consejería de Presidencia y General de la Comunidad Autónoma; la Oficina de Registro de la Consejería de Hacienda y la Oficina Regional de información y atención al ciudadano (Ventanilla Regional).

3. Los días 24 y 31 de diciembre se prestará servicio de registro, exclusivamente, en el Registro General de la Comunidad Autónoma.

#### **Tercero. Jornada de verano y fiestas locales.**

Las oficinas con horario especial, durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 15 de septiembre, y fiestas tradicionales, podrán modificar los horarios habituales de apertura y cierre.

Estos días y horarios deberán comunicarse a la Dirección General de Organización Administrativa e Informática (Avda Infante D. Juan Manuel, nº 14 en Murcia). Correo electrónico: sac@listas.carm.es, con objeto de que se incorporen en la base de datos de la Relación de Registros.

#### **Cuarto. Difusión de la relación de oficinas de registro.**

La relación de oficinas de registro podrá consultarse:

1. Presencialmente, en las Oficinas de Atención e Información al Ciudadano, Ventanillas Únicas.

2. Telefónicamente, llamando al teléfono único de la Administración Regional 012, y si se llama desde fuera de la Región en el 968362000.

3. Telemáticamente, a través de Internet en la dirección, <http://www.carm.es> (a través del apartado Servicio de Atención al Ciudadano).

#### **Quinto. Actualización de la relación de oficinas de registro.**

La Consejería de Hacienda, a través de la Dirección General de Organización Administrativa e Informática, será la competente para mantener actualizada permanentemente en la base de datos de información al ciudadano, la relación de oficinas de registro de la Administración Regional, y publicará anualmente la relación de oficinas, horarios y días de funcionamiento.

Cualquier variación de los datos producidos en las oficinas de registro, requerirá la previa comunicación

del Órgano titular del registro al Órgano competente. Transcurrido un mes de la recepción de dicha comunicación sin que se notifique al órgano titular la existencia de impedimento u objeción alguna, se entenderá que la modificación resulta aprobada.

Para la actualización anual, los Órganos titulares de los registros, remitirán, en el mes de noviembre, al Órgano competente una relación completa, actualizada, con las distintas variaciones aprobadas a lo largo del año, y la propuesta de nuevas si las hubiere.

Murcia, 28 de junio de 2004.—La Consejera de Hacienda, **Inmaculada García Martínez**.

#### **ANEXO I**

#### **RELACIÓN DE OFICINAS DE REGISTRO DE LA COMUNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE MURCIA, EN CENTROS ADMINISTRATIVOS.**

##### **Consejería de Presidencia**

##### **Registro de la Consejería de Presidencia y General de la Administración General.**

Dirección: Palacio San Esteban. Acisclo Díaz s/n (C.P 30005) Murcia.

Horario: De lunes a sábado de nueve a catorce horas y de lunes a viernes de diecisiete a diecinueve.

Horario especial desde el 1 de julio al 15 de septiembre, semana santa, fiestas de primavera y navidad: De lunes a viernes, de ocho a quince horas. Sábados, de nueve a catorce. Los días 24 y 31 de diciembre de ocho a quince horas.

##### **Consejería de Hacienda**

##### **Registro de la Consejería de Hacienda.**

Dirección: Avda. Teniente Flomesta s/n. (C.P 30001) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas y de lunes a jueves de diecisiete a diecinueve horas.

Horario especial desde el 1 de julio al 15 de septiembre, semana santa, fiestas de primavera y navidad: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

##### **Registro de la Dirección General de Tributos.**

Dirección: Av. Teniente Flomesta, s/n. (C.P 30001) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

##### **Ventanilla Única Regional.**

Dirección: Acisclo Díaz, nº 3, bajo. (C.P 30005) Murcia.

Horario: : De lunes a viernes de nueve a catorce horas y de lunes a jueves de diecisiete a diecinueve.

Horario especial desde el 1 de julio al 15 de septiembre, semana santa, fiestas de primavera y navidad: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

##### **Registro de la Agencia Regional de Recaudación.**

Dirección: C/ Villaleal, 2 (C.P. 30071) Murcia

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Ventanilla Única Edificio Administrativo Foro.**

Dirección: C/ Campos, 4. (C.P. 30201) Cartagena.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Consejería de Educación y Cultura****Registro de la Consejería de Educación y Cultura.**

Dirección: Avda. de la Fama nº 15, planta baja. (C.P. 30071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente****Registro de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente .**

Dirección: Plaza Juan XXIII. (C.P. 30071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro del Organismo Autónomo Instituto de Investigación y Desarrollo Agrario y alimentario.**

Dirección: C/ Mayor, Estación Sericícola. (C.P. 30156) La Alberca-Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Consejería de Sanidad****Registro de la Consejería de Sanidad.**

Dirección: Ronda de Levante, nº 11, planta baja. (C.P. 30.071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social****Registro de la Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social.**

Dirección: Avda. de la Fama, nº 3, planta baja. (C.P. 30071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro del Organismo Autónomo Instituto de Servicios Sociales (ISSORM).**

Dirección: C/ Alonso Espejo nº 7, planta baja. (C.P. 30071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro del Organismo Autónomo Instituto de Servicios Sociales (ISSORM)-Pensiones.**

Dirección: Plaza Juan XXIII, s/n planta baja. (C.P. 30071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro del Organismo Autónomo Instituto de Seguridad y Salud Laboral.**

Dirección: C/ Lorca nº 70, planta baja. (C.P. 30120). El Palmar-Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro del Organismo Autónomo Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF).**

Dirección: Av. Infante D. Juan Manuel nº 14. Edif. Advtv. ASEINFANTE. (C.P. 30071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Consejería de Economía, Industria e Innovación****Registro de la Consejería de Economía, Industria e Innovación.**

Dirección: C/ San Cristóbal. (C.P. 30001) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Dirección General de Industria, Energía y Minas.**

Dirección: C/ Nuevas tecnologías. (C.P. 30005) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Dirección General de Comercio y Artesanía.**

Dirección: C/ Actor Francisco Rabal. (C.P. 30009) Murcia

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.****Registro de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.**

Dirección: Plaza Santoña. (C.P. 30071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**CONSEJERÍA DE TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.****Registro de la Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio.**

Dirección: Plaza Julián Romea, nº 4, planta baja. (C.P. 30071) Murcia.

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

## ANEXO II

## RELACIÓN DE OFICINAS DE REGISTRO DE LA COMUNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE MURCIA, EN VENTANILLAS ÚNICAS LOCALIZADAS EN AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN

**Registro Ventanilla Única de Abanilla**

Dirección: Plaza Constitución, 1 (C.P. 30640).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Abarán**

Dirección: Plaza José Antonio, 1 (C.P. 30550).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Aguilas**

Dirección: Plaza de España, 14 (C.P. 30880).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Albudeite**

Dirección: Plaza Generalísimo, s/n (C.P. 30190).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Alcantarilla**

Dirección: Plaza San Pedro, 1 (C.P. 30820).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Aledo**

Dirección: Plaza del Ayuntamiento, 2 (C.P. 30859).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Alguazas**

Dirección: Plaza Tierno Galván, 1 (C.P. 30560).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Alhama de Murcia**

Dirección: Plaza Constitución, 1 (C.P. 30840).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Archena**

Dirección: Calle Mayor, 26 (C.P. 30600).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Beniel**

Dirección: Plaza Ramón y Cajal, 10 (C.P. 30130).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Blanca**

Dirección: Calle Queipo de Llano, 7 (C.P. 30540).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Bullas**

Dirección: Plaza de España, 2 (C.P. 30180).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Calasparra**

Dirección: Avenida 1º de Mayo, 15 (C.P. 30420).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Caravaca de la Cruz**

Dirección: Plaza del Arco, 1 (C.P. 30400).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Cehegín**

Dirección: Calle López Chicherí, 5 (C.P. 30430).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Cieza**

Dirección: Calle Fernando III el Santo, s/n bajo. (C.P. 30530).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Fortuna**

Dirección: Calle Purísima, 7 (C.P. 30620).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Fuente Alamo**

Dirección: Plaza Constitución, 1 (C.P. 30320).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Jumilla**

Dirección: Calle Cánovas del Castillo, 35 (C.P. 30520).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de La Manga**

Dirección: Gran Vía Km 2, 4 (C.P. 30380).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de La Unión**

Dirección: Calle Salvador Pascual, 7 (C.P. 30360).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Las Torres de Cotillas**

Dirección: Plaza Mayor, 11 (C.P. 30565).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Librilla**

Dirección: Plaza Juan Carlos I, 1 (C.P. 30892).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Lorca**

Dirección: Plaza España, 1 (C.P. 30800).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Lorquí**

Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n (C.P. 30564).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Los Alcázares**

Dirección: Calle de la Base, s/n (C.P. 30710).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Mazarrón**

Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n (C.P. 30870).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Molina de Segura**

Dirección: Parque de la Compañía, s/n (C.P. 30500).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Moratalla**

Dirección: Calle Constitución, 22 (C.P. 30440).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Mula**

Dirección: Plaza del Ayuntamiento, 8 (C.P. 30170).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Murcia**

-Excmo. Ayuntamiento de Murcia

Dirección: Glorieta de España, s/n (C.P. 30004).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Pliego**

Dirección: C/ Federico Balart, 1 (C.P. 30176).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Puerto Lumbreras**

Dirección: Plaza de la Constitución, 2 (C.P. 30890).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de San Javier**

Dirección: Plaza García Alix, 1 (C.P. 30730).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de San Pedro del Pinatar**

Dirección: Plaza Luis Molina, 1 (C.P. 30740).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Santomera**

Dirección: Plaza Borreguero Artes, 1 (C.P. 30140).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Torre-Pacheco**

Dirección: Plaza José Antonio s/n (C.P. 30700).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Totana**

Dirección: Plaza Constitución, 1 (C.P. 30850).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Ulea**

Dirección: Plaza de la Constitución, 20 (C.P. 30612).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Villanueva Río Segura**

Dirección: Plaza Constitución, 1 (C.P. 30613).

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**Registro Ventanilla Única de Yecla**

Dirección: Plaza Mayor, s/n (C.P. 30510)

Horario: De lunes a viernes de nueve a catorce horas.

**4. ANUNCIOS****Consejería de Hacienda**

Agencia Regional de Recaudación

**9978 Notificación a obligados tributarios.**

De conformidad con lo dispuesto en el art.º 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Ejerc.	Numero fijo	Tipo de acto Administrativo
ABELLAN EXPOSITO JOSE	22259474M	2001	1350	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN RAMIREZ SALVADOR	23206316Y	2004	9882004	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN RODRIGUEZ JESUS	27430087B	2004	8132004	PROVIDENCIA DE APREMIO
ABELLAN RODRIGUEZ JESUS	27430087B	2004	8142004	PROVIDENCIA DE APREMIO
ACOSTA PLANILLAS SERGIO	23008511R	2003	18202004	PROVIDENCIA DE APREMIO
AGRICOLA Y GANADERA EL MULTERAL SL	B30591713	2003	881100117660	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAZAR PEREZ PEDRO	22477855R	2001	1369	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAZAR PEREZ PEDRO	22477855R	2001	1368	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCAZAR PEREZ PEDRO	22477855R	2001	1367	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCOCER GARCIA FRANCISCO JAVIER	28998457B	2003	881100115366	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALCOLEA GARRIDO ANTONIA	22251684N	2000	2800	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALEJANDRO OLLERO ARMANDO	23248960P	2003	200365593	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALEJANDRO OLLERO ARMANDO	23248960P	2003	200364975	PROVIDENCIA DE APREMIO
ALVAREZ DIAZ ENRIQUE FEDERICO	52532347W	2001	881100111473	PROVIDENCIA DE APREMIO
AMADOR FERNANDEZ RAMONA	77715419Y	2003	92632731703	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANDREU ANIORTE MARIA TERESA	22458135S	2003	881100116994	PROVIDENCIA DE APREMIO
ANTONIO ZAMORA CONSTRUCCIONES, REFORMASY	B30713259	2003	8722004	PROVIDENCIA DE APREMIO
APLICACIONES Y CONSTRUCCIONES HERNANDEZ	B30470090	2004	19052004	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARCE CAMARA JOSE ANTONIO	22418337F	2001	1403	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARCE CAMARA JOSE ANTONIO	22418337F	2001	1404	PROVIDENCIA DE APREMIO
ARCE ROBLES MARIANO	48481461Z	2001	1409	PROVIDENCIA DE APREMIO
AROCA ESCRIBANO ANTONIO	22446273K	2004	18562004	PROVIDENCIA DE APREMIO
AROCA SALVADOR JUAN	22959474T	2003	881100108052	PROVIDENCIA DE APREMIO
AROCA SALVADOR JUAN	22959474T	2003	881100108043	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASOC ENNOUR DE INMIGRANTES	G30695118	2003	18222004	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASOC ENNOUR DE INMIGRANTES	G30695118	2003	18232004	PROVIDENCIA DE APREMIO
ASUME ASOC SOMOS UTILES MURCIA Y ESCASOS	G73073611	2002	20112004	PROVIDENCIA DE APREMIO
BALLESTEROS GARCIA SONIA	48393027S	2003	86	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARAZAL DANTA EMILIO	34728334J	2003	8902004	PROVIDENCIA DE APREMIO
BARBERA SENDRA JOGIM	19878598C	2001	881100110913	PROVIDENCIA DE APREMIO
BAUTISTA PARDO JUAN JOSE	22445773G	2003	881100117870	PROVIDENCIA DE APREMIO
BERNABE MORENO GINES	34818034J	2003	881100114903	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOTIA GAS PEDRO JOSE	48552136X	2001	1460	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOTIA SANCHEZ PEDRO JOAQUIN	48521449M	2004	3000968	PROVIDENCIA DE APREMIO
BOTIA SANCHEZ PEDRO JOAQUIN	48521449M	2004	3000969	PROVIDENCIA DE APREMIO

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Ejerc.	Numero fijo	Tipo de acto Administrativo
BROCAL LOPEZ MARIA ESPERANZA	27459272D	2003	881100109732	PROVIDENCIA DE APREMIO
BROCAL LOPEZ MARIA ESPERANZA	27459272D	2003	881100109741	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABALLERO BADALLO JUAN CARLOS	22982671J	2003	18932004	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABALLERO PEREZ MARIA	22412284A	2004	3000947	PROVIDENCIA DE APREMIO
CABRERIZO MARIN FRANCISCO JOSE	26454410V	2003	881100115201	PROVIDENCIA DE APREMIO
CALDERON NAVARRO ANTONIO	74343851P	2001	1479	PROVIDENCIA DE APREMIO
CALDERON NAVARRO ANTONIO	74343851P	2001	1480	PROVIDENCIA DE APREMIO
CALZADOS LOS TRES MOSQUETEROS SL	B30527675	2004	11422004	PROVIDENCIA DE APREMIO
CAMARA GRACIA CARMELO	74146373P	2001	1485	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS BAÑO JOSEFA	22439720T	2003	881100110371	PROVIDENCIA DE APREMIO
CANOVAS BAÑO JOSEFA	22439720T	2003	881100110380	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARAVACA CARAVACA ENCARNACION	74253463X	2001	1501	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARBO BELLVER JOSE JUAN	19993788A	2001	1502	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARDENAL PACHECO JOSE MARIA	74326663R	2003	926338174	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARDENAL PACHECO JOSE MARIA	74326663R	2003	926338175	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARNICAS FRANVI SL	B30688717	2004	9222004	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILERO RAYOS ANTONIO	74302852H	2001	1506	PROVIDENCIA DE APREMIO
CARRILLO ABELLAN JUAN PEDRO	29005450N	2001	1509	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASANOVA GARCIA JOSE JOAQUIN	27477026F	2004	3000823	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASANOVA NAVARRO FRANCISCO SANTIAGO	27451583W	2001	1524	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASANOVA NAVARRO FRANCISCO SANTIAGO	27451583W	2001	1523	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTILLO INIESTA JOSE	27484168L	2004	18262004	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTILLO MARTINEZ MARIA MAR	34803623T	2003	64022003	PROVIDENCIA DE APREMIO
CASTRO LOJA MOISES MANUEL	X3885296K	2003	926337023	PROVIDENCIA DE APREMIO
CELDREN BERNABE MARIA DOLORES	52827831M	2003	881100114684	PROVIDENCIA DE APREMIO
CERRAJEROS LIDONS SL	B73057242	2003	200365019	PROVIDENCIA DE APREMIO
CLAVES ESPINOSA ANTONIO JOSE	52825265S	2003	522577	PROVIDENCIA DE APREMIO
CLUB BADMINTON UNIVERSIDAD DE MURCIA	G30327019	2002	2872004	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL GONZALEZ MANUEL	22181291E	2001	1558	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL GONZALEZ MANUEL	22181291E	2001	1557	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL JUAREZ DOLORES	52448057F	2004	18612004	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MAIQUEZ JOSE MANUEL	77520525Z	2001	1564	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MANARGUEZ MIGUEL	77506380Z	2001	1566	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MANARGUEZ MIGUEL	77506380Z	2001	1565	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MANCHADO JOSE	38565035S	2001	1567	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MARTINEZ JOSEFA	77509994V	2001	1571	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MENARGUEZ JOSEFA	74319774N	2001	1574	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MUÑOZ FRANCISCO	22318897L	2001	1575	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL MUÑOZ FRANCISCO	22318897L	2001	1576	PROVIDENCIA DE APREMIO
COLL NOGUERA CONCEPCION	74324059L	2001	1578	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES SANALFO SL	B30554109	2003	18462004	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONSTRUCCIONES Y OBRAS SL	B73173288	2003	14858	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONTRERAS SUAREZ JOSE MIGUEL	X2856372W	2004	3001114	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONTRERAS SUAREZ JOSE MIGUEL	X2856372W	2004	3001112	PROVIDENCIA DE APREMIO
CONTRERAS SUAREZ JOSE MIGUEL	X2856372W	2004	3001113	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES MORENO JOAQUINA	77520758V	2001	1610	PROVIDENCIA DE APREMIO
CORTES MORENO JOSEFA	23259603W	2001	1611	PROVIDENCIA DE APREMIO
COSMETICA MARPOMA SL	B30713572	2004	19782004	PROVIDENCIA DE APREMIO
COVIR 2000 SL	B73072324	2002	3122004	PROVIDENCIA DE APREMIO
COYPROMUR SL	B30378798	2001	222172001	PROVIDENCIA DE APREMIO
COYPROMUR SL	B30378798	2002	10992003	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEL OLMO GARCIA JOSE	22167265A	2002	1717	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEL OLMO GARCIA JOSE	22167265A	2002	1678	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEL OLMO GARCIA JOSE	22167265A	2002	1678	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEL OLMO GARCIA JOSE	22167265A	2002	1678	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEL OLMO GARCIA JOSE	22167265A	2002	4160	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEL OLMO GARCIA JOSE	22167265A	2002	3306	PROVIDENCIA DE APREMIO

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Ejerc.	Numero fijo	Tipo de acto Administrativo
DEL OLMO GARCIA JOSE	22167265A	2002	1678	PROVIDENCIA DE APREMIO
DEVESA GOMEZ NOEL	48640517W	2004	3000759	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA GOMEZ MILAGROS	74352233H	2003	881100116504	PROVIDENCIA DE APREMIO
EGEA VICENTE ANTONIA	27426098R	2002	881100111604	PROVIDENCIA DE APREMIO
EL BEZANTI OTHMIN-ALI	X1015807N	2003	881100116635	PROVIDENCIA DE APREMIO
ELECTROLEVANTE 2002, S. L.	B73053670	2001	102282001	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESQUIVA GARCIA JOSE	22422476Y	2001	1651	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESQUIVA GARCIA JOSE	22422476Y	2001	1653	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESQUIVA GARCIA JOSE	22422476Y	2001	1650	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESQUIVA GARCIA JOSE	22422476Y	2001	1654	PROVIDENCIA DE APREMIO
ESQUIVA GARCIA JOSE	22422476Y	2001	1652	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ EGEA JOAQUIN	22293954P	2003	881100113862	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO	43551066Z	2003	19872004	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA DEL CARME	23023367E	2000	881100107230	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ GONZALEZ ANTONIO	23114917D	2003	200366615	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ LOPEZ AGUSTIN	23233629H	2003	200366410	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ LOPEZ MANUEL	77570821D	2003	8282004	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ RODRIGUEZ DOLORES	34796042D	2003	881100109890	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERNANDEZ RODRIGUEZ DOLORES	34796042D	2003	881100109906	PROVIDENCIA DE APREMIO
FERRALLAS J-SAEZ SL	B73193229	2003	8682004	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES BUIGUES MARCOS	22892155W	2003	19032004	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES BUIGUES MARCOS	22892155W	2004	18642004	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES BUIGUES MARCOS	22892155W	2004	18832004	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES BUIGUES MARCOS	22892155W	2003	18912004	PROVIDENCIA DE APREMIO
FUENTES BUIGUES MARCOS	22892155W	2003	18922004	PROVIDENCIA DE APREMIO
GABARRON GOMEZ JESUS	00000059J	2003	2214	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO MARTINEZ JUAN	22478594G	2003	881100113162	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO MARTINEZ JUAN	22478594G	2003	881100111753	PROVIDENCIA DE APREMIO
GALLEGO MARTINEZ JUAN	22478594G	2003	881100111771	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CAPEL MARIA DEL CARMEN	52817236J	2003	881100114483	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA CARRILLO JUAN	22326749M	2003	769	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA ESTEBAN DIEGO	74335326Q	1996	699	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA FERNANDEZ JESUS	22382142Z	2001	881100106923	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GARCIA ANTONIO	53146619J	2003	2004004	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GOMEZ VICTORIA	74339893Y	1999	23371400	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUIRAO JOSE ANTONIO	74324099J	2001	1723	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUIRAO JOSE ANTONIO	74324099J	2001	1725	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUIRAO JOSE ANTONIO	74324099J	2001	1724	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUIRAO JOSE ANTONIO	74324099J	2001	1726	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA GUIRAO JOSE ANTONIO	74324099J	2001	1727	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA REOLI FRANCISCO	29047005Y	2003	149945	PROVIDENCIA DE APREMIO
GARCIA RODRIGUEZ MARIA	23633407X	2003	19902004	PROVIDENCIA DE APREMIO
GIL MIRALLES CARMEN	77523852Y	2003	14710	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ BENZAL PEDRO	48426818L	2003	7958	PROVIDENCIA DE APREMIO
GOMEZ MOMPEAN MIGUEL ANGEL	22474292A	2003	881100115813	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ CUEVAS RAFAEL	21466021Y	2001	1778	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ HERNANDEZ ANTONIO	74341494C	2003	881100115332	PROVIDENCIA DE APREMIO
GONZALEZ SANCHEZ ENRIQUE	74345084E	2003	926337675	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRACIA NAVARRO JOSEFA	21963575R	2001	1793	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRACIA NAVARRO JOSEFA	21963575R	2001	1794	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRACIA NAVARRO JOSEFA	21963575R	2001	1795	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRACIA NAVARRO JOSEFA	21963575R	2001	1796	PROVIDENCIA DE APREMIO
GRACIA NAVARRO JOSEFA	21963575R	2001	1797	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUERRERO GOMEZ JOSE ANTONIO	30492188F	2004	4000910	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUIRAO ROMERO ROSARIO	21836017R	2003	25	PROVIDENCIA DE APREMIO
GUIRAO ROMERO ROSARIO	21836017R	2001	1804	PROVIDENCIA DE APREMIO
HANNE TORJUSEN	X4477431K	2004	3000982	PROVIDENCIA DE APREMIO

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Ejerc.	Numero fijo	Tipo de acto Administrativo
HELLIN TORRES JOSE GINES	22431418R	2003	881100114325	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERMOGENES CARREÑO AGAPITO	22925420D	2003	881100114212	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ BERNA JOSEFA	34795667W	2001	1810	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ CANOVAS JOSE	74302805V	2001	1812	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ CANOVAS JOSE	74302805V	2001	1814	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ CANOVAS JOSE	74302805V	2001	1811	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ CANOVAS JOSE	74302805V	2001	1813	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ CANOVAS JOSE	74302805V	2001	1815	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ MARTINEZ JUAN MARCOS	34806282Z	2004	11112004	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERNANDEZ OLIVA VICENTE	22258031B	2001	1826	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO HERNANDEZ PEDRO ANTONIO	77504635V	2001	1835	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO HERNANDEZ PEDRO ANTONIO	77504635V	2001	1836	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRERO PALAZON JOSEFA	22001715F	2003	11940	PROVIDENCIA DE APREMIO
HERRMANN HEINZ HELMUT	X1017227Y	2003	881100117852	PROVIDENCIA DE APREMIO
HURTADO SARABIA JUAN ANTONIO	27446907H	2003	18542004	PROVIDENCIA DE APREMIO
IBAÑEZ BOLUDA DIEGO	74319862P	2000	881100107194	PROVIDENCIA DE APREMIO
IBAÑEZ RUBIRA PASCUAL	13002998V	2002	2020	PROVIDENCIA DE APREMIO
IBAÑEZ RUBIRA PASCUAL	13002998V	2002	2020	PROVIDENCIA DE APREMIO
IME IAS YEC SL	B73020109	2004	18282004	PROVIDENCIA DE APREMIO
JAQUETTI CASES MERCEDES	37974584C	2003	881100114300	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ FERNANDEZ ANA MARIA	48467135V	2001	926336097	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ FERNANDEZ ANA MARIA	48467135V	2001	926336280	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ FERNANDEZ ANA MARIA	48467135V	2001	926336499	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ FERNANDEZ ANA MARIA	48467135V	2000	926335564	PROVIDENCIA DE APREMIO
JIMENEZ FERNANDEZ ANA MARIA	48467135V	2001	926335944	PROVIDENCIA DE APREMIO
JOSE ANTONIO LOPEZ ALCON	21998343Q	2003	13218	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUAREZ PRISUELOS JESUS	74316401C	2003	961	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUAREZ PRISUELOS JESUS	74316401C	2001	1891	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUAREZ PRISUELOS JESUS	74316401C	2001	1892	PROVIDENCIA DE APREMIO
JULIAN MARIN JOSEFA	22422878V	2000	881100107054	PROVIDENCIA DE APREMIO
JUSTAMANTE CASCALES JUAN CARLOS	21438160K	2003	881100115621	PROVIDENCIA DE APREMIO
LA CASA DEL PAN DE MURCIA SLL	B73167843	2003	11572004	PROVIDENCIA DE APREMIO
LACARCEL SANCHEZ JUAN CARLOS	34820567Q	2001	881100110965	PROVIDENCIA DE APREMIO
LAHYANE RABIA	X2370383A	2004	11792004	PROVIDENCIA DE APREMIO
LIMPIEZAS DE LORCA SIGLO XXI SDAD COOP	F73122038	2003	8552004	PROVIDENCIA DE APREMIO
LINATI BIGAS ALEJANDRO	37655437K	2003	8322004	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ CANOVAS MARIA ISABEL	27469720S	2001	1921	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ CASCALES CARMELO	22443111X	2003	18452004	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ CUTILLAS FRANCISCO	27425403L	1993	101280	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GRACIA ALVARO	77521594W	2001	1932	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ GULLON JOSE MARIA	34798076L	2003	881100114623	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ MARTINEZ JOSE LUIS	74302846N	2001	1934	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOPEZ VIVANCOS ROSARIO MARIA	77504606B	2001	1950	PROVIDENCIA DE APREMIO
LORCA MARTINEZ JOSE MANUEL	27441901A	2002	881100111516	PROVIDENCIA DE APREMIO
LOZANO VIVES FELICIANO	21318998E	2000	202800	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAGAN TARRAGA JUAN	29073643X	2001	926336249	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAGAN TARRAGA JUAN	29073643X	2001	926336458	PROVIDENCIA DE APREMIO
MANUEL GARCIA JOSE MANUEL	27427275M	2004	9902004	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN ARNALDOS, PEDRO	34813331W	1997	8457008146763	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN BERNAL ANTONIO-JOSE	21403084C	2003	926337277	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN FERNANDEZ ROSA	48393760N	2003	881100108174	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARIN FERNANDEZ ROSA	48393760N	2003	881100108165	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ FRANCO CARMEN	48524895R	2004	3000981	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GARCIA NOELIA	48396995G	2003	881100115594	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ GONZALEZ SIMON	21430117M	2003	10322253	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JESUS	13002896F	2000	3440	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JESUS	13002896F	2001	3440	PROVIDENCIA DE APREMIO

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Ejerc.	Numero fijo	Tipo de acto Administrativo
MARTINEZ LOPEZ JESUS	13002896F	2000	3440	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JESUS	13002896F	2001	3440	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JESUS	13002896F	2002	3440	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JESUS	13002896F	2002	3440	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JESUS	13002896F	2002	3440	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ LOPEZ JESUS	13002896F	2001	3440	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ ANTONIO	74312727A	2003	881100116050	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MARTINEZ ANTONIO	74312727A	2003	881100116066	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MONTALBAL JOSE ENRIQUE	34825544W	2003	881100115296	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ MORALES FRANCISCO	27428220F	2003	881100116190	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ ORTIZ PATRICIO	34817716V	2003	881100114666	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ QUILEZ JUAN ANTONIO	77521425V	2002	146703	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SANCHEZ FLORENTINA	22410084B	2003	881100114973	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SEBASTIAN JOAQUIN	22252879B	2001	1984	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SEBASTIAN JOAQUIN	22252879B	2001	1985	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SEBASTIAN JOAQUIN	22252879B	2002	143693	PROVIDENCIA DE APREMIO
MARTINEZ SEBASTIAN JOAQUIN	22252879B	2003	143693	PROVIDENCIA DE APREMIO
MAXWELL IAN	X5100264Z	2003	881100118175	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENARGUEZ NORTES JOSE MARIA	48552182X	2004	3000762	PROVIDENCIA DE APREMIO
MENDEZ MARTINEZ PEDRO	22410722M	2003	10314955	PROVIDENCIA DE APREMIO
MINGOT MILLANA ANA MARIA	00196081Y	2002	8352004	PROVIDENCIA DE APREMIO
MINGOT MILLANA ANA MARIA	00196081Y	2002	8362004	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORALES PINO ANTONIO	74327024V	2001	2087	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO MUÑOZ ROCIO	27457073H	2000	881100107090	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANCHEZ JESUS	22416362X	2001	881100111123	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SANTIAGO RAUL	43092743N	2004	2004000066	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SARRIAS OSCAR	48552221A	2001	2096	PROVIDENCIA DE APREMIO
MORENO SARRIAS OSCAR	48552221A	2001	2097	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ MORENO SEBASTIAN	22319998Q	2003	881100115725	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ RODRIGUEZ PIEDAD	27473869R	2003	881100108393	PROVIDENCIA DE APREMIO
MUÑOZ RODRIGUEZ PIEDAD	27473869R	2003	881100108402	PROVIDENCIA DE APREMIO
MURCIANA EMPRESA CONSTRUCTORA Y PROYECTO	B73071664	2003	18432004	PROVIDENCIA DE APREMIO
MURCOSA SL	30360416W	2001	2133	PROVIDENCIA DE APREMIO
MURGACA SA	A30633762	2003	18372004	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO ABELLAN JESUS	22367155T	2003	691	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO NADAL FRANCISCO	74175243J	2001	2192	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO PINI JOSE	52828745E	2004	18602004	PROVIDENCIA DE APREMIO
NAVARRO TORRE MIGUEL ANGEL	77506403Z	2001	2199	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS FERNANDEZ JOSEFA	22258283X	2003	528	PROVIDENCIA DE APREMIO
NICOLAS NAVARRO JOSE MATIAS	22457106K	1994	369	PROVIDENCIA DE APREMIO
OCAÑA RODRIGUEZ JUAN	18153426D	2003	12085	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLIVARES MUÑOZ MARIA	22340320Y	2003	926334122	PROVIDENCIA DE APREMIO
OLIVARES ROMERO FRANCISCO	22910451J	2003	881100116400	PROVIDENCIA DE APREMIO
PACHECO POVEDA RAMON	74203815L	2000	309100	PROVIDENCIA DE APREMIO
PALACIO LOPEZ TERESA	05212439H	2003	502889	PROVIDENCIA DE APREMIO
PARRA GONZALEZ JOSE ANTONIO	52802580P	2003	8970	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ ESPIN FRANCISCO	22297837G	2001	6909	PROVIDENCIA DE APREMIO
PEREZ GARCIA LUISA MARIA	07242425R	2003	200364549	PROVIDENCIA DE APREMIO
PERNIAS ALDEGUER TERESA	22217212V	2001	2329	PROVIDENCIA DE APREMIO
RABASCO VALERO NATALIA	48455266Q	2004	3000946	PROVIDENCIA DE APREMIO
RAMIREZ ALVARADO ANTONIO	22283897W	2001	2576	PROVIDENCIA DE APREMIO
REAL VALVERDE JOSE ANTONIO	77518276L	2004	19212004	PROVIDENCIA DE APREMIO
REFORMAS Y CONTRATOS DE MURCIA SL	B30543052	2001	2353	PROVIDENCIA DE APREMIO
REQUENA SANCHEZ ASUNCION	22996792N	2003	881100110012	PROVIDENCIA DE APREMIO
REQUENA SANCHEZ ASUNCION	22996792N	2003	881100110021	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME RIQUELME FRANCISCO	22244638G	2001	2973	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME RIQUELME FRANCISCO	22244638G	2002	143587	PROVIDENCIA DE APREMIO

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Ejerc.	Numero fijo	Tipo de acto Administrativo
RIQUELME RIQUELME FRANCISCO	22244638G	2002	142065	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME RIQUELME FRANCISCO	22244638G	2003	142065	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME RIQUELME FRANCISCO	22244638G	2003	143587	PROVIDENCIA DE APREMIO
RIQUELME RIQUELME FRANCISCO	22244638G	2001	2974	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES ABELLAN ROSARIO	74302832K	2001	2359	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES NAVARRO FRANCISCA	74336442M	2001	2366	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES ORTEGA MARIA JOSE	52812655D	2003	881100108436	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES ORTEGA MARIA JOSE	52812655D	2003	881100108445	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROBLES RUIZ PASCUAL	23115635Z	2003	881100114982	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODENAS SERRANO M <sup>a</sup> DOLORES	22468542A	2003	6683	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ BLANCO JOSE LUIS	27481460W	2004	3000883	PROVIDENCIA DE APREMIO
RODRIGUEZ Y VILLASEVIL SL	B30613145	2002	10832004	PROVIDENCIA DE APREMIO
ROLDAN NAVARRO JUAN	74302887F	2001	2388	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIA ARROYO CARMEN DE LA	22150692J	2003	881100110152	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIA ARROYO CARMEN DE LA	22150692J	2003	881100110161	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUBIRA BERNA VIRGINIO	21917898W	2000	446600	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ HERNANDEZ RAMON	74140989Y	2003	557	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ OLIVA SACRAMENTO	22899355A	1999	68651100	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ CARO RAFAEL	23207805T	2003	200364681	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ FERRANDEZ EDUARDO	29004229X	2004	3000932	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ HERRERA DOLORES	77506364K	2001	2426	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LORENTE JESUS	74153555Z	2001	2437	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LORENTE JESUS	74153555Z	2001	2438	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LORENTE JESUS	74153555Z	2001	2439	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ LORENTE JESUS	74153555Z	2001	2440	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ PERALES ADRIANO	34792125W	2001	2453	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO BERNAL JOAQUIN	27445743G	2003	19882004	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO FERNANDEZ JUAN	22437308A	2003	881100113984	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO GARRIDO MARIA	27456665R	2000	881100107535	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO VALLARA CONCEPCION	52775942G	2003	881100108840	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANTIAGO VALLARA CONCEPCION	52775942G	2003	881100108831	PROVIDENCIA DE APREMIO
SEIFFERT MANFRED ERNST	X1004687R	2003	881100118166	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERMO MAR DOS MIL SL	B30707418	2003	200364173	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002231	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002234	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002232	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002236	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002255	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002259	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002261	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002274	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002273	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002272	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002271	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002270	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002269	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002265	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002263	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002264	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002280	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002268	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002257	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002279	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002278	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002260	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002258	PROVIDENCIA DE APREMIO
SERVICIOS DE HOSTELERIA 2000, L.C.	B73069254	2004	2003002235	PROVIDENCIA DE APREMIO

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Ejerc.	Numero fijo	Tipo de acto Administrativo
SOLER CASADO JOSE ANTONIO	74412622D	2003	9712004	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLER CASADO JOSE ANTONIO	74412622D	2003	9722004	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOLER CASADO JOSE ANTONIO	74412622D	2004	18682004	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIA SANCHEZ GREGORIO	22971843H	2003	881100115472	PROVIDENCIA DE APREMIO
SORIANO PALLARES MANUEL ANGEL	74343807X	2001	2480	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTOMAYOR MARTINEZ EDUARDO	48483056E	2004	8212004	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTOMAYOR MARTINEZ EDUARDO	48483056E	2003	8272004	PROVIDENCIA DE APREMIO
SOTOMAYOR MARTINEZ EDUARDO	48483056E	2004	8232004	PROVIDENCIA DE APREMIO
TENZA RUIZ JOSE	22284352C	2003	143833	PROVIDENCIA DE APREMIO
TENZA RUIZ JOSE	22284352C	2001	4096	PROVIDENCIA DE APREMIO
TENZA RUIZ JOSE	22284352C	2002	143833	PROVIDENCIA DE APREMIO
TORRES TELLO CANDIDA	75010957E	2000	881100107413	PROVIDENCIA DE APREMIO
TUDELA SANCHEZ JOSE ANTONIO	77504696D	2001	2536	PROVIDENCIA DE APREMIO
VIA CONEXION MURCIA SL	B30428734	2004	19502004	PROVIDENCIA DE APREMIO

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación que a continuación se relacionan, al efecto de practicar la notificación del citado acto:

Murcia, en C/. Villaleal, 2  
 Abanilla, en plaza Corazón de Jesús, 1  
 Beniel, en C/. Caudillo, 9  
 Bullas, en C/. Entreplazas, 2  
 Calasparra, en Avda. 1.º de Mayo, 15 Bajo  
 Moratalla, en C/. Constitución, 17- 2.ª planta  
 Mula, en C/. Camilo José Cela, 3, Bajo 1  
 Jumilla, en C/. San Pascual, 2 Bis  
 Puerto Lumbreras, en C/. García Carrasco, 18

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 7 de julio de 2004.—El Jefe de Sección de Coordinación Administrativa, **Juan Sánchez Alegre**.

## Consejería de Hacienda

Agencia Regional de Recaudación

### 9979 Notificación a obligados tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el art.º 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

DNI./CIF.	Apellidos y nombre/razón social	Expte.	Tipo de acto administrativo
22331325G	ABADIA SANCHEZ JOAQUIN	2918/1995	NOTIF. CONYUGE EMB. BIENES INMUEBLES
22874134J	ALBALADEJO GUTIERREZ MARIA	1536/1992	REQUERIMIENTO HEREDEROS
73901369T	ARAGONES SIGNES JOAN BAPTISTA	6015/2002	TRAMITE DE AUDIENCIA
22928714Z	BUENDIA SANCHEZ ISABEL	6851/1996	REQUERIMIENTO CONYUGE

DNI./CIF.	Apellidos y nombre/razón social	Expte.	Tipo de acto administrativo
22174933N	CANDEL SAEZ FRANCISCA	9084/1995	REQUERIMIENTO HEREDEROS
77500786D	CARBONELL DRIEGUEZ JOSEFA	5827/1998	REQUERIMIENTO CONYUGE
74433307V	CASTILLO ALVAREZ JUANA	11882/1995	NOTIFICACION EMBARGO BIENES INMUEBLES AL CÓNYUGE
B73190704	CESES BUSINESS SERVERS SYSTEM, S.L.	2851/1995	EMBARGO SUELDO
38756191H	ESPINAR OVALLE JOSE	4622/1998	NOTIFICACION EMBARGO BIENES INMUEBLES AL CONYUGE
27437905D	FEBRERO ACOSTA MARIA ISABEL	120/1993	EMBARGO BIENES INMUEBLES CONYUGE
77524088N	FERNANDEZ HURTADO JOSE	7502/1998	REQUERIMIENTO HEREDEROS
74338978B	FERNANDEZ VALERA MARIA	10182/1998	TRAMITE DE AUDIENCIA
23197718X	GARCIA GARCIA ENCARNACION	616/1991	REQUERIMIENTO HEREDEROS
29047509G	GARCIA GIMENO ANTONIA	1554/1992	NOTIFICACION EMBARGO BIENES INMUEBLES AL CÓNYUGE
48503209G	GARCIA MORENO MIGUEL ANGEL	7577/2003	REQUERIMIENTO HEREDEROS
29048155Y	GARCIA PALAZON MARIA DEL CARMEN	4986/2002	REQUERIMIENTO HEREDEROS
74288082Z	GOMEZ FRANCO VALENTIN	2573/2002	REQUERIMIENTO HEREDEROS
42182597E	GONZALEZ NIEDA SAYED	11180/1998	NOTIF. CONYUGE EMB. BIENES INMUEBLES
23207491P	GUIRADO GARCIA JOSE	112/2001	TRAMITE DE AUDIENCIA
22324207Q	HERNANDEZ PEREZ MIGUEL	122/2001	TRAMITE DE AUDIENCIA
74286475V	HURTADO RODA ENCARNACION	7502/1998	REQUERIMIENTO HEREDEROS
A30611669	INMOBILIARIA BERNAL S.A.	9502/1991	NOTIFICACION EMBARGO BIENES INMUEBLES A CONDOMINO
B30491336	KLAYTON ASESORES, S.L.	18985/2001	NOTIF. EMB. SALARIO
B30535207	LINEA 32, S.L.	10037/2001	NOTIFICACION TRABA DE SALDO EN CUENTAS CORRIENTE RESPONSABLE SOLIDARIO
22297885Y	LOPEZ FERREZ JOSEFA	5212/2003	REQUERIMIENTO HEREDEROS
22287770B	LOPEZ FERNANDEZ ROMUALDO	5639/2003	RESOLUCION RECURSO
50936280C	LOPEZ IGLESIA MARIA JESUS	15932/2001	REQUERIMIENTO AL CÓNYUGE
22248108R	LOPEZ MARTINEZ ANTONIA	1006/1995	REQUERIMIENTO HEREDEROS
22157663S	LORCA SALAZAR PEDRO	7068/2003	REQUERIMIENTO HEREDEROS
22424271F	MARTINEZ LOPEZ MARIA	7535/1992	NOTIFICACION EMBARGO BIENES INMUEBLES CONYUGE
23167845Z	MARTINEZ MORENO LUIS	347/1996	REQUERIMIENTO HEREDEROS
X2271495S	MEINHARDT LIDIA-RESI	6119/2002	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
M3000501J	MEINHARDT PAUL	6120/2002	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS
74322577D	MOLINA ABELLAN JOSE	2551/1998	TRAMITE DE AUDIENCIA
74290208R	MOLINA VICEDO JUSTO	3163/1999	RESOLUCION RECURSO
B30508063	MOVIMIENTOS DE TIERRA JUMAR S.L.	20008/1995	NOTIFICACION DILIGENCIA EMBARGO DE SALARIOS
22434672N	NAVARRO LOPEZ JESUS	1675/2003	REQUERIMIENTO HEREDEROS
22421880P	NAVARRO ROMERO ANA MARIA	26752/1995	REQUERIMIENTO HEREDEROS
48548275J	PASTOR SALINAS ELENA	1261/1991	NOTIF. EMB. C/C HEREDERA
23252636G	PELEGRIN BONILLO MARIA DOLORES	1152/2000	RESOLUCION RECURSO
15929048F	PEREZ GALVEZ MARIA JOSEFA	7041/1995	EMBARGO SALARIO CONYUGE
22913096J	PEREZ IZQUIERDO JOSEFA	6258/1995	NOTIF. CONYUGE EMB. SUELDO CONYUGE
48469536A	PEREZ JIMENEZ JUDIT		EMBARGO CUENTAS BANCARIAS
B73154411	PESGALCON, S.L.	33873/1995	NOTIF. EMB. SUELDO
23227563R	RIQUELME MENA TERESA JESUS	8058/1998	NOTIFICACION EMBARGO BIENES INMUEBLES CONDOMINO
23215640S	SALAS MARTINEZ ALFONSO	112/2001	TRAMITE DE AUDIENCIA
29047307D	SALINAS ORTEGA AGUSTINA	1265/2003	REQUERIMIENTO HEREDEROS
74297351Z	SANCHEZ BARQUEROS JESUS(COMO PRESIDENTE DE SANCHEZ Y VILLA S.A.)	8230/1991	NOTIFICACION VALORACION
74297351Z	SANCHEZ BARQUEROS JESUS(COMO PRESIDENTE DE SANCHEZ Y VILLA S.A.)	8230/1991	REQUERIMIENTO TITULOS DE PROPIEDAD
22297727D	SANCHEZ GABARRON JUANA	5602/1995	REQUERIMIENTO HEREDEROS
22239323W	SANCHEZ GARCIA MARIA	4916/2002	REQUERIMIENTO HEREDEROS
22390543C	SANCHEZ PEREZ OLVIDO	17000/2001	EMBARGO BIENES INMUEBLES
22355518R	SERRANO FERNANDEZ ENCARNACION	15923/1995	NOTIF. EMB. SUELDO CONYUGE
B53548467	TORREDEVYS, S.L.	15308/1995	EMBARGO SUELDO
14474369D	VALVERDE ALDAYA JOSE	2383/2001	TRAMITE DE AUDIENCIA
22928841A	VERA SANCHEZ FRANCISCO	9125/1998	TRAMITE DE AUDIENCIA
22420658M	VILLEGAS VELEZ DOLORES	16211/2001	REQUERIMIENTO CONYUGE

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación, sita en Murcia, C/ Villaleal, n.º 2, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 7 de julio de 2004.—El Jefe de Sección de Coordinación Administrativa, **Juan Sánchez Alegre**.

## Consejería de Hacienda

Agencia Regional de Recaudación

### 9980 Notificación a obligados tributarios.

De conformidad con lo dispuesto en el art.º 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

Apellidos y nombre/razón social	N.I.F./C.I.F	Referencia/Nº Certif.	Tipo de acto Admivo.
GARCIA GOMEZ VICTORIA	74339893Y	1999/073/073/23371400	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ OLIVA SACRAMENTO	22899355A	1999/073/073/68651100	PROVIDENCIA DE APREMIO
RUIZ OLIVA SACRAMENTO	22899355A	1999/073/073/10370201	PROVIDENCIA DE APREMIO
SANCHEZ GARCIA ISABEL	22908057B	2000/073/073/1680701	PROVIDENCIA DE APREMIO

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación que a continuación se relacionan, al efecto de practicar la notificación del citado acto:

Murcia, en C/. Villaleal, 2  
 Abanilla, en plaza Corazón de Jesús, 1  
 Beniel, en C/. Caudillo, 9  
 Bullas, en C/. Entreplazas, 2  
 Calasparra, en Avda. 1.º de Mayo, 15 Bajo  
 Moratalla, en C/. Constitución, 17- 2.ª planta  
 Mula, en C/. Camilo José Cela, 3, Bajo 1  
 Jumilla, en C/. San Pascual, 2 Bis  
 Puerto Lumbreras, en C/. García Carrasco, 18

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 7 de julio de 2004.—El Jefe de Sección de Coordinación Administrativa, **Juan Sánchez Alegre**.

Consejería de Hacienda  
Agencia Regional de Recaudación

**9981 Notificación a obligados tributarios.**

De conformidad con lo dispuesto en el art.º 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
ABAD PRAVIA JESUS	22477201Z	(EJ) - 000120/1993	Embargo de bienes inmuebles
ABADIA SANCHEZ INMACULADA	34833185F	(EJ) - 000426/2002	Embargo de cuentas bancarias
ABDELGHABI RADIMI	X2639621A	(EJ) - 003354/2004	Embargo de cuentas bancarias
ABDELHAFID SID AHMED	X2583134G	(EJ) - 011016/2003	Providencia de embargo
ABED MOHAMMED	X2453139M	(EJ) - 001609/2004	Embargo de cuentas bancarias
ABELLA LUCAS ENRIQUE JUAN	22888561L	(EJ) - 009560/2003	Embargo de cuentas bancarias
ABELLAN ALCARAZ MANUEL	27427624D	(EJ) - 004908/2001	Embargo de cuentas bancarias
ABELLAN ALCAZAR RAQUEL	48483298B	(EJ) - 011763/2002	Embargo de cuentas bancarias
ABELLAN MARTINEZ MARIA CONSUELO	22406564X	(EJ) - 027156/1995	Embargo de cuentas bancarias
ABELLAN SORIANO MARIA DOLORES	48465943K	(EJ) - 010920/2001	Providencia de embargo
ABELLON MARTINEZ JOSE	74304121E	(EJ) - 017874/2001	Embargo de cuentas bancarias
ACADEMIA TRYME SL	B30083570	(EJ) - 008465/2003	Embargo de cuentas bancarias
ACTIVIDADES E INVERSIONES MURALMUR SA	A73058141	(EJ) - 006654/2003	Embargo de cuentas bancarias
AFRICAN INTER EXPORT SA	A29950227	(EJ) - 011932/2001	Embargo de bienes inmuebles
AGRUPAMUR SL	B73020331	(EJ) - 000213/2001	Embargo de cuentas bancarias
AGUDO MORENO MARIA DULCE N.	23215935B	(EJ) - 003449/1995	Embargo de cuentas bancarias
AGUILAR CORDOBA EULOGIO LORENZO	48449827M	(EJ) - 005563/2002	Providencia de embargo
AHMED EL GHARBI	X1719151Q	(EJ) - 009562/2003	Providencia de embargo
ALACID MENDEZ JULIO CESAR	48419235A	(EJ) - 010479/2003	Embargo de cuentas bancarias
ALARCON GUERRERO JOSE ANTONIO	22407018G	(EJ) - 021900/1995	Embargo de cuentas bancarias
ALARCON MARTINEZ JUAN	77517700H	(EJ) - 005104/1995	Embargo de cuentas bancarias
ALARCON MARTINEZ MIGUEL ANGEL	27474470G	(EJ) - 005024/2001	Embargo de cuentas bancarias
ALBARRACIN SALINAS FRANCISCO JAVIER	48509966E	(EJ) - 009123/2001	Embargo de cuentas bancarias
ALBURQUERQUE FRANCO CONCEPCION	22434592R	(EJ) - 005767/1995	Embargo de cuentas bancarias
ALCAINA MARTINEZ JOSE ANTONIO	48495637E	(EJ) - 001587/2004	Embargo de cuentas bancarias
ALCARAZ FERNANDEZ JULIAN ANTONIO	23200527J	(EJ) - 004554/2003	Embargo de cuentas bancarias
ALCAZAR FERNANDEZ SALVADORA	23166507X	(EJ) - 004202/2004	Embargo de cuentas bancarias
ALCOCER MARTINEZ ENCARNACION	74164051E	(EJ) - 004764/2000	Embargo de cuentas bancarias
ALFARO HERNANDEZ FERNANDO	22895519P	(EJ) - 003988/2003	Embargo de cuentas bancarias
ALIMENTOS EL HUERTANICO SL	B30474274	(EJ) - 006482/2004	Providencia de embargo
ALMELA BASTIDA CRISTINA	48423277C	(EJ) - 009566/2003	Providencia de embargo
ALONSO FERNANDEZ JUAN	48471618S	(EJ) - 005416/2001	Embargo de cuentas bancarias
ALVARADO RIQUELME GINES MARCOS	34789558B	(EJ) - 004185/2002	Embargo de cuentas bancarias
ALVAREZ CASAL MANUEL	46017798L	(EJ) - 009026/2002	Embargo de cuentas bancarias
ALVAREZ ROBLES PELIGROS	22416159Z	(EJ) - 006031/2003	Embargo de cuentas bancarias
ALVAREZ SANCHEZ ANTONIO	74415680P	(EJ) - 003623/2004	Embargo de cuentas bancarias
ALVERO PUCHE ANTONIO	52825320R	(EJ) - 001524/2002	Providencia de embargo
AMADOR FERNANDEZ LUIS	27471276F	(EJ) - 006086/1995	Embargo de cuentas bancarias
AMADOR SANTIAGO JOSE	27445883Y	(EJ) - 012823/1998	Embargo de cuentas bancarias
AMANTE JIMENEZ CARLOS	52805842G	(EJ) - 017799/1995	Embargo de cuentas bancarias
AMAT CASCALES JOSE	22435911D	(EJ) - 016303/2001	Embargo de cuentas bancarias
AMO MARTINEZ ANTONIA	22457281N	(EJ) - 000276/2004	Embargo de cuentas bancarias
AMOR GARCIA SILVESTRE DEL	22188460S	(EJ) - 003415/2004	Embargo de cuentas bancarias
AMOROS TORAL FERMIN	22266278R	(EJ) - 000279/1998	Embargo de cuentas bancarias
ANDREO ARCAS SALVADOR	23150822B	(EJ) - 005450/2003	Embargo de cuentas bancarias
ANDREU AYAL CARMEN	74337294Y	(EJ) - 010664/2003	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
ANDREU BELLUGA TOMAS	34811470G	(EJ) - 000964/2001	Embargo de cuentas bancarias
ANDREU COLL MA FRANCISCA	77569364R	(EJ) - 003797/2004	Embargo de cuentas bancarias
ANDUJAR FERNANDEZ CARMEN	74313757K	(EJ) - 000530/2002	Embargo de cuentas bancarias
ANDUJAR PALAZON ENCARNACION	48430702Q	(EJ) - 010867/2003	Embargo de cuentas bancarias
ANGEL GARCIA SAMPER	22877045A	(EJ) - 011020/2003	Providencia de embargo
ANSANGAR S.L.	B30444350	(EJ) - 004345/2003	Providencia de embargo
ANTIEMPAÑANTES DE ESPEJOS HERGA SL	B30334841	(EJ) - 004451/2003	Embargo de cuentas bancarias
ANTOLI FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	29048174W	(EJ) - 001142/1992	Embargo de cuentas bancarias
ANTOLINOS TORTOSA FUENSANTA	22478379L	(EJ) - 019144/2001	Embargo de cuentas bancarias
APARICIO GUILLERMO JUAN FRANCISCO	77500615E	(EJ) - 002274/2004	Embargo de cuentas bancarias
APARICIO PALAO ANA MARIA	74342944K	(EJ) - 006582/2000	Embargo de cuentas bancarias
ARACIL MORENO TERESA	22926506Z	(EJ) - 004517/2001	Embargo de cuentas bancarias
ARAGONES ALONSO DOLORES	29047401B	(EJ) - 002265/2000	Embargo de cuentas bancarias
ARAGONES ALONSO JOSEFA	29047486G	(EJ) - 000894/2001	Embargo de cuentas bancarias
ARCE COLL MARIANO	74302865P	(EJ) - 002573/2004	Embargo de cuentas bancarias
ARNALDO MTNEZ SANTIAGO	22452766M	(EJ) - 009579/2003	Providencia de embargo
ARNALDOS NICOLAS ROSARIO PURIFICACION	27483785G	(EJ) - 001278/2004	Embargo de cuentas bancarias
ARNAO MARTINEZ JUAN	74327310G	(EJ) - 000860/2003	Embargo de cuentas bancarias
AROCA MARTINEZ FRANCISCO	29037071P	(EJ) - 010908/2001	Embargo de cuentas bancarias
AROCA SALMERON JUAN	22340801G	(EJ) - 016115/2001	Embargo de cuentas bancarias
ARRIBA PASCUAL HELIODORO DE	01955487G	(EJ) - 010927/2002	Embargo de cuentas bancarias
ARROYO CONESA CAYETANO	22835789D	(EJ) - 010040/2003	Embargo de cuentas bancarias
ARROYO HERNANDEZ MARIA ENCARNACION	02186945J	(EJ) - 004083/1995	Embargo de cuentas bancarias
ARTE COMUNIONES Y DISEÑO SL	B30563696	(EJ) - 001765/2004	Embargo de valores a corto plazo
ASCENSION SANTIAGO GARCIA	74305168B	(EJ) - 011028/2003	Providencia de embargo
ASENSIO ESPIN JUAN PEDRO	48429516A	(EJ) - 010591/2003	Embargo de cuentas bancarias
ASENSIO RABAL PEDRO	23117414E	(EJ) - 005033/2004	Embargo de cuentas bancarias
ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR SL	B73029365	(EJ) - 004556/2003	Embargo de cuentas bancarias
ASUYMA SL	A30067292	(EJ) - 001564/2004	Embargo de cuentas bancarias
AUTOBUSES VIDAL CARTAGENA SA	A30652705	(EJ) - 010894/2003	Embargo de cuentas bancarias
AUTOFERSA MURCIA S.L.	B30240071	(EJ) - 000452/2004	Embargo de cuentas bancarias
AVILES MOREIRA ANTONIO	X1662365V	(EJ) - 011024/2003	Providencia de embargo
AYCECONS EMPRESA CONSTRUCTORA SL	B53131694	(EJ) - 012471/2002	Embargo de cuentas bancarias
AYNAOU MOHAMMED	X2093765Y	(EJ) - 004325/2003	Embargo de cuentas bancarias
AZUL GRES SL	B30076160	(EJ) - 001554/2004	Embargo de cuentas bancarias
BAEZA GONZALEZ JOSE JAVIER	27459364D	(EJ) - 008279/2001	Embargo de cuentas bancarias
BAEZA HERNANDEZ JUAN ANTONIO	27472969K	(EJ) - 014380/2001	Embargo de cuentas bancarias
BAEZA PEREZ SALVADOR	27455756N	(EJ) - 004979/2001	Embargo de cuentas bancarias
BAILON PEÑA FRANCISCO	24075885Z	(EJ) - 001715/2003	Embargo de cuentas bancarias
BALIBREA ROMERO MARIA BELEN	34783097J	(EJ) - 019665/2001	Embargo de cuentas bancarias
BALSALOBRE INIESTA MARIA	22435099W	(EJ) - 000556/2003	Embargo de cuentas bancarias
BALLESTA MILLAN DE CONSTRUCCION SLL	B73188575	(EJ) - 001451/2004	Embargo de cuentas bancarias
BALLESTER BASTIDA ISIDORO	22926501D	(EJ) - 008117/2003	Embargo de cuentas bancarias
BALLESTEROS GONZALEZ TOMAS	74413647E	(EJ) - 009922/2003	Embargo de cuentas bancarias
BAÑOS BARRETO CONCEPCION	22940115F	(EJ) - 010680/2002	Embargo de cuentas bancarias
BARBA SABATER MARIA	22202130T	(EJ) - 004660/2004	Embargo de cuentas bancarias
BARBERO SOLANO ANTONIA	74349583J	(EJ) - 003575/2004	Embargo de cuentas bancarias
BARQUERO SOLER ENCARNACION	23012229Q	(EJ) - 016686/2001	Embargo de cuentas bancarias
BARRANCOS FERNANDEZ JOSE MARIA	27457220G	(EJ) - 010269/2003	Embargo de cuentas bancarias
BASALO VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	76695979H	(EJ) - 002710/2001	Embargo de cuentas bancarias
BATTACH SOUAD	X2468225A	(EJ) - 007256/2003	Embargo de cuentas bancarias
BAUTISTA FERNANDEZ MARIA DOLORES	77706565F	(EJ) - 018372/2001	Embargo de cuentas bancarias
BELAARAJ AHMED	X2154334Q	(EJ) - 007173/2003	Embargo de cuentas bancarias
BELANDO PELLICER PEDRO	22475740W	(EJ) - 002019/2003	Embargo de cuentas bancarias
BELMONTE MARTINEZ JOSE ANTONIO	27425480G	(EJ) - 004897/2001	Embargo de cuentas bancarias
BELMONTE MORALES JOSE	22367719N	(EJ) - 005554/2004	Embargo de cuentas bancarias
BELTRAN REBOLLO PABLO	23003146H	(EJ) - 016677/2001	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
BENEDICTO AGUILAR FRANCISCO JOSE	27456565Q	(EJ) - 000187/1991	Embargo de salarios
BENITEZ CARDENAS MARIA	23130231M	(EJ) - 007741/2001	Embargo de cuentas bancarias
BERMEJO GARCIA ROSARIO	22477939Q	(EJ) - 007395/2001	Embargo de cuentas bancarias
BERMUDEZ SANCHEZ JOSE	22459609V	(EJ) - 000156/1992	Embargo de cuentas bancarias
BERNABEU ALBERT EMILIO	27435979S	(EJ) - 006213/2000	Embargo de cuentas bancarias
BERNAL MURCIA JOSE ANTONIO	22844994Z	(EJ) - 009502/1991	Embargo de bienes inmuebles
BERRAL JIMENEZ ALFONSO	30502797J	(EJ) - 014558/2001	Embargo de cuentas bancarias
BLANCO BRIGIDO DAVID	48545386E	(EJ) - 009159/2001	Embargo de cuentas bancarias
BLAYA GAMBIN RAMON	22191021T	(EJ) - 004113/1995	Embargo de salarios
BLAZQUEZ LOZANO JOAQUINA	74401629X	(EJ) - 003248/2004	Embargo de cuentas bancarias
BLAZQUEZ SALINAS CARMEN	22860969G	(EJ) - 009919/2003	Embargo de cuentas bancarias
BOLUDA PARRAGA TOMAS	22325696X	(EJ) - 000204/2004	Embargo de cuentas bancarias
BONMATI MELLADO FRANCISCO JAVIER	34822361Q	(EJ) - 007475/2003	Embargo de cuentas bancarias
BORJA BOTIA SERGIO	34819222M	(EJ) - 002583/2003	Embargo de cuentas bancarias
BOTIA MARTIN FRANCISCO	48428462F	(EJ) - 005400/2001	Embargo de cuentas bancarias
BOTIA SANCHEZ PEDRO JOAQUIN	48521449M	(EJ) - 010992/2003	Embargo de cuentas bancarias
BOUCHETA EL KEBIRA	X1278971X	(EJ) - 011110/2001	Embargo de cuentas bancarias
BOUGATAYA JALLOUL	X2224420K	(EJ) - 010902/2002	Embargo de cuentas bancarias
BRAGULAT BENITO JUAN FRANCISCO	22958994A	(EJ) - 001018/1997	Embargo de cuentas bancarias
BUTRON POVEDA ROBERTO	28997261B	(EJ) - 008979/2003	Embargo de cuentas bancarias
CABALLERO BELDA ASCENSION	52813450E	(EJ) - 000611/2004	Embargo de cuentas bancarias
CABALLERO FERNANDEZ ANTONIO	52811414X	(EJ) - 003404/2002	Embargo de bienes inmuebles
CABALLERO GIMENEZ DIEGO ANDRES	27487695G	(EJ) - 014428/2001	Embargo de cuentas bancarias
CABRERA GONZALEZ JOSE	77507037G	(EJ) - 015283/2001	Embargo de cuentas bancarias
CADAVID LOPEZ CARLOS ARTURO	X3401624Q	(EJ) - 001304/2004	Embargo de cuentas bancarias
CAHIGUELA SANCHEZ PASCUAL	74318646B	(EJ) - 005075/2003	Embargo de cuentas bancarias
CALATRAVA ARAGON AMELIA VICTORIA	52805147E	(EJ) - 009263/2001	Embargo de cuentas bancarias
CALDERERIA Y MADERAS S.L.	B30609986	(EJ) - 004215/1995	Embargo de cuentas bancarias
CALOYOLO ORTEGA JOSE CELSO	22287338Q	(EJ) - 004576/2004	Embargo de cuentas bancarias
CALZADOS SAYMOS S.L.	B30418909	(EJ) - 010595/2002	Providencia de embargo
CALZADOS THREEMAR SL	B30586861	(EJ) - 003275/2003	Embargo de cuentas bancarias
CAMACHO BERNABEU RAMON DE LA PAZ	22471885B	(EJ) - 019127/2001	Embargo de cuentas bancarias
CAMACHO ESPIN MARIANO	74277088Z	(EJ) - 014953/2001	Embargo de cuentas bancarias
CAMACHO MORALES EUSEBIA	74412458Y	(EJ) - 010957/2001	Embargo de cuentas bancarias
CAMPILLO MESEGUER CARMEN	22295793F	(EJ) - 012900/2001	Embargo de cuentas bancarias
CAMPINS TOMAS MIGUEL	43092525R	(EJ) - 003194/2004	Embargo de cuentas bancarias
CAMPOS CARRASCO ANA DOLORES	23231451W	(EJ) - 019455/2001	Embargo de cuentas bancarias
CAMPOY CARRILERO FERNANDO	34793965W	(EJ) - 001890/2001	Embargo de cuentas bancarias
CANDEL HERRERO LUIS	77504390W	(EJ) - 005917/2002	Embargo de cuentas bancarias
CANO ASTASIO JUAN	26427763G	(EJ) - 006769/2002	Embargo de cuentas bancarias
CANO CANO PRESENTACION	22475882Y	(EJ) - 003420/2004	Embargo de cuentas bancarias
CANO CHICANO JOSE FRANCISCO	52802406H	(EJ) - 005462/2001	Embargo de cuentas bancarias
CANO FEREZ ANTONIA	27439146P	(EJ) - 008200/2001	Embargo de cuentas bancarias
CANO GRACIA JOSE	27483986K	(EJ) - 006665/2003	Embargo de cuentas bancarias
CANO LAVEDA JESUS	29061160Q	(EJ) - 001164/2002	Embargo de cuentas bancarias
CANO SANCHEZ PEDRO	22867120Z	(EJ) - 004548/2003	Embargo de cuentas bancarias
CANOVAS ALACID JOSEANTONIO	27485887J	(EJ) - 001714/2004	Embargo de cuentas bancarias
CANOVAS MARTINEZ MIGUEL ANGEL	22419479E	(EJ) - 002868/1996	Embargo de cuentas bancarias
CANOVAS VERA PILAR MARIA	27465620D	(EJ) - 002831/2004	Embargo de cuentas bancarias
CANTERO VIDAL PILAR	52816377M	(EJ) - 011831/2002	Providencia de embargo
CAPARROS CAPARROS DIEGO	23154387B	(EJ) - 007783/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARBONELL GARCIA PILAR	22434993B	(EJ) - 002735/2002	Embargo de cuentas bancarias
CARBONELL LOZANO NELIA E.	27471218H	(EJ) - 014375/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARCELEN JIMENEZ TERESA	77718327Q	(EJ) - 020161/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARCELES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	74326499K	(EJ) - 002820/2004	Embargo de cuentas bancarias
CARCELES MONTALBAN ANTONIO	23158449W	(EJ) - 000540/2003	Embargo de cuentas bancarias
CARNICERIA SANCHEZ BUENDIA S.L.	B30513667	(EJ) - 011034/2001	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
CAROT PITARCH RAFAEL	19264524T	(EJ) - 000322/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARPE PEREZ-HITA FCO. JAVIER	27460635S	(EJ) - 004151/2002	Embargo de cuentas bancarias
CARRASCO CARRASCO ANTONIO	22400679J	(EJ) - 002614/2004	Embargo de cuentas bancarias
CARRASCO CARRASCO CATALINA	74400980M	(EJ) - 006726/1996	Embargo de cuentas bancarias
CARRASCO MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	27225542M	(EJ) - 004377/2003	Embargo de cuentas bancarias
CARRASCO PIERNAS JAIME	23155591L	(EJ) - 027948/1995	Embargo de cuentas bancarias
CARRASCO ZAPATA DOLORES	22812540J	(EJ) - 004390/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARRERO RUIZ GENOVEVA EVA	27475464D	(EJ) - 009592/2003	Providencia de embargo
CARRETERO FERNANDEZ ANTONIO	22959758P	(EJ) - 000640/2001	Providencia de embargo
CARRILLO ABELLAN JUAN PEDRO	29005450N	(EJ) - 004728/2004	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO CANO ANTONIO	52808788Y	(EJ) - 019855/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO CREMADES ANA	52803930R	(EJ) - 009247/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO LOPEZ CANDELARIA	22399245M	(EJ) - 007078/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO MARTINEZ AGUSTIN	52829885N	(EJ) - 011039/2003	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO PALLARES VISITACION	45560828J	(EJ) - 010468/2003	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO QUILES MARCELINO	74314587T	(EJ) - 017893/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO RUIZ ISABEL	52827424N	(EJ) - 006485/2000	Embargo de cuentas bancarias
CARRILLO VINADER ANTONIO	22406846Q	(EJ) - 016216/2001	Embargo de cuentas bancarias
CARRION MARTINEZ VICENTE	29047811F	(EJ) - 008912/2003	Providencia de embargo
CARTHAGOMUR S.L.	B30474464	(EJ) - 009743/1998	Embargo de cuentas bancarias
CARTONAJES LATORRE S.L.	B30208375	(EJ) - 011401/1995	Embargo de cuentas bancarias
CARVAJAL LOPEZ TRINIDAD	74431347N	(EJ) - 011878/2001	Embargo de cuentas bancarias
CASCALES PRIETO ANTONIO	48415463A	(EJ) - 012797/1998	Embargo de cuentas bancarias
CASCALES SANCHEZ ANDRES	22370041B	(EJ) - 015898/1995	Embargo de cuentas bancarias
CASES HERNANDEZ JOSEFA MARIA	27455409X	(EJ) - 001391/2004	Embargo de cuentas bancarias
CASSI GIMENO LIDIA	37283037Z	(EJ) - 014709/2001	Embargo de cuentas bancarias
CASTAÑO ESCARABAJAL ISMAEL	23021744D	(EJ) - 016692/2001	Embargo de cuentas bancarias
CASTAÑO SANCHEZ MATIAS	74282939T	(EJ) - 011534/1995	Embargo de cuentas bancarias
CASTEJON CARRASCO EUSEBIO JAVIER	22976612A	(EJ) - 004526/2004	Embargo de cuentas bancarias
CASTEJON CARRASCO JULIAN	22941833T	(EJ) - 007180/1995	Embargo de cuentas bancarias
CASTEJON SAEZ PEDRO	22893586F	(EJ) - 001847/2003	Embargo de cuentas bancarias
CASTILLO CABALLERO ANTº ANGEL	34804082E	(EJ) - 007658/2003	Embargo de cuentas bancarias
CASTILLO GARCIA MANUEL	23040795Q	(EJ) - 005518/2004	Embargo de cuentas bancarias
CASTILLO GUILLEN JUAN	22988375J	(EJ) - 007618/2001	Embargo de cuentas bancarias
CASTILLO ORTEGA JESUS JAVIER	52806035J	(EJ) - 014875/2001	Embargo de cuentas bancarias
CASTILLO RUIZ JOSE DOMINGO	48541704C	(EJ) - 005602/2002	Providencia de embargo
CASTRO MORENO JACOBA	52827297T	(EJ) - 009471/2001	Embargo de cuentas bancarias
CAZORLA MARTINEZ MANUEL	23159803E	(EJ) - 010828/2003	Embargo de cuentas bancarias
CELDRAN CANO EVA	46716613W	(EJ) - 008838/2001	Embargo de cuentas bancarias
CELDRAN VIDAL ANGEL	22907567G	(EJ) - 002252/2003	Embargo de cuentas bancarias
CERAMICA SAN DIEGO S.L.	B30307441	(EJ) - 012047/2001	Embargo de cuentas bancarias
CEREZO GARCIA ENCARNACION	22421365E	(EJ) - 016252/2001	Embargo de cuentas bancarias
CERMEÑO GUILLEN FRANCISCO	22444032B	(EJ) - 000722/2004	Embargo de cuentas bancarias
CERRAJERIA AGUYMAR SLL	B73050742	(EJ) - 001511/2004	Embargo de cuentas bancarias
CERVANTES PASTOR FELIPE	22412194M	(EJ) - 005268/2003	Embargo de cuentas bancarias
CERVERA PEREZ ALFREDO	22417740P	(EJ) - 011146/2002	Providencia de embargo
CEUTI FRUITS S.L.	B30169726	(EJ) - 008266/1995	Embargo de cuentas bancarias
CID ARCAS CRISTINA VICTORIA	23280208E	(EJ) - 004672/2004	Embargo de cuentas bancarias
CID MURCIA CAMILO	22969175H	(EJ) - 010792/2003	Embargo de cuentas bancarias
CLEMENTE LOPEZ SEGUNDO ANGEL	27453633M	(EJ) - 006859/2002	Embargo de cuentas bancarias
CLEMENTE MARTINEZ JOSEFA	22402622R	(EJ) - 007089/2001	Embargo de cuentas bancarias
CLEMENTE PASCUAL JUAN	23186766Y	(EJ) - 014027/2001	Embargo de cuentas bancarias
CLIMENT LOPEZ JOSE IGNACIO	15966003R	(EJ) - 003059/2004	Embargo de cuentas bancarias
CLUB DEPORTIVO BULLENSE	G30484943	(EJ) - 003612/2004	Embargo de cuentas bancarias
COLOMA NAVARRO PEDRO	22246001X	(EJ) - 006727/2001	Embargo de cuentas bancarias
COLL MARTINEZ JOSEFA	77509994V	(EJ) - 004274/2004	Embargo de cuentas bancarias
COLL MATEO MANUEL	27478257L	(EJ) - 007509/2003	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
COLL MENARGUEZ JOSEFA	74319774N	(EJ) - 003276/2004	Embargo de cuentas bancarias
COLLADO MENDEZ DOLORES	43100399D	(EJ) - 008531/2003	Embargo de cuentas bancarias
COMERCIAL LOPEZ TORTOSA S.L.	B30052724	(EJ) - 011998/2001	Embargo de cuentas bancarias
CONESA CARRILLO JOSE	22398649F	(EJ) - 005042/2002	Embargo de cuentas bancarias
CONESA CONTRERAS JUAN JOSE	22993186V	(EJ) - 001960/1999	Embargo de cuentas bancarias
CONESA JIMENEZ EVA	22984073N	(EJ) - 007610/2001	Embargo de cuentas bancarias
CONESA MANZANARES ASENSIO	22863242T	(EJ) - 008316/1995	Embargo de cuentas bancarias
CONESA MATEO ANTONIO	22923085C	(EJ) - 001347/1995	Embargo de cuentas bancarias
CONESA ORTUÑO GREGORIO	22900097D	(EJ) - 013439/2002	Providencia de embargo
CONESA ORTUÑO GREGORIO	22900097D	(EJ) - 013439/2002	Embargo de cuentas bancarias
CONESA ROSILLO MARIA JUANA	23001575B	(EJ) - 000161/1996	Embargo de cuentas bancarias
CONFECIONES RELAMPAGO S.L.	B30579601	(EJ) - 003033/2004	Embargo de cuentas bancarias
CONSTRUCCIONES GAR CIHER, S.L.	B30381404	(EJ) - 002518/2001	Embargo de cuentas bancarias
CONSTRUCCIONES Y FACHADAS ORTEGAN SCL	F73104028	(EJ) - 001514/2004	Embargo de cuentas bancarias
CONSTRUCCIONES Y FORJADOS HOMAR S.L.	B30166615	(EJ) - 029929/1995	Embargo de cuentas bancarias
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CUATRO VIENTOS	B73075129	(EJ) - 010718/2003	Embargo de cuentas bancarias
CONTRERAS DELGADO MIGUEL ANGEL	22967315K	(EJ) - 007561/2001	Embargo de cuentas bancarias
CONTRERAS GIL ONOFRE	22450778H	(EJ) - 005799/2000	Providencia de embargo
CONTRERAS SUAREZ ERIKA ILIANA	X2894401N	(EJ) - 007100/2003	Embargo de cuentas bancarias
COPEMUR SOCIEDAD COOPERATIVA	F30346589	(EJ) - 012301/2001	Embargo de cuentas bancarias
CORBALAN COLLADOS ANTONIA ANGELES	74423980M	(EJ) - 004068/2000	Embargo de cuentas bancarias
CORTES LOPEZ MICAELA	27434028L	(EJ) - 004926/2001	Embargo de cuentas bancarias
CORTES SANTIAGO MIGUEL	48495198C	(EJ) - 001060/2001	Providencia de embargo
CORTES VERDU JOSE ANTONIO	48465823Q	(EJ) - 003138/2004	Embargo de cuentas bancarias
COSTA PALLARES FRANCISCO	22338567R	(EJ) - 004651/2004	Embargo de cuentas bancarias
COVIRPA S.L.	B30244792	(EJ) - 005779/1998	Embargo de cuentas bancarias
CR TORREVERDE SL	B30411128	(EJ) - 006034/2002	Embargo de cuentas bancarias
CRUZ HERRERO OSCAR	48468240H	(EJ) - 000716/2004	Embargo de cuentas bancarias
CRUZ SALAMANCA DANIEL	23148407B	(EJ) - 013982/2001	Embargo de cuentas bancarias
CUENCA JIMENEZ JORGE	34798440S	(EJ) - 006182/1996	Providencia de embargo
CUENCA RUBIO ENCARNACION	23192171Y	(EJ) - 007830/2001	Embargo de cuentas bancarias
CUEVA SANCHEZ ENRI RIC	X3797819J	(EJ) - 003510/2004	Embargo de cuentas bancarias
CUTILLAS RIQUELME JOSEFA	34794259C	(EJ) - 007308/2003	Embargo de cuentas bancarias
CHAPARRO GARCIA JAVIER	47057026S	(EJ) - 003593/2004	Embargo de cuentas bancarias
DAHOU MOHAMED	X1388357P	(EJ) - 013363/2002	Embargo de cuentas bancarias
DATO CIFUENTES FERNANDO	27469934E	(EJ) - 014370/2001	Embargo de cuentas bancarias
DEL BAÑO GARCIA MONTSERRAT	37743598T	(EJ) - 010609/2001	Embargo de cuentas bancarias
DEL RIEGO GOMEZ PEDRO MANUEL	34802859H	(EJ) - 008542/2003	Providencia de embargo
DELEGIDO TARRAGA MARIA	74346743W	(EJ) - 003140/2004	Embargo de cuentas bancarias
DELTELL DIAZ FELIPE	22434506F	(EJ) - 000056/1997	Embargo de cuentas bancarias
DEVESA MARTINEZ CHRISTIANA	27464057X	(EJ) - 008300/2001	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ ALCARAZ MARIA	22293831T	(EJ) - 013283/1995	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ CANOVAS CONSUELO	77509947Q	(EJ) - 004595/2004	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ HERNANDEZ MARIA DOLORES	26436561Q	(EJ) - 004121/2002	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ JIMENEZ ANA ANGELES	51862741H	(EJ) - 000469/2002	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ MARIN TRINIDAD FRANCISCO	22471759T	(EJ) - 016424/2001	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ MARTINEZ VERONICA	48430832P	(EJ) - 007326/2003	Embargo de cuentas bancarias
DIAZ RONDA MARTINEZ ELENA	22413419B	(EJ) - 005604/2004	Embargo de cuentas bancarias
DIEZ GONZALEZ ANTONIO MANUEL	21982664T	(EJ) - 002351/2003	Embargo de cuentas bancarias
DODERO SANCHEZ PABLO	22891681B	(EJ) - 007460/2001	Embargo de cuentas bancarias
DOLERA GABARRON MARIA JOSEFA	52817697Z	(EJ) - 014897/2001	Embargo de cuentas bancarias
D'OLIVERA LOPEZ RICARDO	29076750N	(EJ) - 011584/2002	Embargo de cuentas bancarias
DOLS SANCHEZ SANTIAGO	22347424A	(EJ) - 010204/2003	Embargo de cuentas bancarias
DORDA JUAN LUIS JOSE	02844150Q	(EJ) - 007913/1998	Embargo de cuentas bancarias
EGEA CHEVROLLIER MIGUEL FRANCISCO	27473212B	(EJ) - 000864/2001	Embargo de cuentas bancarias
EGEA TORREGROSA DOMINGO JAVIER	38979637L	(EJ) - 009603/2003	Embargo de cuentas bancarias
EGEA VALLS PILAR	01484461H	(EJ) - 003452/1995	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
EL ASERY, ABDESLAM	X1345962W	(EJ) - 002025/2003	Embargo de cuentas bancarias
EL ASFARA SI MOHAMED	X1056751Q	(EJ) - 012390/2001	Embargo de cuentas bancarias
EL HOUARI SLIMANE	X3182385J	(EJ) - 012525/2002	Embargo de cuentas bancarias
EL OUASTI RACHID	X3089415D	(EJ) - 003453/2004	Embargo de cuentas bancarias
EL PRADO DE JUMILLA SL	B73115859	(EJ) - 003489/2004	Embargo de cuentas bancarias
ELIAS HITA JUAN ANTONIO	21412541R	(EJ) - 003526/2001	Providencia de embargo
ELIAS SANCHEZ CATALINA	74331739V	(EJ) - 011951/2002	Providencia de embargo
ELIAS SANCHEZ CATALINA	74331739V	(EJ) - 011951/2002	Embargo de cuentas bancarias
ELVIRA GARCIA BARBARA	23220762P	(EJ) - 005380/2003	Embargo de cuentas bancarias
EREMUR SDAD COO	F30535561	(EJ) - 011044/2003	Embargo de cuentas bancarias
ES SAIM ABDELMAJID	X2633085E	(EJ) - 002321/2004	Embargo de cuentas bancarias
ESCUDERO PEREZ GINES	22383174B	(EJ) - 008829/1995	Embargo de cuentas bancarias
ESPADA CARRILLO FRANCISCO	74329818M	(EJ) - 011950/2002	Embargo de cuentas bancarias
ESPARCIA GIMENEZ JOSE	48422153T	(EJ) - 003877/2004	Embargo de cuentas bancarias
ESPEJO BARCELONA JESUS MIGUEL	22397417V	(EJ) - 007662/1998	Embargo de cuentas bancarias
ESPIN ALVAREZ FRANCISCO	74316389P	(EJ) - 005818/2003	Embargo de cuentas bancarias
ESPIN ALVAREZ JUAN	22360020H	(EJ) - 005835/2003	Embargo de cuentas bancarias
ESPIN ESPIN CRISTOBAL	22456816F	(EJ) - 004170/2004	Embargo de cuentas bancarias
ESPINOSA JAEN ENCARNACION	29060705K	(EJ) - 005157/2001	Embargo de cuentas bancarias
ESPINOSA MARTINEZ FRANCISCA	22478272G	(EJ) - 000781/1997	Embargo de cuentas bancarias
ESPINOSA-MONTEROS BROCAL LUCIA	27468006A	(EJ) - 019598/2001	Embargo de cuentas bancarias
ESQUIVA GRACIA FRANCISCO	22338083T	(EJ) - 004138/2004	Embargo de cuentas bancarias
ESTRUCTURAS GREYMAN SL	B73110959	(EJ) - 005490/2004	Embargo de créditos y derechos
ESTRUCTURAS Y FERRALLAS ROQUETE SL	B73030124	(EJ) - 010877/2003	Embargo de cuentas bancarias
EURO LEVANTE NOVENTA Y SEIS	B30502272	(EJ) - 009132/2003	Embargo de cuentas bancarias
EUROPA SUMINISTRO DE ELEVACION S.L.	B30722540	(EJ) - 000182/2001	Embargo de cuentas bancarias
EXPL. AGRICOLAS POZO ESTRECHO S.L.	B30620389	(EJ) - 000164/2001	Embargo de cuentas bancarias
EXPOSITO MOTA SALVADOR	23227496A	(EJ) - 014088/2001	Embargo de cuentas bancarias
FABA TORRES JOSE MARIA	19504667T	(EJ) - 008135/2003	Embargo de cuentas bancarias
FEREZ AGUILAR MARIA	74295679K	(EJ) - 007868/1995	Embargo de cuentas bancarias
FEREZ FERES MARIA DOLORES	77524169R	(EJ) - 002898/2004	Embargo de cuentas bancarias
FEREZ LUDEÑA JOSE	77561688F	(EJ) - 004286/1996	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ AMADOR JUAN	48418803P	(EJ) - 003217/2004	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ ARAGON MARIA DOLORES	22406874K	(EJ) - 007106/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ BARRANCOS JUAN RAMON	27438235V	(EJ) - 014260/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ BERNAL JOSE ANTONIO	48467215M	(EJ) - 010440/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ BOX EMILIO	22325045A	(EJ) - 010228/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ BUENDIA MARAVILLAS	22455523W	(EJ) - 002930/2004	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ CABALLERO JUAN ANT <sup>º</sup>	22457844T	(EJ) - 003330/2004	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ CHIMENO JOSE M	37275790N	(EJ) - 011641/2002	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ EGEA MANUEL FERNANDO	74345353S	(EJ) - 010261/2003	Providencia de embargo
FERNANDEZ ENES MANUEL	76559290H	(EJ) - 016821/1995	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	22273966F	(EJ) - 008513/2002	Providencia de embargo
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	23014627E	(EJ) - 013891/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA JESUS	52753078W	(EJ) - 006384/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ FRANCO FRANCISCO	74321543X	(EJ) - 004820/2000	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GARCIA ALEJANDRO	48449217Q	(EJ) - 011749/2002	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GARCIA ANTONIO	23166469H	(EJ) - 004791/2004	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GARCIA FELIPE	77516886D	(EJ) - 002129/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GARCIA SANTOS	22413891T	(EJ) - 001954/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GARCIA VALENTINA	22447765H	(EJ) - 002138/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GARRIDO JUAN	22906311J	(EJ) - 004485/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ GONZALEZ ANTONIO	48540058F	(EJ) - 007380/2002	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ LUCAS ANTONIO	48427744W	(EJ) - 011715/2002	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ MARIN FRANCISCA	77707398N	(EJ) - 003158/2004	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ MARTINEZ CARLOS	48419730S	(EJ) - 006429/2000	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ MOLINA JUAN	01891983A	(EJ) - 001789/2004	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
FERNANDEZ MORATINOS RAFAEL ANGEL	52819158A	(EJ) - 003884/2004	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ MOYA JOSE FELIPE	77518436H	(EJ) - 001721/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ MOYA MARIA ROSARIO	34835666G	(EJ) - 008730/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ NAVARRO LEANDRO	74323306W	(EJ) - 005802/2002	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ NAVARRO ROBERTO	34832827V	(EJ) - 008980/2002	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ NAVARRO VANESA	48434572E	(EJ) - 000394/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ PALOMERA RAMON	23247566V	(EJ) - 003016/2002	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ PAREDES JUAN	22932616Y	(EJ) - 007510/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ POSTIGO JUANA	45030084V	(EJ) - 004622/1998	Embargo de bienes inmuebles
FERNANDEZ QUESADA IRENE	48433385P	(EJ) - 017538/2001	Providencia de embargo
FERNANDEZ QUESADA IRENE	48433385P	(EJ) - 017538/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ RIBAS RAQUEL	48433481N	(EJ) - 011048/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ RISCAL JOSE ANTONIO	48434983L	(EJ) - 017541/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ ROSAURO SALVADOR ANDRES	29060796C	(EJ) - 007261/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ SANCHEZ LUCIA	77563115P	(EJ) - 010284/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ SANCHEZ PEDRO ANTONIO	34787568E	(EJ) - 002721/1999	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ SOLANO GUILLERMO	22995142H	(EJ) - 004620/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ SOLANO, PABLO	23009768Q	(EJ) - 007660/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ TAMBOLEO SALVADOR	74338790F	(EJ) - 000123/2003	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ VALERA PEDRO	48496525J	(EJ) - 010380/2003	Providencia de embargo
FERNANDEZ VICENTE JOAQUIN	27484220W	(EJ) - 017121/2001	Embargo de cuentas bancarias
FERNANDEZ YELO MARIA DOLORES	29060901X	(EJ) - 001163/2002	Embargo de cuentas bancarias
FIKRI EL MEHDI	X2745155J	(EJ) - 010578/2003	Embargo de cuentas bancarias
FNDEZ FNDEZ PURIFICACION	22449343D	(EJ) - 011050/2003	Providencia de embargo
FRANCISCO FERNANDEZ FRANCO C.B.	E73062424	(EJ) - 018655/2001	Embargo de Vehículos
FRANCISCO J.MIQUEL RIOS C.B.	B30550099	(EJ) - 000134/2001	Providencia de embargo
FRANCISCO JAVIER SANCHEZ AROCA	52806069R	(EJ) - 009617/2003	Providencia de embargo
FRANCO ALCARAZ JOSE	27447616Z	(EJ) - 000095/1996	Embargo de cuentas bancarias
FRANCO MIRALLES JOSE	39253753K	(EJ) - 015399/1995	Embargo de cuentas bancarias
FRANCO NICOLAS JOSE	22163805Q	(EJ) - 004547/2003	Embargo de cuentas bancarias
FRANCO PEREZ ANTONIO	22399163S	(EJ) - 017403/1995	Embargo de cuentas bancarias
FRANCO PEREZ FRANCISCO	22456928G	(EJ) - 009619/2003	Providencia de embargo
FRANCO PRIETO JUAN ANTONIO	27427393P	(EJ) - 003195/2004	Embargo de cuentas bancarias
FRESCO VENDING SL	B73002826	(EJ) - 006634/2003	Embargo de cuentas bancarias
FRESNEDA SANCHEZ FRANCISCO DE ASIS	22103922W	(EJ) - 012634/2001	Embargo de cuentas bancarias
FRIAS SOLA MARIA DEL CARMEN	75055642H	(EJ) - 011893/2001	Embargo de cuentas bancarias
FUENTES DRIEGUEZ JOSE ANTONIO	22408356P	(EJ) - 013188/2001	Embargo de cuentas bancarias
FUENTES HERNANDEZ LUISA MARIA	74357043K	(EJ) - 018009/2001	Embargo de cuentas bancarias
FUENTES RICOY MARIA ISABEL	48501181T	(EJ) - 006456/2000	Embargo de cuentas bancarias
FUNDACION ROM	G80879307	(EJ) - 001775/2004	Embargo de cuentas bancarias
FUNDICION LLOR SL	B30030480	(EJ) - 005635/2004	Embargo de cuentas bancarias
GALAN PEREZ SEBASTIAN	29417319C	(EJ) - 010622/1998	Embargo de cuentas bancarias
GALDO MACO OSCAR	33479787K	(EJ) - 006290/2004	Providencia de embargo
GALINDO BAÑOS BASILIO	22401626V	(EJ) - 018985/2001	Embargo de salarios
GALINDO ROS JOSE PEDRO	22916944C	(EJ) - 013649/2001	Embargo de cuentas bancarias
GALVEZ GAMBIN FRANCISCO	27448830D	(EJ) - 011053/2003	Embargo de cuentas bancarias
GALVEZ VALVERDE ADRIAN	23027821Z	(EJ) - 000933/2002	Embargo de cuentas bancarias
GALVEZ VICENTE MARIA DOLORES	23222053B	(EJ) - 008790/2002	Embargo de cuentas bancarias
GALLEGO CASTILLO MANUEL	22419971P	(EJ) - 012244/1991	Embargo de cuentas bancarias
GALLEGO GUIRAO MANUEL	22393743T	(EJ) - 009588/1998	Embargo de cuentas bancarias
GALLEGO LOPEZ JUAN	74412729R	(EJ) - 005291/2004	Embargo de cuentas bancarias
GALLEGO MARTINEZ MANUEL	74299916A	(EJ) - 005631/2001	Embargo de cuentas bancarias
GALLEGO SANCHEZ SALVADOR	77503647H	(EJ) - 010153/2001	Embargo de cuentas bancarias
GAMBIN GARCIA MANUEL	29052990B	(EJ) - 009621/2003	Providencia de embargo
GAMBIN MURCIA JOSE JAVIER	22403113D	(EJ) - 003876/1998	Valoración de bienes.
GARCERAN SANCHEZ JOSE MANUEL	74354426A	(EJ) - 000579/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ANDREU ANDRES	22899137S	(EJ) - 003134/1998	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
GARCIA ASENSI BARTOLOME	23185580Q	(EJ) - 008260/1991	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ASENSIO JUAN GUILLERMO	23256870Y	(EJ) - 011431/2002	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA AVILES JOSE	27471316R	(EJ) - 011515/2002	Providencia de embargo
GARCIA BALLESTA MANUEL	23247742D	(EJ) - 000771/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA BARRANCOS PEDRO	22291075G	(EJ) - 012894/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA BERRUEZO FRANCISCO	74426635S	(EJ) - 003674/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA CABEZAS MANUEL	07934417S	(EJ) - 015932/2001	Embargo de salarios
GARCIA CAVA MARIA ISABEL	52809055C	(EJ) - 010130/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA COLL MANUEL	22468961P	(EJ) - 002576/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA CHACON RAMON	52804920W	(EJ) - 009260/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA DEL REAL GONZALEZ JOSE ERNEST	22862815X	(EJ) - 000972/1992	Embargo de valores a corto plazo
GARCIA FERNANDEZ BRUNO JESUS	22417282X	(EJ) - 016244/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA FERNANDEZ DOLORES	52811027Z	(EJ) - 017703/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA FERNANDEZ PEDRO CARLOS	48548786H	(EJ) - 013576/2002	Providencia de embargo
GARCIA GIL ANTONIO JAVIER	52827858D	(EJ) - 014903/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GIL JOSEFA	29057637N	(EJ) - 009482/1995	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GIL MARIA JOSEFA	77501777B	(EJ) - 005979/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GINER MARIANO	23091173R	(EJ) - 005337/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GODOY MIGUEL ANGEL	52807516E	(EJ) - 015219/1995	Providencia de embargo
GARCIA GOMEZ VICTORIA	74339893Y	(EJ) - 028648/1995	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GRACIA TADEA	22939445G	(EJ) - 010945/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GUILLEN DOMINGO	22962534R	(EJ) - 007549/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GUILLEN RAMON ESTEBAN	33897350L	(EJ) - 005227/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA GUIRAO JOSE	22258616K	(EJ) - 000021/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA HERNANDEZ JUAN	22336287K	(EJ) - 011092/2002	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA HERNANDEZ ROSENDO	74312859C	(EJ) - 006375/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA HURTADO JOSE CARLOS	52815472C	(EJ) - 009423/2003	Providencia de embargo
GARCIA IMBERNON ANTONIO	74327348L	(EJ) - 006202/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA IMBERNON MARIA	22936641Y	(EJ) - 005776/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA JEREZ MARIA	23211002T	(EJ) - 005369/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA LOPEZ FRANCISCO JAVIER	34786316N	(EJ) - 005239/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA LOPEZ RAFAEL	77561940Y	(EJ) - 002288/1995	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA LLOR JUAN	22208000M	(EJ) - 000811/1999	Embargo de bienes inmuebles
GARCIA MARTINEZ M PURIFICACION	22475850C	(EJ) - 000907/2000	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MARTINEZ PEDRO	27461266W	(EJ) - 005075/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MARTINEZ PILAR	74323143T	(EJ) - 000721/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MASSO LUZ JANET	48432970F	(EJ) - 009017/2001	Providencia de embargo
GARCIA MELLINAS JUANA	74469933G	(EJ) - 009962/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MILLAN JOSE	23205077D	(EJ) - 003186/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MORALES MANUEL	22409898D	(EJ) - 002033/1998	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MORENO GINES	22833970F	(EJ) - 010062/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA MOROTE JOSEFA	29058606S	(EJ) - 005147/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA NAVARRO ROSA MARIA	23160686P	(EJ) - 002591/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA NAVARRO TOMAS	48426539Q	(EJ) - 013231/2002	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA OLIVARES ELVIRA	37770346E	(EJ) - 011056/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA OLIVARES MARIA ANGELES	74423076K	(EJ) - 006144/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA OLIVARES PEDRO FERNANDO	23215354M	(EJ) - 013473/2002	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA ONSURBE JOAQUIN	52814225S	(EJ) - 009396/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA PALLARES MANUEL	34816228R	(EJ) - 011713/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA PAREDES ANGELA	23220181W	(EJ) - 004681/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA PIÑA ANDRES	23238844N	(EJ) - 001403/1996	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA PIÑERO JUAN	22478354V	(EJ) - 009643/1991	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA SANCHEZ ANTONIO	74350317B	(EJ) - 002454/1995	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA SANCHEZ MARIA ROSARIO	22457224R	(EJ) - 004273/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA SANCHEZ NURIA	34801578W	(EJ) - 017334/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA SELVA YOLANDA	48469613B	(EJ) - 010438/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA SIERRA CONCEPCION	74322322F	(EJ) - 005735/2001	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
GARCIA TORRENTE ANTONIO	52809084A	(EJ) - 002975/1999	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA TORRES JUAN	26436468S	(EJ) - 014188/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA TUDELA ENCARNACION	77524143K	(EJ) - 002900/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA TUNEZ TOMASA	23095586K	(EJ) - 008037/2003	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA VANEGAS JOSE DIDIER	X3959374Q	(EJ) - 004453/2004	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA VAZQUEZ LUIS ANGEL	01467440V	(EJ) - 011389/1998	Embargo de cuentas bancarias
GARCIA VIDAL PABLO JAVIER	52828519A	(EJ) - 009491/2001	Embargo de cuentas bancarias
GARRE CLEMENTE ENCARNACION	27429952Z	(EJ) - 018339/1995	Embargo de cuentas bancarias
GARRE OSETE JULIAN	22439127M	(EJ) - 002151/2002	Embargo de cuentas bancarias
GARRIDO BELTRAN ENCARNACION	22845855R	(EJ) - 000179/1996	Embargo de cuentas bancarias
GAZQUEZ GARCIA MARIA ISABEL	74323820X	(EJ) - 000538/2002	Embargo de cuentas bancarias
GEA MARTINEZ MARIA CARMEN	24170345J	(EJ) - 008120/2001	Embargo de cuentas bancarias
GEA RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO DE	34834347L	(EJ) - 004389/2003	Embargo de cuentas bancarias
GERARDO PEREZ FERNANDEZ SL	B30357495	(EJ) - 007009/2000	Embargo de cuentas bancarias
GESFINSUR, S.L.	B30283923	(EJ) - 002473/2001	Embargo de cuentas bancarias
GESTION INMOBILIARIA DEL SURESTE S.L.	B03504362	(EJ) - 006448/1998	Embargo de cuentas bancarias
GESTORA DE PROMOCIONES MARQUINA SL	B30572127	(EJ) - 008091/2003	Embargo de cuentas bancarias
GHASSOB KADDOUR	X2022968A	(EJ) - 003302/2004	Embargo de cuentas bancarias
GIELEN LOSEWIJK JOSEPH	X0598583P	(EJ) - 001197/1995	Embargo de cuentas bancarias
GIL GARCIA ANGEL	22193076P	(EJ) - 003640/2001	Embargo de cuentas bancarias
GIL GARCIA CARMEN	29059363J	(EJ) - 000613/2004	Embargo de cuentas bancarias
GIL GARCIA PEDRO	27463976K	(EJ) - 002961/2004	Embargo de cuentas bancarias
GIL PARRAGA JOSE MARIA	74407001T	(EJ) - 005689/2003	Embargo de cuentas bancarias
GIL TALON JOSE ANTONIO	34814704H	(EJ) - 002902/2004	Embargo de cuentas bancarias
GIMENEZ FERNANDEZ ALFREDO	22957299X	(EJ) - 018676/1995	Embargo de cuentas bancarias
GIMENEZ GARCIA DIEGO	23004365H	(EJ) - 019312/2001	Embargo de cuentas bancarias
GIRON SARRIA DIEGO FERNANDO	X3417118P	(EJ) - 003725/2004	Embargo de cuentas bancarias
GIRONA CARRASCO JUANA	23218458G	(EJ) - 001727/2004	Embargo de cuentas bancarias
GISBERT ASENSIO JOSEFA	22902644A	(EJ) - 013615/2001	Embargo de cuentas bancarias
GOMARIZ LOPEZ EUSEBIO	29059178N	(EJ) - 001623/2004	Embargo de cuentas bancarias
GOMARIZ ROCAMORA PEDRO	48504853S	(EJ) - 001977/2004	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ CARRASCO MARIA ROSARIO	74338529E	(EJ) - 009869/2001	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ CUTILLAS RAUL	48504089X	(EJ) - 009114/2001	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ FERNANDEZ CRISTOBAL	22887831W	(EJ) - 020476/1995	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ FERNANDEZ DIONISIO	22473039S	(EJ) - 013419/2001	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ JIMENEZ VICENTE	74294261Y	(EJ) - 006515/2000	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ LOPEZ ISABEL	52805849B	(EJ) - 010740/2002	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ MARTINEZ RAIMUNDO	23179435N	(EJ) - 010016/1991	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ MONTERO RICARDO	22987576L	(EJ) - 011319/2002	Providencia de embargo
GOMEZ ORTUNO ANGEL	34829328Z	(EJ) - 006403/2000	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ RUIZ PEDRO ANTONIO	74320005J	(EJ) - 000557/2004	Embargo de cuentas bancarias
GOMEZ VALVERDE NAZARIO	22375465F	(EJ) - 004054/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONGORA GARCIA DIEGO	27266734G	(EJ) - 013502/2002	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ ALARCON JESUS	29022231A	(EJ) - 006663/2003	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ ALARCON MARIA	29022131H	(EJ) - 014454/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ ALMAGRO VILMA LINNETTE	X0073763W	(EJ) - 002693/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ ATENZA FRANCISCO	22310112C	(EJ) - 012940/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ BENITEZ SERGIO	29047577A	(EJ) - 005086/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ BOLUDA PEDRO	22430912R	(EJ) - 002682/2004	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ CORBALAN ISIDRO	52809277N	(EJ) - 009333/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ CUTILLAS JOSE ANTONIO	74312549D	(EJ) - 003012/2004	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ ESPINOSA FRANCISCO	22864871L	(EJ) - 016507/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ FELIPE JOSEFA	74307519Q	(EJ) - 005653/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ FERNANDEZ JUAN JOSE	48433804J	(EJ) - 006959/2000	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ GALVEZ MARIA DEL CARMEN	27459636M	(EJ) - 025522/1995	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ GANGA MAXIMILIANO	22437757S	(EJ) - 019978/1995	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ GARCIA SALVADOR	74299528Y	(EJ) - 006191/2003	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
GONZALEZ MOÑINO AMPARO	74330396P	(EJ) - 009642/2003	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ MORALES MARIA	23147206Y	(EJ) - 004648/2004	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ NAVARRO ESTEBAN	74337106W	(EJ) - 004157/1995	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ ORENES ROMAN	48394969W	(EJ) - 001176/2004	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ PASTOR JUAN ANTONIO	27470200N	(EJ) - 008323/2001	Embargo de cuentas bancarias
GONZALEZ TURPIN MIGUEL ANGEL	77705086T	(EJ) - 004653/2003	Embargo de cuentas bancarias
GRUPO EULOGIO INGLES SL	B30270672	(EJ) - 033095/1995	Embargo de cuentas bancarias
GUAMAN CASTRO ANGEL MARIA	X4240138L	(EJ) - 003496/2004	Embargo de cuentas bancarias
GUARDEÑO MARTIN MARIA TERESA	08973047B	(EJ) - 007744/1995	Embargo de cuentas bancarias
GUIJARRO ALIX DIEGO	34785996Z	(EJ) - 014586/2001	Embargo de cuentas bancarias
GUIJARRO DIAZ MARIA ANGELES	05380401B	(EJ) - 012086/1995	Embargo de cuentas bancarias
GUILLEN CABRERA BARTOLOME	52807866G	(EJ) - 012882/2002	Embargo de cuentas bancarias
GUILLEN HERNANDEZ ALFONSO	22424097V	(EJ) - 010062/2002	Embargo de cuentas bancarias
GUILLEN MOLINA JOSE LUIS	52771982T	(EJ) - 006295/2004	Providencia de embargo
GUILLEN VERA MIGUEL	22863203F	(EJ) - 006022/2003	Embargo de cuentas bancarias
GUIRADO PEREZ MARIA	77562078Y	(EJ) - 002780/2004	Embargo de cuentas bancarias
GUIRADO SANCHEZ URSULA	74292619C	(EJ) - 005827/2003	Embargo de cuentas bancarias
GUIRAO LOPEZ ANDRES	52806388K	(EJ) - 011064/2003	Embargo de cuentas bancarias
GUIRAO SANCHEZ ANGEL LUIS	52827358S	(EJ) - 003923/2004	Embargo de cuentas bancarias
GUIRAO ZAPATA BELEN	52827536D	(EJ) - 011848/2002	Embargo de cuentas bancarias
GUMAR 96 S.L.	B30509707	(EJ) - 012171/2001	Embargo de cuentas bancarias
GUTIERREZ ESPEJO SEBASTIAN	22189431C	(EJ) - 002681/2004	Embargo de cuentas bancarias
GUTIERREZ MARTINEZ ASCENSION	27477710R	(EJ) - 014395/2001	Embargo de cuentas bancarias
GUTIERREZ PEREZ ANA MARIA	13902627R	(EJ) - 004364/2002	Providencia de embargo
GUZMAN HERRERA FCO	26184936B	(EJ) - 009644/2003	Embargo de cuentas bancarias
GUZMAN PEREZ PEDRO	52802764P	(EJ) - 008626/2003	Embargo de cuentas bancarias
HAMMACHI, MIMOUN	X2073979T	(EJ) - 004404/2003	Embargo de cuentas bancarias
HARO BRAVO MARIA DEL CARMEN	27445884F	(EJ) - 008232/2001	Embargo de cuentas bancarias
HASSI ABDELAZIZ	X1287249P	(EJ) - 000295/2001	Embargo de cuentas bancarias
HEREDIA CARMONA ANTONIO	23411044B	(EJ) - 010194/2003	Embargo de cuentas bancarias
HEREDIA FERNANDEZ MAXI	75147416E	(EJ) - 013642/2002	Providencia de embargo
HERNANDEZ BERNAL TEODORO	22428396S	(EJ) - 004235/2004	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ BOLUDA PATRICIO	22469678N	(EJ) - 010484/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ FILARDI JOSEFA	74298739E	(EJ) - 010970/2003	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ GARCIA JUAN JESUS	48430516Z	(EJ) - 017525/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ GIL DANIEL JOSE	27451184V	(EJ) - 008250/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ GONZALES MARIA VIRTUDES	74346100A	(EJ) - 009918/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE FRANCISCO	27427360K	(EJ) - 008094/2003	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ JIMENEZ LUISA MARIA	34804353V	(EJ) - 001795/2003	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ JIMENEZ MARIA ANGELES	17737241D	(EJ) - 003494/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ MARTINEZ MARIA	22465444X	(EJ) - 007342/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ PEREZ JOSE	22173763S	(EJ) - 006047/2003	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ PRIOR JOSE ANTONIO	27457854V	(EJ) - 010581/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ QUEREDA FRANCISCO	22421146X	(EJ) - 007484/1995	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ SAEZ ELENA	52806547L	(EJ) - 009280/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ SANCHEZ ROSARIO	74276699Q	(EJ) - 007499/1995	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ SANDOVAL ESTEBAN	52804544V	(EJ) - 000605/2004	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ VALERO BASILIA	22896887L	(EJ) - 004465/2001	Embargo de cuentas bancarias
HERNANDEZ VIVANCOS, DOLORES JUANA	48541060C	(EJ) - 000739/2003	Embargo de cuentas bancarias
HERRERO ALACID JOSE	21325652Y	(EJ) - 006427/2003	Embargo de cuentas bancarias
HERRERO PALAZON ANTONIO JESUS	48420998H	(EJ) - 017492/2001	Embargo de cuentas bancarias
HIDALGO MESEGUER ISABEL	05378100X	(EJ) - 009923/2002	Embargo de cuentas bancarias
HIGUERAS GARCIA ANTONIO	23205957S	(EJ) - 000330/2002	Embargo de cuentas bancarias
HORTELANO SERRANO DAVID	48429763C	(EJ) - 005526/2002	Providencia de embargo
HRS SPIRATUBE SL	B30433981	(EJ) - 005491/2004	Embargo de cuentas bancarias
HUERTAS GARCIA MARIA REMEDIOS	27467483D	(EJ) - 004214/2003	Embargo de cuentas bancarias
HURTADO MORENO SALVADOR	22372662X	(EJ) - 010178/2003	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
IBAÑEZ AMADOR JUAN ANTONIO	34830471F	(EJ) - 017388/2001	Embargo de cuentas bancarias
IBARRA ALCARAZ RAMON	23152609G	(EJ) - 004678/2004	Embargo de cuentas bancarias
IBARRA GARCIA SANTIAGO	23215626R	(EJ) - 012508/1991	Embargo de cuentas bancarias
ILUMINACION LEM M DISEÑO SL	B30227649	(EJ) - 006560/1995	Providencia de embargo
ILLAN CANTERO JOSE ANTONIO	48424582Z	(EJ) - 003933/2004	Embargo de cuentas bancarias
IMAS ECHEVARRIA MARIA CARMEN	72661219X	(EJ) - 003420/2002	Embargo de cuentas bancarias
IMBERNON CANO JUAN JOSE	27449473P	(EJ) - 008246/2001	Embargo de cuentas bancarias
INDUSTRIA CARROCERA LORQUINA SAL	A30099972	(EJ) - 013325/2002	Embargo de cuentas bancarias
INFANTES COLL MANUEL	22257963N	(EJ) - 002745/2004	Embargo de cuentas bancarias
INFORMATICA SANTOMERA S.L.	B73165011	(EJ) - 002450/2004	Embargo de cuentas bancarias
INMOBILIARIA GARCIA LACUNZA SL	B73052177	(EJ) - 001520/2004	Embargo de cuentas bancarias
INMOTEC-VIVIENDAS DE MURCIA	B30451116	(EJ) - 018533/2001	Embargo de cuentas bancarias
INSTALACIONES YAMAAL S.L.	B30710198	(EJ) - 011068/2003	Providencia de embargo
INVERSIONES ESCORPIO SL	B30349674	(EJ) - 018501/2001	Embargo de cuentas bancarias
INVERSIONES RODIMAR SL	B73050312	(EJ) - 003825/2003	Embargo de cuentas bancarias
ISABEL SERRANO VICENTE	48543905J	(EJ) - 011069/2003	Providencia de embargo
J.L.M. ESTRUCTURAS EL NAVARRO SL.	B30529721	(EJ) - 012134/2002	Embargo de créditos y derechos
JACOBO MONTESINOS FRANCISCO	22258380S	(EJ) - 004716/2003	Embargo de cuentas bancarias
JADEMUR S.L.	B30236566	(EJ) - 013729/1995	Embargo de cuentas bancarias
JARA HERNANDEZ MANUEL	22304460A	(EJ) - 005936/2003	Embargo de cuentas bancarias
JARA HERRERO PEDRO RAMON	77511823Y	(EJ) - 007361/2003	Embargo de cuentas bancarias
JARA INIESTA JOSE	22311526P	(EJ) - 004649/2004	Embargo de cuentas bancarias
JARA MARTINEZ ANTONIO	74328809P	(EJ) - 015097/2001	Embargo de cuentas bancarias
JESUS HIDALGO JOAQUIN DE	72247812M	(EJ) - 001109/2001	Providencia de embargo
JIMENEZ CANO JOSE	74287561E	(EJ) - 000910/1998	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ ESPINOSA GINES	27478651E	(EJ) - 000875/2001	Providencia de embargo
JIMENEZ GARCIA MARIA MERCEDES	23226084V	(EJ) - 024793/1995	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ HERNANDEZ ANDRES	22239466F	(EJ) - 013705/2002	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ JIMENEZ JACINTO	74427942B	(EJ) - 002054/2000	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ JIMENEZ JOSE	22433162C	(EJ) - 030591/1995	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ MARTINEZ ANTONIO	74175689E	(EJ) - 017797/2001	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ MARTINEZ JUANA	29069549X	(EJ) - 008542/2001	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ ORTEGA MARIA LUCIA	48421963V	(EJ) - 010328/2002	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ VERDU ANTONIO	27425759F	(EJ) - 008150/2001	Providencia de embargo
JIMENEZ VERDU ANTONIO	27425759F	(EJ) - 008150/2001	Embargo de cuentas bancarias
JIMENEZ VICENTE JUAN JOSE	22452147F	(EJ) - 011072/2003	Providencia de embargo
JOINTEX S.L.	B30059265	(EJ) - 009073/1995	Providencia de embargo
JOSE GARCIA MADRID SL	B30680946	(EJ) - 002018/2003	Embargo de cuentas bancarias
JOSEFA CARRILLO ORTIZ	22460429D	(EJ) - 011079/2003	Providencia de embargo
JOVER FERNANDEZ JOSE ANTONIO	74329880K	(EJ) - 009819/2001	Embargo de cuentas bancarias
JUAN CARLOS FERRANDEZ LOPEZ	48540001L	(EJ) - 006291/2004	Providencia de embargo
JUAREZ COLL ANTONIO	22322319Z	(EJ) - 000015/2004	Embargo de cuentas bancarias
JUAREZ GONZALEZ JOAQUIN	21990011X	(EJ) - 018520/1995	Embargo de cuentas bancarias
JUAREZ MERONO JOSE	22804521K	(EJ) - 012684/2002	Embargo de cuentas bancarias
KADDOURI BELKACEM	X3407143S	(EJ) - 011084/2003	Embargo de cuentas bancarias
KIROUANE MILOUD	X2786247G	(EJ) - 001400/2004	Embargo de cuentas bancarias
KORSUN VALERIY	X3402181K	(EJ) - 007705/2003	Embargo de cuentas bancarias
KOUIDER HAFSI	X207779M	(EJ) - 001995/2004	Embargo de cuentas bancarias
KRAUSE ASTRID	X0590999Z	(EJ) - 002697/2001	Embargo de cuentas bancarias
LAJARA INCHAURRANDIETA PLACIDO JOSE	74339235S	(EJ) - 007139/2003	Embargo de cuentas bancarias
LAJARIN BARQUEROS ANTONIA MARIA	22454375G	(EJ) - 011085/2003	Embargo de cuentas bancarias
LAJARIN SANCHEZ ANTONIO	24903422B	(EJ) - 008128/2001	Embargo de cuentas bancarias
LAMRISS MOHAMMED	X1386066V	(EJ) - 007990/1998	Embargo de cuentas bancarias
LASHERAS LOPEZ JERONIMA	22940420J	(EJ) - 001989/1998	Embargo de cuentas bancarias
LASSO COTES MARIA	23218946D	(EJ) - 003249/2004	Embargo de cuentas bancarias
LAVELLA CLEMARES DANIEL ALFREDO	34790448G	(EJ) - 006350/2000	Embargo de cuentas bancarias
LEAL MARTINEZ CRISTOBAL	23130770S	(EJ) - 004201/2004	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
LEGAZ GARCÍA MARIA	23094648A	(EJ) - 013923/2001	Embargo de cuentas bancarias
LINARES CELDRAN JERONIMO	22973582D	(EJ) - 013826/2001	Embargo de cuentas bancarias
LINARES LOZANO ANTONIA	34789273W	(EJ) - 010286/2002	Embargo de cuentas bancarias
LISON ALMAGRO SALVADORA	77515545W	(EJ) - 004381/2003	Embargo de cuentas bancarias
LISON FERNANDEZ JESUS ANTONIO	22969714M	(EJ) - 001649/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOIRA SIMES JOSE MANUEL	15904994B	(EJ) - 001931/1995	Providencia de embargo
LOPARJU SL	B30408835	(EJ) - 005385/2000	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ALCARAZ JOSE	48544853H	(EJ) - 009156/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ALVAREZ JOSE	23156772G	(EJ) - 007787/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ALVAREZ MAXIMILIANO	52801323Q	(EJ) - 005456/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ARCE JUAN FRANCISCO	74319749X	(EJ) - 007718/2002	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ BALSALOBRE BIBIANO	22970439V	(EJ) - 013814/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ BERNABE MARIA CARMEN	22469867V	(EJ) - 019124/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ BERNAL DIEGO	34795330X	(EJ) - 006098/1995	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ CALVO ANA MARIA	23266023M	(EJ) - 008074/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ CANOVAS JUANA MARIA	23201296T	(EJ) - 001126/2000	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ FERNANDEZ MARIA VICTORIA	36514779W	(EJ) - 005276/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ FERNANDEZ PEDRO	22373298W	(EJ) - 000737/2000	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GARCIA FRANCISCO	77561841E	(EJ) - 003711/1998	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GARCIA FRANCISCO	22461029B	(EJ) - 013366/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GARCIA JOSE	23213787W	(EJ) - 005416/2002	Providencia de embargo
LOPEZ GARCIA JOSE JUAN	48415900A	(EJ) - 003973/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GARCIA MARIA ANGELES	77502851G	(EJ) - 011119/1998	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GEA ELOY	23146201J	(EJ) - 000235/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GIL JOSEFA	22421269H	(EJ) - 010865/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ GIL REMEDIOS	34800869Y	(EJ) - 004414/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL	22420514E	(EJ) - 008291/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ LOPEZ ANDRES	23237870G	(EJ) - 004270/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ LOPEZ ANTONIA MONTSERRAT	23230573K	(EJ) - 014092/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ LOPEZ DIEGO	23145448L	(EJ) - 001417/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER	22424200M	(EJ) - 005750/2000	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ LOPEZ ISIDORO	23132621A	(EJ) - 004307/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MADRID ROSENDO	22361812Q	(EJ) - 002045/1997	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MARCOS JUAN FCO	48445379L	(EJ) - 013560/2002	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MARTINEZ CATALINA	50945278W	(EJ) - 002753/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MARTINEZ GINES	52802658V	(EJ) - 003023/1996	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MARTINEZ MARCOS	29061830L	(EJ) - 008484/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MARTINEZ MERCEDES	22453090F	(EJ) - 011503/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MENARGUEZ MARIA DOLORES	22451936A	(EJ) - 001998/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MESEGUER ENRIQUE	74324281B	(EJ) - 009783/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MONEDERO SANTOS	48428959K	(EJ) - 002916/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ MUÑOZ AURORA	52827769N	(EJ) - 017778/2001	Providencia de embargo
LOPEZ MUÑOZ FRANCISCO JOSE	52803415S	(EJ) - 011090/2003	Providencia de embargo
LOPEZ NAVARRO FRANCISCO	48430123N	(EJ) - 001231/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ OLMEDO JOSE ANTONIO	52809614G	(EJ) - 009337/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ORTIN GINES	48543586Q	(EJ) - 009634/2003	Providencia de embargo
LOPEZ PARDO JUAN	22436157W	(EJ) - 009016/1991	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ PEREZ CATALINA	22413838Q	(EJ) - 004371/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ PEREZ JUAN FRANCISCO	34789488X	(EJ) - 005249/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ PEREZ JUAN FRANCISCO	22469314Q	(EJ) - 000592/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ PIÑERA CONCEPCION	74305027P	(EJ) - 011091/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ PONCE FRANCISCA	22474455M	(EJ) - 006482/2002	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ PORTLAND CARLOS	48496862M	(EJ) - 009192/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ PUCHE PEDRO	48432322A	(EJ) - 009012/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ REQUENA ROSARIO	52818173F	(EJ) - 009668/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	34826909X	(EJ) - 011628/2002	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ RODRIGUEZ SERAFIN DAVID	22983130N	(EJ) - 006146/1995	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
LOPEZ RUIZ CARLOS	74290766F	(EJ) - 010572/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ RUIZ CONSUELO	22411085T	(EJ) - 005068/2002	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ RUIZ PEDRO	77521194Q	(EJ) - 020129/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ SANCHEZ ANTONIA	22441603C	(EJ) - 010515/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ SANCHEZ FRANCISCO	27475328B	(EJ) - 004568/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ SANCHEZ MARIA CONSUELO	74331507S	(EJ) - 011841/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ SANDOVAL JUAN JOSE	48502233V	(EJ) - 001813/2004	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ SATUE CRISTOBAL JOSE	27430776X	(EJ) - 010703/2002	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ SAURA FRANCISCO JOSE	29039763D	(EJ) - 013523/2002	Providencia de embargo
LOPEZ SAURA FRANCISCO JOSE	29039763D	(EJ) - 013523/2002	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ TOMAS MERCEDES	22462957F	(EJ) - 013373/2001	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ TOMAS MIGUELANGEL	52814230C	(EJ) - 026311/1995	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ VALERA PEDRO	34836909M	(EJ) - 007116/2000	Embargo de cuentas bancarias
LOPEZ ZAPATA DOLORES	52811895P	(EJ) - 001950/2001	Embargo de cuentas bancarias
LORCA ARTESANA S.L.	B30222905	(EJ) - 000028/2002	Embargo de cuentas bancarias
LORCA MARTINEZ ANGEL LUIS	27487723D	(EJ) - 010922/2003	Embargo de cuentas bancarias
LORCA SANCHEZ PURIFICACION	37361806P	(EJ) - 004644/2004	Embargo de cuentas bancarias
LORENTE CAMPILLO FRANCISCO MANUEL	34802861C	(EJ) - 011093/2003	Embargo de cuentas bancarias
LORENTE GARCIA NICOLAS	22191118M	(EJ) - 003637/1998	Embargo de cuentas bancarias
LORENTE SANTAMARIA MIGUEL	22900053B	(EJ) - 001760/2003	Embargo de cuentas bancarias
LORENZO GUIRAO ANDRES	22468105A	(EJ) - 009541/2003	Providencia de embargo
LOZANO ABELLAN ESTEBAN	74311796S	(EJ) - 005108/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOZANO CONESA VICENTE RAMON	22883485A	(EJ) - 008676/2002	Embargo de cuentas bancarias
LOZANO GUARDIOLA JUAN JOSE	29076726B	(EJ) - 004224/2003	Embargo de cuentas bancarias
LOZANO SIGUENZA JOSE MARIA	48468554X	(EJ) - 008429/2003	Providencia de embargo
LOZANO SORIANO AGUSTIN	48469555E	(EJ) - 010439/2003	Providencia de embargo
LUCAS PEREZ ANA BELEN	77567960T	(EJ) - 020150/2001	Embargo de cuentas bancarias
LUCAS RODRIGUEZ ENRIQUE	74274711Y	(EJ) - 002765/2004	Embargo de cuentas bancarias
LUCAS SANTIAGO ANTONIO	74311363L	(EJ) - 009707/2001	Embargo de cuentas bancarias
LUCAS VILLA PEDRO	77513436D	(EJ) - 020118/2001	Embargo de cuentas bancarias
LUENGO FRUCTUOSO MARIA CONCEPCION	22480111A	(EJ) - 000583/2001	Embargo de cuentas bancarias
LUJAN SERRANO BARTOLOME	27458396F	(EJ) - 000432/2004	Embargo de cuentas bancarias
LLAMAS CRUZ FRANCISCO	27456041K	(EJ) - 004981/2001	Embargo de cuentas bancarias
LLAMAS MESEGUER JOSEFA	22415321G	(EJ) - 004187/2003	Embargo de cuentas bancarias
LLAMAS PORTERO MIGUEL	22360844Z	(EJ) - 007535/1992	Embargo de bienes inmuebles
LLANES MORALES ANTONIO	22276290P	(EJ) - 012862/2001	Embargo de cuentas bancarias
LLORENTE GARCIA MARIA AMPARO	77515591W	(EJ) - 003108/2004	Embargo de cuentas bancarias
LLORENTE MUÑOZ ANTONIO	77511862E	(EJ) - 003970/2004	Embargo de cuentas bancarias
MACANAS CAMPILLO TERESA	22424071Z	(EJ) - 013224/2001	Embargo de cuentas bancarias
MADRONA IMBERNON JOSE ANTONIO	27459632R	(EJ) - 014342/2001	Embargo de cuentas bancarias
MAGALLANES ARNALDOS ISABEL	00520939N	(EJ) - 006474/2001	Embargo de cuentas bancarias
MAIQUEZ CAMPILLO JUAN	22156529P	(EJ) - 009187/2003	Embargo de cuentas bancarias
MALIH EL KHALLADI	X2225980V	(EJ) - 007029/2003	Embargo de cuentas bancarias
MANCHADO SANCHEZ JOSE	48391794R	(EJ) - 010470/2003	Embargo de cuentas bancarias
MANCHON GALLEGU ANTONIO	23146477J	(EJ) - 003627/2004	Embargo de cuentas bancarias
MANRESA GARRIDO MANUEL	34796018P	(EJ) - 002745/1999	Embargo de cuentas bancarias
MANTE ROMERO PEDRO JOSE	22952236F	(EJ) - 016814/1995	Embargo de cuentas bancarias
MANTENIMIENTOS FESOL, SL	B30669337	(EJ) - 010740/2003	Embargo de cuentas bancarias
MANUEL SAEZ CARRERAS	22898018T	(EJ) - 009674/2003	Providencia de embargo
MANUEL SANCHIS SANCHEZ	43510640E	(EJ) - 009675/2003	Providencia de embargo
MANZANARES MORALES JOAQUINA	23199013V	(EJ) - 001756/2004	Embargo de cuentas bancarias
MANZANARES PADILLA JUAN	23229008C	(EJ) - 004343/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARCO ROCAMORA ANTONIO	22445771W	(EJ) - 008373/1991	Embargo de cuentas bancarias
MARCOS PUJANTE JOSE LUIS	39005216E	(EJ) - 009013/2002	Embargo de créditos y derechos
MARIA CARMEN MORENO CARRILLO	48434583X	(EJ) - 009330/2003	Providencia de embargo
MARIA REMEDIOS VIDAL CARRASCO	27434603L	(EJ) - 011099/2003	Providencia de embargo
MARIN ANTON MARIA ANGELES	27454355Z	(EJ) - 009006/1992	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
MARIN HERNANDEZ JUSTO	74294242X	(EJ) - 009224/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARIN PEREZ MARIA	48467948W	(EJ) - 001044/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARIN RIVES JOAQUIN LONGINOS	27476616B	(EJ) - 001171/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARIN ROBLES MARIA CARMEN	74297717N	(EJ) - 014981/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARIN RUIZ JUAN	22395515R	(EJ) - 004850/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARIN SALMERON MIGUEL	27467708G	(EJ) - 005008/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARIN SANCHEZ IGNACIO	01894110Z	(EJ) - 001827/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARIN SANCHEZ MARIA	77507112X	(EJ) - 006664/2000	Embargo de cuentas bancarias
MARMOL GARCIA ANTONIO	29059609Y	(EJ) - 008462/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARMOLES ROSELLA SL	B53272613	(EJ) - 009212/2003	Embargo de créditos y derechos
MARMOLES Y GRANITOS TOMAS SL	B30457618	(EJ) - 006435/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTIN MARTIN SANTIAGO	22452680B	(EJ) - 006572/1998	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ADAN CARMEN	22439911F	(EJ) - 010513/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ALBARRACIN JESUS	74307275W	(EJ) - 001158/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ALCALDE PILAR	31222883S	(EJ) - 019659/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ALMODOVAR FRANCISCA	23259401F	(EJ) - 003445/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ALVAREZ GINES	52828262E	(EJ) - 005595/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ AMO JESUS	74431932E	(EJ) - 010044/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ AMOR ANTONIO	22373221V	(EJ) - 016161/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ BERNAL MA.ASUNCION	27426332M	(EJ) - 008154/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ BOLINCHES JOSE MARIA	22496746D	(EJ) - 011525/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ CAMPOS ANTONIO FRANCISCO	34805600E	(EJ) - 000956/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ CANOVAS RAFAEL	23218033Q	(EJ) - 001460/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ CARRILLO FRANCISCO	27439968W	(EJ) - 015672/1995	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ CASTELLANO MA.DEL CARMEN	74330077B	(EJ) - 009821/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ CUTILLAS JOSE	22944352N	(EJ) - 011561/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ FERNANDEZ AMPARO	22431176N	(EJ) - 003213/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ FERNANDEZ ANTONIO	74327353R	(EJ) - 009762/1991	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GALLEGO SEBASTIAN	05165443B	(EJ) - 012491/2001	Providencia de embargo
MARTINEZ GALLEGO SEBASTIAN	05165443B	(EJ) - 012491/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GARCIA JOSE JACOBO	77713077X	(EJ) - 003157/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GARCIA JOSE OSCAR	45569172P	(EJ) - 007499/2003	Providencia de embargo
MARTINEZ GARCIA JUAN	48464453A	(EJ) - 010994/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GARCIA MARIANO	22354983H	(EJ) - 001657/1997	Embargo de salarios
MARTINEZ GARCIA PEDRO	23156950K	(EJ) - 007791/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GARCIA ROSA	22461015C	(EJ) - 004003/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GOMEZ MAGDALENA	22851421R	(EJ) - 010503/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GONZALEZ JOSE LUIS	23232709H	(EJ) - 013096/1995	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ GUIRADO ANTONIO	21298471B	(EJ) - 009923/1998	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ HERNANDEZ ANTONIO	22410928G	(EJ) - 004111/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ HERNANDEZ JOSE	22449164Z	(EJ) - 000424/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ HIDALGO ANTONIO	74267266J	(EJ) - 001553/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LOPEZ ANTONIO	29059311F	(EJ) - 004243/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LOPEZ ANTONIO	52800302F	(EJ) - 017639/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LOPEZ DIEGO	23164292A	(EJ) - 009124/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LOPEZ MARAVILLAS	77518127P	(EJ) - 009683/2003	Providencia de embargo
MARTINEZ LOUISE BASILID	X0763576E	(EJ) - 002700/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LOZANO JULIO JOSE	23002028G	(EJ) - 007648/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LOZANO RAFAEL	22371460G	(EJ) - 005572/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ LLOR JUAN J.	77501120K	(EJ) - 012031/2002	Providencia de embargo
MARTINEZ LLOR JUAN J.	77501120K	(EJ) - 012031/2002	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARIN JOSE	22075611G	(EJ) - 003384/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARIN MARIA ANGELES	29064318T	(EJ) - 014529/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARQUEZ FRANCISCO	22926964N	(EJ) - 005615/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ ANTONIO	22288461N	(EJ) - 005634/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ ISIDRO	48416068X	(EJ) - 008879/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ JOSE	23647004Z	(EJ) - 000143/2003	Embargo de cuentas bancarias

EN ESTA PÁGINA CONCLUYE EL FASCÍCULO I

**BORM**  
Boletín Oficial de la  
REGIÓN DE MURCIA

Dirección:  
Camino Viejo de Monteagudo, s/n.  
30160 MURCIA

Teléfono: 968 85 10 86  
Fax: 968 85 31 45



Región de Murcia  
Consejería de Presidencia

Organismo Autónomo Imprenta Regional

[www.carm.es/borm/](http://www.carm.es/borm/)

Esta página no pertenece al contenido del sumario



**FASCÍCULO II**

**DE LA PÁGINA 16057 A LA 16096**

**BORM**

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
MARTINEZ MARTINEZ MARIA	74418542H	(EJ) - 000984/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ MAXIMINA	74287626H	(EJ) - 009599/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MARTINEZ VICENTE	23134208A	(EJ) - 010508/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MELLINAS RAMON	74416854D	(EJ) - 002652/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MENARGUEZ RAFAEL	22286598N	(EJ) - 006794/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MERCADER MARIANA	74294081X	(EJ) - 004634/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MINGUEZ BLANCA	22408365V	(EJ) - 007580/1998	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MOJICA FRANCISCO	77720507B	(EJ) - 011333/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MOLINA MARIA LAUDIOSA	22428261H	(EJ) - 000521/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ MOYA REGINA	34783140X	(EJ) - 008899/1998	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ NAVARRO JOSEFA	23134957Q	(EJ) - 006256/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ORTEGA, ROSARIO	34828463T	(EJ) - 008710/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ PARENS ASCENSION	29040523X	(EJ) - 008403/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ PEREA MARIANO	77524241G	(EJ) - 018310/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ PERELLO ANTONIO	22435448Y	(EJ) - 010518/1995	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ PEREZ JUANA	23167171F	(EJ) - 004423/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ PEREZ MARIA GLORIA	52812177Z	(EJ) - 017709/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ REDONDO JOSE	23229621N	(EJ) - 003421/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ROBLES RUBEN	48460722K	(EJ) - 009055/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ROMERO DIEGO	22401922Z	(EJ) - 007088/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ ROS ANTONIA	27446579N	(EJ) - 006310/2001	Providencia de embargo
MARTINEZ ROSIQUE ANTONIO	22989549Z	(EJ) - 013861/2001	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ RUIZ MARIA JOSE	22453233N	(EJ) - 005146/2002	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ RUIZ PIEDAD DEL PILAR	29038174F	(EJ) - 001861/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SABATER MARIANO	27436980G	(EJ) - 000320/1996	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SAEZ MANUEL RAMON	27448140D	(EJ) - 002946/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SANCHEZ ANTONIO	23620691J	(EJ) - 003163/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SANCHEZ JOSE	77512214Y	(EJ) - 001801/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SAURA ANGEL	22966124A	(EJ) - 010807/2003	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SEVILLA ISIDRO	22888333K	(EJ) - 012264/1998	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SIRVENT MARIA ELENA	27478180B	(EJ) - 003574/2004	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ SOLER VICTORIANO JOSE	77511240K	(EJ) - 002383/1996	Embargo de cuentas bancarias
MARTINEZ VALERA JUAN SALVADOR	52810381N	(EJ) - 002989/2004	Embargo de cuentas bancarias
MATAIX RICO VICENTE	22088088S	(EJ) - 006598/2003	Embargo de cuentas bancarias
MATAS PUJANTE JUAN	74279184V	(EJ) - 000390/1997	Embargo de cuentas bancarias
MATEO MORCILLO JUAN ANTONIO	74299483F	(EJ) - 005567/2003	Embargo de cuentas bancarias
MAURANDI BELIJAR SOLEDAD	34799058N	(EJ) - 012853/2002	Embargo de cuentas bancarias
MAYOR LOPEZ MARIA	27446584V	(EJ) - 005575/1998	Embargo de cuentas bancarias
MAYOR PARDO GREGORIO	29062440P	(EJ) - 001629/2004	Embargo de cuentas bancarias
MECA NAVARRO ENCARNACION	23204310R	(EJ) - 005503/2003	Embargo de cuentas bancarias
MECA SOTO CARMEN	23174941A	(EJ) - 004608/2000	Embargo de cuentas bancarias
MECO HERNANDEZ JOSE MIGUEL	06233210A	(EJ) - 018752/2001	Embargo de cuentas bancarias
MEDINA MANUEL JOSE ANTONIO	27467873P	(EJ) - 019596/2001	Embargo de cuentas bancarias
MEHDI MAACHOU	X2558714X	(EJ) - 001938/2004	Embargo de cuentas bancarias
MEJIAS SIGUENZA CRISTOBAL	29047647G	(EJ) - 001346/2000	Providencia de embargo
MELGAREJO ABAD JESUS	22393065N	(EJ) - 000598/2004	Embargo de cuentas bancarias
MELLADO JIMENEZ JUAN	48425774X	(EJ) - 001929/2001	Embargo de cuentas bancarias
MELLADO ORTEGA MANUEL	27437341C	(EJ) - 005226/2003	Embargo de cuentas bancarias
MENCHON BELMONTE JUAN	77500727L	(EJ) - 015267/2001	Embargo de cuentas bancarias
MENDEZ HERNANDEZ MARIA DOLORES	23228642E	(EJ) - 014090/2001	Embargo de cuentas bancarias
MENDEZ RAMIREZ JUAN	23219392H	(EJ) - 000726/1996	Embargo de salarios
MENDEZ SANCHEZ ANDRES	22925620W	(EJ) - 006537/2002	Embargo de cuentas bancarias
MENDEZ TORRES FRANCISCO VICENTE	23209695G	(EJ) - 004675/2004	Embargo de cuentas bancarias
MENDOZA BERNABE AGUEDA MARIA	74348118C	(EJ) - 010400/2003	Embargo de cuentas bancarias
MENDOZA MARTINEZ JUAN	22924960D	(EJ) - 005945/2000	Embargo de cuentas bancarias
MERCEDES CAPUTTO MOLINA	31587176B	(EJ) - 009691/2003	Providencia de embargo
MERENCIANO LOPEZ JOSE ANTONIO	05112595V	(EJ) - 013574/1991	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
MEROJA EDWIN ADRUBAL	X2531490H	(EJ) - 006462/2001	Embargo de cuentas bancarias
MESEGUER ALBALADEJO JOAQUIN	74336566Z	(EJ) - 000875/2004	Embargo de cuentas bancarias
MESEGUER LORCA JOSE ANTONIO	74322756G	(EJ) - 004581/2003	Embargo de cuentas bancarias
MILLAN NAVARRO FRANCISCO JAVIER	23272262B	(EJ) - 008017/2003	Embargo de cuentas bancarias
MINAS VOLCAN S.A	A30038228	(EJ) - 007994/2003	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA DIAZ DANIEL	48542669L	(EJ) - 009151/2001	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA MOLINA JAVIER	29063240A	(EJ) - 006245/2004	Providencia de embargo
MOLINA MOLINA JESUS	42968532R	(EJ) - 008811/2001	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA PALAZON CARMELO	22222290N	(EJ) - 016021/2001	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA RUANO MARIA DOLORES	48425382D	(EJ) - 010667/2003	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA SANCHEZ CELESTINO	22457043G	(EJ) - 013344/2001	Embargo de cuentas bancarias
MOLINA VICTORIO EDUARDO	77569263S	(EJ) - 006873/2000	Embargo de cuentas bancarias
MOMPEAN ROBLES DIEGO	22430507X	(EJ) - 006431/2002	Embargo de cuentas bancarias
MONDEJAR CASTILLO JOSEFA	34796365X	(EJ) - 010348/2003	Embargo de cuentas bancarias
MONNE BENIEZ M CRISTINA	00257378P	(EJ) - 001901/2002	Embargo de cuentas bancarias
MONREAL GONZALEZ PEDRO	22341044V	(EJ) - 002630/2004	Embargo de cuentas bancarias
MONREAL TOMAS JUAN	74312547F	(EJ) - 003918/2000	Embargo de cuentas bancarias
MONTESINOS MARIN EVA MARIA	34787711G	(EJ) - 003306/2004	Embargo de cuentas bancarias
MONTESINOS MUNUERA ANA MARIA	74320270W	(EJ) - 004662/2004	Embargo de cuentas bancarias
MONTESINOS SABATER JUAN	22148827B	(EJ) - 015923/1995	Embargo de salarios
MONTIEL LOPEZ JESUS	45588450N	(EJ) - 001325/2002	Providencia de embargo
MONTOYA MARTINEZ CONCEPCION	74312287T	(EJ) - 001829/2000	Embargo de cuentas bancarias
MORALES ARCE MIGUEL	22451521W	(EJ) - 001523/1999	Embargo de cuentas bancarias
MORALES CASANOVA MARIA GINESA	74344198X	(EJ) - 009912/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORALES MARIN HUMBERTO	X3490351D	(EJ) - 007285/2003	Embargo de cuentas bancarias
MORALES MENA FRANCISCO	52828163S	(EJ) - 010338/2003	Embargo de cuentas bancarias
MORALES PINO ANTONIO	74327024V	(EJ) - 009791/2003	Embargo de cuentas bancarias
MORALES SANCHEZ DIEGO	23096005A	(EJ) - 005504/2003	Embargo de cuentas bancarias
MORATA ANDREO FRANCISCO	22827835J	(EJ) - 006349/1996	Embargo de cuentas bancarias
MORENO AMADOR SANTOS	23209302W	(EJ) - 003288/1995	Embargo de cuentas bancarias
MORENO CEBRIAN MARIA DEL CARMEN	48468321F	(EJ) - 004375/2004	Embargo de cuentas bancarias
MORENO CONESA MARIA CARMEN	48425675A	(EJ) - 011586/1998	Embargo de cuentas bancarias
MORENO CUESTA JESUS	74322557N	(EJ) - 005742/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORENO CHAVES JOSE MIGUEL	24183557T	(EJ) - 002908/2004	Embargo de cuentas bancarias
MORENO ESPIN PASCUAL	74338930D	(EJ) - 002782/2004	Embargo de cuentas bancarias
MORENO GARCIA ANTONIO	74427335W	(EJ) - 004073/2000	Embargo de cuentas bancarias
MORENO HURTADO ANTONIO	74308171R	(EJ) - 015012/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORENO IMBERNON ISABEL	22442396P	(EJ) - 005673/2003	Embargo de cuentas bancarias
MORENO LOPEZ JOSE ANTONIO	05116499B	(EJ) - 003152/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORENO MARIN PEDRO	52801318B	(EJ) - 001943/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORENO MUNOZ LUISA	22991490T	(EJ) - 008216/1998	Embargo de cuentas bancarias
MORENO MURCIA MARIA DOLORES	27464080X	(EJ) - 004154/2002	Providencia de embargo
MORENO PASTOR SALVADOR SILVERIO	22322334Y	(EJ) - 005669/2000	Embargo de cuentas bancarias
MORENO RABADAN SERAFIN	22474613W	(EJ) - 012840/1991	Embargo de cuentas bancarias
MORENO RIQUELME MARIA NATIVIDAD	52814728N	(EJ) - 009400/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORENO RODRIGUEZ PEDRO	52812382N	(EJ) - 017712/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORENO SANCHEZ ESPERANZA	22477123M	(EJ) - 005848/2000	Embargo de cuentas bancarias
MORENO ZAMBUDIO SALVADOR	34818449Z	(EJ) - 005280/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORENO ZAPATA PLACIDA	22904369A	(EJ) - 016539/2001	Embargo de cuentas bancarias
MORO MACIAS ANGEL	12355577T	(EJ) - 003286/1995	Embargo de cuentas bancarias
MOYA MARTINEZ DIEGO	23156945Q	(EJ) - 011597/2001	Embargo de cuentas bancarias
MOYA MOLINA JUAN ANTONIO	23214583Q	(EJ) - 010013/1998	Embargo de cuentas bancarias
MOYA PONCE ALFONSO	22471360S	(EJ) - 002688/2004	Embargo de cuentas bancarias
MOYA RUIZ FRANCISCO	74422026Y	(EJ) - 000041/2003	Embargo de cuentas bancarias
MOYA SERRAHIMA JOSE MARIA	23217195Y	(EJ) - 026914/1995	Embargo de cuentas bancarias
MULERO PEREZ ENRIQUE	23141614A	(EJ) - 010900/2003	Embargo de cuentas bancarias
MUNOZ NAVARRETE ANA MARIA	75093411K	(EJ) - 003646/2002	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
MUÑOZ AVILES ANTONIO	22339403D	(EJ) - 011634/1995	Embargo de salarios
MUÑOZ CORDOBA MAIQUEL	34835010S	(EJ) - 006148/2002	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ GALVEZ RAQUEL	48487704R	(EJ) - 001056/2001	Providencia de embargo
MUÑOZ GARCIA ANTONIO	74421200P	(EJ) - 011996/2002	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ JIMENEZ JESUS	77709027P	(EJ) - 006894/2000	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ JORDAN MANUEL	22964235T	(EJ) - 011567/2001	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ MUÑOZ AMABLE	23230009D	(EJ) - 006934/2000	Providencia de embargo
MUÑOZ MURCIA CARMEN	22480765J	(EJ) - 013318/2002	Embargo de cuentas bancarias
MUÑOZ NAVARRO ENRIQUE JOSE	22981965C	(EJ) - 007608/2001	Embargo de cuentas bancarias
MUQUECO SL	B30599856	(EJ) - 000097/2002	Embargo de cuentas bancarias
MURAUTO S.A.	A30215032	(EJ) - 006514/1995	Embargo de cuentas bancarias
MURCIA GALLEGO JUAN	34797818Z	(EJ) - 001098/2003	Embargo de cuentas bancarias
NARVAEZ PLANES RAQUEL	34825954K	(EJ) - 004308/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRETE NAVARRO JORDI	48504706Y	(EJ) - 003110/2004	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRETE NAVARRO PEDRO JAVIER	34832866X	(EJ) - 002538/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO ACOSTA JOSE MARIA	23247552A	(EJ) - 007211/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO AYLLO MANUEL	52829192D	(EJ) - 009495/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO FERNANDEZ FERNANDO	52827723N	(EJ) - 009478/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO FERNANDEZ SILVESTRE	52800193J	(EJ) - 004505/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO GARCIA SALVADOR	52810466M	(EJ) - 017698/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO GIL ANTONIO	22194710D	(EJ) - 016006/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO GIL MARIA JOSE	34786419T	(EJ) - 004042/2004	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO GUILLEN JUAN EVELIO	74410915G	(EJ) - 005585/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO JARA JOSE	22309874N	(EJ) - 010893/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO LISON ANTONIO	77514240P	(EJ) - 003478/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO LOPEZ FCO. JAVIER	48432668G	(EJ) - 011729/2002	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO LOPEZ RAMON	52812422Y	(EJ) - 017713/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO MARTINEZ JOSEFA	22258878F	(EJ) - 009792/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO MARTINEZ JUAN ANTONIO	74422223L	(EJ) - 002654/2004	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO MARTINEZ JUANA	77501315D	(EJ) - 015269/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO MARTOS JOSEFA V	52813700L	(EJ) - 009386/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO NORTES JOSE A.	74303370F	(EJ) - 005642/2001	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO ORTIZ JUAN PEDRO	48545385K	(EJ) - 010668/2003	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO PEREZ FRANCISCA	27453194A	(EJ) - 004604/2004	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO PEREZ JUAN	74413107B	(EJ) - 002651/2004	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO QUILEZ ANTONIO	29070300W	(EJ) - 017262/2001	Providencia de embargo
NAVARRO SANCHEZ JOSE	23116833Q	(EJ) - 002658/2004	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO SANCHEZ JUAN JOSE	22312882F	(EJ) - 004399/2004	Embargo de cuentas bancarias
NAVARRO SORIANO ROSA ANA	34820513P	(EJ) - 007559/1998	Embargo de cuentas bancarias
NEGOCIOS INMOBILIARIOS DE YECLA SL	B30480297	(EJ) - 018547/2001	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS ABELLAN CARMEN	22470766L	(EJ) - 002286/1996	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS ARCE JAVIER	48477814R	(EJ) - 011003/2003	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS CONESA MARIA	22860920R	(EJ) - 013543/2001	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS GONZALEZ JOSE	74247846M	(EJ) - 000239/1996	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS HERNANDEZ JUAN ANTONIO	22447067X	(EJ) - 016339/2001	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS MARTINEZ MARIA	34828603W	(EJ) - 002813/1999	Embargo de cuentas bancarias
NICOLAS VAZQUEZ IGNACIO	52827988R	(EJ) - 011107/2003	Providencia de embargo
NICOLAS ZAPATA PEDRO	27441503L	(EJ) - 000004/1994	Embargo de salarios
NIETO MARTINEZ DANIEL	23252407M	(EJ) - 000774/2001	Embargo de cuentas bancarias
NIETO SANTIAGO FELIX	23238972W	(EJ) - 007985/2001	Embargo de cuentas bancarias
NOGUERA GALLEGO RAMON	27464849C	(EJ) - 019591/2001	Embargo de cuentas bancarias
NOGUERA PASTOR PEDRO ANTONIO	74304501B	(EJ) - 001153/2001	Embargo de cuentas bancarias
NOHALES GOMARIZ JOSE	22266990T	(EJ) - 000895/1999	Embargo de cuentas bancarias
NUQUEZ MELGAREJO GINES	23157879F	(EJ) - 000382/1997	Embargo de cuentas bancarias
OBRAS PIÑUELA SL	B30383442	(EJ) - 000847/2003	Resolución de devolución de ingresos
OLIT LLORENTE JOSE	23117091K	(EJ) - 004846/2004	Embargo de cuentas bancarias
OLIVARES CAMPILLO MIGUEL ANGEL	52802089T	(EJ) - 014861/2001	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
OLIVARES MARTINEZ ILDEFONSO	29047385H	(EJ) - 002799/2004	Embargo de cuentas bancarias
OLMEDO ZAMORA ENCARNACION	74301441X	(EJ) - 011912/2002	Embargo de cuentas bancarias
OLMOS ESCALONA CARMEN DOLORES	22992878P	(EJ) - 007632/2001	Embargo de cuentas bancarias
OLMOS MARIN FRANCISCO	74349298G	(EJ) - 004246/2003	Embargo de cuentas bancarias
OLMOS ORTIN ANTONIO	27479855F	(EJ) - 030021/1995	Embargo de cuentas bancarias
OLTRA BASCUÑANA PATRICIA	48638800X	(EJ) - 006289/2004	Providencia de embargo
ONIEVA NAVARRO DIEGO JOSE	48425552H	(EJ) - 011108/2003	Embargo de cuentas bancarias
ORCAJADA MARTINEZ MANUEL	74337111F	(EJ) - 015120/2001	Embargo de cuentas bancarias
ORTEGA GIMENEZ MARIA CARMEN	19827296P	(EJ) - 003507/2001	Embargo de cuentas bancarias
ORTEGA LEON ANTONIO	22373507G	(EJ) - 001269/2004	Embargo de cuentas bancarias
ORTEGA RAYA JUAN ANDRES	38452615L	(EJ) - 008767/2001	Embargo de cuentas bancarias
ORTIZ BLAYA RICARDO	27429097X	(EJ) - 019520/2001	Embargo de cuentas bancarias
ORTIZ SEDANO SONIA	48391939P	(EJ) - 010943/2003	Embargo de cuentas bancarias
ORUGAS PACO SL	B73124638	(EJ) - 007225/2003	Embargo de cuentas bancarias
OSMER BRIGITTE	X0335411W	(EJ) - 012332/2001	Embargo de cuentas bancarias
PACHECO MARTINEZ PEDRO	22255455B	(EJ) - 009834/2003	Embargo de cuentas bancarias
PACHECO ROCAMORA JOSE MARIA	27471315T	(EJ) - 001051/2004	Embargo de créditos y derechos
PAGAN GARCIA JOSEFINA	22922489E	(EJ) - 005392/2003	Embargo de cuentas bancarias
PAGAN PALAZON JOSE FERNANDO	22466490K	(EJ) - 011213/2003	Embargo de cuentas bancarias
PALAZON ALVAREZ JESUS ANGEL	52807297X	(EJ) - 017679/2001	Embargo de cuentas bancarias
PALAZON DIAZ CARLOS	34811011M	(EJ) - 012795/1998	Aplazamiento / fraccionamiento
PALAZON GARCIA NARCISO	23236770P	(EJ) - 013475/2002	Embargo de cuentas bancarias
PALAZON PASCUAL JUAN ANTONIO	22406186T	(EJ) - 010558/2003	Embargo de cuentas bancarias
PALOP PACHECO JESUS	52802171J	(EJ) - 010247/2003	Providencia de embargo
PANADERIA HEREDEROS DE TOMAS SLL	B73016313	(EJ) - 000210/2001	Embargo de cuentas bancarias
PARAJUA FERNANDEZ SONIA	46129643S	(EJ) - 017449/2001	Embargo de cuentas bancarias
PARDO ALCARAZ ANTONIO SALVADOR	22917274M	(EJ) - 026145/1995	Embargo de cuentas bancarias
PARDO SANCHEZ GREGORIO	52817472L	(EJ) - 005556/2004	Embargo de cuentas bancarias
PAREDES MURCIA BARTOLOME	27455188L	(EJ) - 011803/1991	Embargo de cuentas bancarias
PARRA ROSERO MIGUEL ANGEL	22436703L	(EJ) - 000575/2004	Embargo de cuentas bancarias
PARRAGA PARRAGA MATEO	27450995N	(EJ) - 027129/1995	Embargo de salarios
PEDRERO MORENO MIGUEL	27464806T	(EJ) - 011665/2001	Embargo de cuentas bancarias
PELLICER BERNAL FRANCISCO	52800525T	(EJ) - 009213/2001	Embargo de cuentas bancarias
PENALVA MOROTE ANTONIA	74297218L	(EJ) - 007172/2000	Embargo de cuentas bancarias
PEÑARANDA HERNANDEZ ASUNCION	23187958W	(EJ) - 001658/2004	Embargo de cuentas bancarias
PERAN ALBARRACIN ENRIQUE	23229295P	(EJ) - 010840/2003	Embargo de créditos y derechos
PERAN ALBARRACIN ENRIQUE	23229295P	(EJ) - 010840/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREA MARCO CATALINA	34790298S	(EJ) - 011599/2002	Embargo de cuentas bancarias
PEREA MARCO JOSE	22403629L	(EJ) - 009799/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ ABENZA JOAQUIN	74292996Y	(EJ) - 000510/2002	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ ASENSIO MIGUEL	22438666G	(EJ) - 013277/2001	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ BERNABE MARIA ELENA	34799802C	(EJ) - 017332/2001	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ CATALAN FRANCISCO MIGUEL	34788858R	(EJ) - 007386/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ EGIO HERMOGENES	22473814P	(EJ) - 001344/2004	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ GALVEZ JUAN	74277956P	(EJ) - 009581/2001	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ GARCIA JULIAN	22900118F	(EJ) - 004291/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ GOMEZ JUAN MANUEL	27476564M	(EJ) - 014390/2001	Embargo de bienes inmuebles
PEREZ GONZALEZ ANGEL	52801596J	(EJ) - 009228/2001	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ GONZALEZ BEATRIZ	23225442L	(EJ) - 002409/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ GRACIA MANUEL	22461801R	(EJ) - 004294/2001	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ LOPEZ FRANCISCO	74338695G	(EJ) - 001956/2000	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ MADRID ANTONIO	22949694H	(EJ) - 009631/1998	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ MARTINEZ ANTONIO	77517963M	(EJ) - 002932/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ MARTINEZ FRANCISCO	22853767R	(EJ) - 010036/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ MATEO ANTONIO	23226772S	(EJ) - 004615/2000	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ MENARQUEZ ISIDRO	22356938H	(EJ) - 013741/2002	Providencia de embargo
PEREZ MIRETE GINES	22441459Z	(EJ) - 004071/2004	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
PEREZ MOREL KARINA	34820685L	(EJ) - 013215/2002	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ MORENO MARIA DEL PILAR	27425826M	(EJ) - 011465/2002	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ MOTA JUAN	23165013B	(EJ) - 002066/1995	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ NAVARRO FRANCISCO Y OTRA	74340015J	(EJ) - 002068/2001	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ PEREZ FRANCISCA	74299470V	(EJ) - 004211/2004	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ RIQUELME PEDRO FRANCISCO	74332346A	(EJ) - 006123/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ ROMAN ANTONIOJOSE	52814234R	(EJ) - 009198/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ TALON ANGEL	22450478V	(EJ) - 004209/2003	Embargo de cuentas bancarias
PEREZ TORRALBA ANGEL	22308323W	(EJ) - 018887/2001	Embargo de cuentas bancarias
PERONA ARCE CARMEN	74323400G	(EJ) - 005752/2001	Embargo de cuentas bancarias
PICAZOS MARIN RAMON	27098799S	(EJ) - 011638/2001	Embargo de cuentas bancarias
PIENSOS COMPUESTOS FRANDI S.L.	B30025449	(EJ) - 000559/2003	Embargo de cuentas bancarias
PINEDA FRANCO ANTONIO	74312238C	(EJ) - 009718/2001	Embargo de cuentas bancarias
PINTURAS Y DECORACIONES PASEO CORVERA SL	B3047834I	(EJ) - 003596/2004	Embargo de cuentas bancarias
PIQUERO LOPEZ JOSE LUIS	74416650N	(EJ) - 002424/1991	Embargo de salarios
PLANTON CORTES ANGELES	44276202Y	(EJ) - 008820/2001	Embargo de cuentas bancarias
PLAZAS MARTINEZ MATEO	23205097Y	(EJ) - 010852/2003	Embargo de cuentas bancarias
POLO SOLER DOMINGO	29068610Z	(EJ) - 006321/2000	Providencia de embargo
POMARES PLAZA CAYETANO	48555727J	(EJ) - 006288/2004	Providencia de embargo
PONCE CAYUELA PEDRO	74416006N	(EJ) - 001661/2004	Embargo de cuentas bancarias
PONCE VALENCIA ALICIA FCA.	48491954L	(EJ) - 011748/2001	Embargo de cuentas bancarias
PORTILLO VALERO MICAELA Y HERMANA	22248713P	(EJ) - 001523/2001	Embargo de cuentas bancarias
POZUELO RODRIGO FEDERICO	19485736K	(EJ) - 010318/2003	Embargo de cuentas bancarias
POZUELO SANCHEZ ANTONIO	27430847N	(EJ) - 001889/1995	Embargo de cuentas bancarias
PREYMACO, S.L.	B30673263	(EJ) - 007992/1998	Embargo de cuentas bancarias
PROCOURBE SL	B30385058	(EJ) - 012092/2001	Embargo de cuentas bancarias
PROJECT MAPEA SL	B30425953	(EJ) - 002324/2002	Embargo de bienes inmuebles
PROMOCIONES JUAN GAZQUEZ SL	B30475776	(EJ) - 000101/2001	Embargo de cuentas bancarias
PROMOTORES ASOCIADOS LA TAMAROSA S.A	A30134019	(EJ) - 028734/1995	Embargo de bienes inmuebles
PROVICAR SA	A30627764	(EJ) - 004219/2003	Embargo de cuentas bancarias
PUCHE CANOVAS ANTONIA	22367224T	(EJ) - 010442/2001	Providencia de embargo
PUCHE GOMEZ ANTONIA MARIA	23275563T	(EJ) - 008313/2003	Embargo de cuentas bancarias
PUCHE MORALES MARIA CARMEN	22502823Z	(EJ) - 011114/2003	Embargo de cuentas bancarias
PUENTE FEIJO JOSE	22343949R	(EJ) - 006967/2001	Embargo de cuentas bancarias
PUERTA FERNANDEZ AURELIA	00651752R	(EJ) - 003073/2004	Embargo de cuentas bancarias
PUJANTE CAPEL PEDRO	37633647N	(EJ) - 005323/2001	Embargo de cuentas bancarias
QUEREDA BARQUEROS PEDRO ANTONIO	52827441Y	(EJ) - 017775/2001	Embargo de cuentas bancarias
QUESADA ORENES CONCEPCION	27481220S	(EJ) - 004405/2004	Embargo de cuentas bancarias
QUINTO GARCIA MIGUEL ANGEL	51949739F	(EJ) - 010946/2003	Embargo de cuentas bancarias
QUIPAR-5 S.L.	B30216295	(EJ) - 005691/1998	Embargo de cuentas bancarias
RABASCO PALLARES ANTONIO	74253681K	(EJ) - 002109/2004	Embargo de cuentas bancarias
RAIGAL GOMEZ DIEGO	22356444F	(EJ) - 000201/2004	Embargo de cuentas bancarias
RAMIREZ MARCO GINES	22239937H	(EJ) - 002816/2001	Providencia de embargo
RAMIREZ MARCO PEDRO	22366130X	(EJ) - 004815/2003	Embargo de cuentas bancarias
RAMIREZ MARIN FRANCISCO	27462150N	(EJ) - 009350/2003	Providencia de embargo
RAMIREZ RIQUELME ANTONIO	27482376K	(EJ) - 003353/2003	Embargo de cuentas bancarias
RAMON AMADOR SANTIAGO	74327950T	(EJ) - 007975/2003	Embargo de cuentas bancarias
RAMON TRIGUEROS ANTONIO	29063823B	(EJ) - 004076/2004	Embargo de cuentas bancarias
REDONDO ESTEVE JOSE ANTONIO	22401771R	(EJ) - 013169/2001	Embargo de cuentas bancarias
REQUENA ABELLAN JOSE	77714453Y	(EJ) - 020159/2001	Embargo de cuentas bancarias
RESTAURO MURCIA, S. L.	B30431944	(EJ) - 004827/1998	Embargo de bienes inmuebles
REX LOZANO ANT.DE LA CONC	22354307D	(EJ) - 016145/1995	Embargo de cuentas bancarias
RIOS CHAVEZ ALBERTO	X3274039N	(EJ) - 012174/2002	Providencia de embargo
RIOS DEL OLMO EMILIO JOSE	34836264G	(EJ) - 010606/2001	Embargo de cuentas bancarias
RIQUELME MENA JOSE MARIA	74305023G	(EJ) - 001793/2003	Embargo de cuentas bancarias
RIQUELME MORENO ENRIQUE	22276704P	(EJ) - 002433/1991	Valoración de bienes.
RIQUELME SERRANO M.DOLORES	29040830H	(EJ) - 010669/2003	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
ROBLES BAILE CRISTINA MARIA	71274067B	(EJ) - 004426/2004	Embargo de cuentas bancarias
ROBLES FERNANDEZ ANDRES	23152161Q	(EJ) - 003147/2004	Embargo de cuentas bancarias
ROBLES MORALES FRANCISCO	74430033D	(EJ) - 012996/1991	Embargo de cuentas bancarias
ROBLES MORALES JOSE MANUEL	74303722Z	(EJ) - 007006/1991	Embargo de cuentas bancarias
ROBLES RUBIO JULIA MARIA	74336013J	(EJ) - 009856/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROCA OTON PEDRO	22807204J	(EJ) - 005994/2003	Embargo de cuentas bancarias
ROCAMORA GOMARIZ JUAN	22462347H	(EJ) - 019103/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROCAMORA MARTINEZ ANGELES	74135903A	(EJ) - 010397/2003	Embargo de cuentas bancarias
ROCAMORA ZAMORA BLAS	74320132W	(EJ) - 004346/2004	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ BOTIA LOURDES	48395432M	(EJ) - 004517/2003	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ GUERRERO MONICA MARIA	52818030W	(EJ) - 001514/2002	Providencia de embargo
RODRIGUEZ HERRERO MIGUEL	29071497A	(EJ) - 005175/2001	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ MARTINEZ AMPARO	23133609W	(EJ) - 003123/2004	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ MORENO JOSE	77570014F	(EJ) - 010309/2001	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ MUÑOZ LUZ DARY	X2482751Q	(EJ) - 007131/2003	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ MURILLO MOIRA MARIA	50117248H	(EJ) - 001642/2000	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ ROS MANUEL FCO.	22923129H	(EJ) - 013671/2001	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ RUBIO FRANCISCA	23220491J	(EJ) - 007912/2001	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ SANCHEZ PEDRO	38083189L	(EJ) - 004426/2003	Embargo de cuentas bancarias
RODRIGUEZ VALERA MARIA DEL CARMEN	53325868T	(EJ) - 011780/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROJAS MARTINEZ MANUEL	29040904T	(EJ) - 004086/2004	Embargo de cuentas bancarias
ROJO ALONSO JUAN FRANCISCO	23013114G	(EJ) - 007671/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROLDAN GONZALEZ MARIA DESAMPARADOS	05145580C	(EJ) - 010908/2003	Embargo de cuentas bancarias
ROLDAN NAVARRO JUAN	74302887F	(EJ) - 000409/2004	Embargo de cuentas bancarias
ROMERA MARCOS JOSE	74419776X	(EJ) - 006417/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROMERA MILLAN FRANCISCA	23234261Y	(EJ) - 005646/2003	Embargo de cuentas bancarias
ROMERA SANCHEZ JUAN PEDRO	23210328Q	(EJ) - 003401/2003	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO HUERTAS RAFAEL	52802498H	(EJ) - 007925/2003	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO MARTINEZ JUAN PEDRO	27452164P	(EJ) - 004173/1995	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO MARTINEZ PEDRO	22432787J	(EJ) - 013254/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO RUIZ JOSE ANGEL	22904397P	(EJ) - 002843/2002	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO RUIZ MARIA NATIVIDAD	27434929T	(EJ) - 008182/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROMERO VALERA CARLOS JESUS	48477750Y	(EJ) - 006448/2000	Providencia de embargo
ROPERO HERRERA VICENTE	22462039D	(EJ) - 001111/2004	Embargo de cuentas bancarias
ROPERO MOMPEAN JESUS	27465419S	(EJ) - 002523/1999	Embargo de créditos y derechos
ROS CAVAL MARIA DE LOS REMEDIOS	34794587A	(EJ) - 004587/2004	Embargo de cuentas bancarias
ROS LORENZO ANTONIO MIGUEL	74324957C	(EJ) - 001238/1996	Embargo de cuentas bancarias
ROS MARTINEZ MOISES	22989057M	(EJ) - 007621/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROS NAVARRO JOSEFA	27453646H	(EJ) - 019578/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROS PEREZ JOSE	77706327E	(EJ) - 015326/2001	Embargo de cuentas bancarias
ROS SANCHEZ FRANCISCO	27426476B	(EJ) - 014211/2001	Embargo de cuentas bancarias
RUBIO PUELL ARTURO JOSE	37738676T	(EJ) - 008997/2002	Embargo de valores a corto plazo
RUIZ ALVAREZ MANUEL	38787459Y	(EJ) - 000225/2003	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ DIAZ MARIA DOLORES	27452376J	(EJ) - 004573/2004	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ GONZALEZ FRANCISCO	29005311B	(EJ) - 007415/2003	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ LOPEZ JUAN	22463472Q	(EJ) - 001573/1999	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ MARTINEZ FRANCISCO	22399784S	(EJ) - 006406/1992	Embargo de salarios
RUIZ MARTINEZ ISABEL	23206177M	(EJ) - 007871/2001	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ MENDEZ CRISTOBAL	23201455K	(EJ) - 007854/2001	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ NAVARRO FRANCISCA	74287242W	(EJ) - 009820/2003	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ NAVARRO GINES	22453402C	(EJ) - 001561/2003	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ OTALORA JOSE	74316373S	(EJ) - 002249/2002	Aplazamiento / fraccionamiento
RUIZ PEÑAFIEL RAFAEL	22092320S	(EJ) - 001666/2004	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ PEREZ ANTONIO	74300865D	(EJ) - 009668/2001	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ PERIAGO PEDRO	52802710T	(EJ) - 009164/1998	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ PERPEN MARIA LUISA	34818602Y	(EJ) - 000971/2001	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ RUIZ JOSE	23068620B	(EJ) - 000243/2004	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
RUIZ RUIZ MANUEL	23214660R	(EJ) - 002226/1999	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ SANCHEZ JACOBA	27425967P	(EJ) - 006202/2000	Embargo de cuentas bancarias
RUIZ-URREA SANCHEZ MARIA FRANCISCA	77562293Z	(EJ) - 009436/2003	Providencia de embargo
SAAVEDRA LOPEZ MARIA DEL CARMEN	77501126G	(EJ) - 012032/2002	Providencia de embargo
SABATER SANCHEZ FERNANDO	22316828C	(EJ) - 000697/1995	Embargo de cuentas bancarias
SAEZ HERNANDEZ ANTONIO	23273719L	(EJ) - 001808/2001	Embargo de cuentas bancarias
SAEZ HERNANDEZ RAFAEL	22846727E	(EJ) - 000007/1996	Embargo de cuentas bancarias
SAEZ MARTINEZ BARBARA	22480160Y	(EJ) - 011121/2003	Providencia de embargo
SALAR PEREZ ANTONIO	27476246D	(EJ) - 001850/2001	Embargo de cuentas bancarias
SALAZAR SALAZAR LUIS	12728891R	(EJ) - 004248/2004	Embargo de cuentas bancarias
SALINAS BERNAL JUAN ANTONIO	74319246J	(EJ) - 003499/2002	Embargo de cuentas bancarias
SALINAS CAMARA ELADIO	21871785G	(EJ) - 007414/2003	Embargo de cuentas bancarias
SALINAS ESPIN JUANA DOLORES	77562199N	(EJ) - 000620/2002	Embargo de cuentas bancarias
SALINAS GARCIA MARIANO	22909764Q	(EJ) - 004841/2004	Embargo de cuentas bancarias
SALMERON TRISTANTE FRANCISCO	22442925P	(EJ) - 010662/2002	Embargo de cuentas bancarias
SALVADORA GARCIA PEREZ	22464556L	(EJ) - 007968/2003	Embargo de cuentas bancarias
SAN ANTONIO EL POBRE S.L.	B30626733	(EJ) - 002770/1997	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ BELMAR INMACULADA	22401384M	(EJ) - 002918/1995	Embargo de bienes inmuebles
SANCHEZ CABALLERO JUANA	77565713F	(EJ) - 006853/2000	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ CAMPILLO JOSE MARIA	34810130K	(EJ) - 000831/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ CANOVAS ANDRES	23260640G	(EJ) - 004097/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ CARRASCO SANTIAGO	22974679W	(EJ) - 004098/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ CARRERAS MARIANO	22366503S	(EJ) - 007672/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ CORTADO ANGEL	22957883L	(EJ) - 013781/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ ESPIN ALFONSO	22360230K	(EJ) - 005755/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ GALO JUAN FRANCISCO	77519745Q	(EJ) - 001822/2004	Embargo de salarios
SANCHEZ GARCIA ANTONIO /GUTIERREZ GOMEZ Mª	22893892Z	(EJ) - 008112/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ GARCIA JOSE ANGEL	74324999Q	(EJ) - 022820/1995	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ GEA CATALINA	74283822D	(EJ) - 005645/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ GONZALEZ JOSEFA	52811067P	(EJ) - 000394/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ GUIRAO JOSE CARLOS	22876982D	(EJ) - 016513/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ HERRERA MANUEL	74605173G	(EJ) - 006235/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ LOPEZ ALEJANDRO	52801896Z	(EJ) - 007125/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ LOPEZ JOSE	21938214D	(EJ) - 001074/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ LOPEZ MANUEL	77542443J	(EJ) - 002823/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ LOPEZ MARIA	23121167A	(EJ) - 010215/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ LOPEZ VIRGILIO	23170849M	(EJ) - 011606/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ MARTINEZ CRISTOBAL	23145059K	(EJ) - 010959/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ MARTINEZ FLORENTINA	41436578P	(EJ) - 017439/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ MARTINEZ JUAN	22410299L	(EJ) - 006875/1996	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ MARTINEZ NICOLAS	22450089L	(EJ) - 003113/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ MAURANDI JOSE MARIA	77504577M	(EJ) - 002106/2000	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ MOLINA ROSARIO	22245319H	(EJ) - 012802/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ MOYA ALFONSO	74335330C	(EJ) - 001554/1992	Embargo de bienes inmuebles
SANCHEZ MOYA ROQUE	23145500W	(EJ) - 019365/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ PEREZ JOSE	22935444M	(EJ) - 028801/1995	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ PLANES JOAQUIN	22474249Y	(EJ) - 011517/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ REVERTE SANTIAGO	74324084K	(EJ) - 008102/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ ROMERA ANTONIA	23270418F	(EJ) - 003245/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ RUIZ JUAN	23233995Q	(EJ) - 004808/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ SANCHEZ PEDRO	22909306H	(EJ) - 004003/2002	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ SANCHEZ YOLANDA	48430864V	(EJ) - 004105/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ SANDOVAL JOSEFA	74337124C	(EJ) - 004185/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ SANDOVAL MARIA DOLORES	52808017V	(EJ) - 031715/1995	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ SEGURA GABRIEL	23225284E	(EJ) - 002873/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ SERRANO SALVADOR	22340853X	(EJ) - 004632/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ TARRAGA SALVADOR	05096178E	(EJ) - 015885/2001	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
SANCHEZ TOLEDO RAFAEL	52816242P	(EJ) - 017734/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ TOMAS ANTONIA	27432176F	(EJ) - 000816/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ TORRES ANA MARIA	29047177V	(EJ) - 003139/2004	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ TURPIN MAXIMILIANO	77515788S	(EJ) - 010230/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ VAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN	27483496Z	(EJ) - 002367/2003	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ VIDAL JOSE ANGEL	27462835F	(EJ) - 012244/1995	Embargo de cuentas bancarias
SANCHEZ YEPES JOSE	29060835J	(EJ) - 000912/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANNICOLAS ORTIZ BARTOLOME	52800580D	(EJ) - 007410/2002	Embargo de cuentas bancarias
SANTA CRUZ FERNANDEZ JULIO JOSE	27452933H	(EJ) - 009722/2003	Providencia de embargo
SANTIAGO FERNANDEZ JUAN	22437308A	(EJ) - 009985/1991	Embargo de cuentas bancarias
SANTIAGO FERNANDEZ MARIA DEL MAR	34819664X	(EJ) - 019667/1995	Aplazamiento / fraccionamiento
SANTIAGO GARCIA MARIA DOLORES	74432567J	(EJ) - 003563/1996	Embargo de cuentas bancarias
SANTIAGO GARCIA, FILOMENA	74336200Q	(EJ) - 007755/2002	Embargo de cuentas bancarias
SANTIAGO MORENO CANDIDO	22475872L	(EJ) - 007390/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANTIAGO SANTIAGO ENRIQUE	22393507V	(EJ) - 016181/2001	Embargo de cuentas bancarias
SANTIAGO SANTIAGO GUADALUPE	77707829Y	(EJ) - 006890/2000	Embargo de cuentas bancarias
SANTIAGO SANTIAGO MARIA ROSA	27440768C	(EJ) - 004278/2003	Embargo de cuentas bancarias
SAORIN ALCOLEA ANGEL	77518656P	(EJ) - 002862/2003	Embargo de cuentas bancarias
SAORIN ALCOLEA PURIFICACION	48421029A	(EJ) - 014801/2001	Embargo de cuentas bancarias
SARABIA LOPEZ JOAQUINA	74291973H	(EJ) - 001762/2000	Embargo de cuentas bancarias
SAURA GUILLEN JOSE	22926600Q	(EJ) - 010052/2003	Embargo de cuentas bancarias
SAURA PEÑALVER FABIAN	22892203G	(EJ) - 009394/2003	Providencia de embargo
SEGUNDO MILENIUM SERVICIOS Y REFORMAS SL	B30587026	(EJ) - 012452/2002	Embargo de cuentas bancarias
SERPUBLIMUR SL	B30553002	(EJ) - 001419/2001	Embargo de cuentas bancarias
SERRANO FRANCO ANTONIO VICTOR	27460559P	(EJ) - 000849/2001	Embargo de cuentas bancarias
SERRANO GARCIA JUANA	23190933X	(EJ) - 009127/2003	Embargo de cuentas bancarias
SERRANO GONZALEZ JUAN	74498630C	(EJ) - 006066/1995	Embargo de cuentas bancarias
SERRANO PASCUAL ANA MARIA	27445785T	(EJ) - 014291/2001	Embargo de cuentas bancarias
SERRANO ZAMORA FEDERICO	52805909W	(EJ) - 009271/2001	Embargo de cuentas bancarias
SERVICIOS Y OBRAS PROSER PROMOCIONES	B30410245	(EJ) - 000346/1999	Embargo de cuentas bancarias
SEVILLA GARCIA ANTONIO ADOLFO	22834803N	(EJ) - 009181/1998	Embargo de cuentas bancarias
SOCIEDAD CINEGETICA DEPORTIVA SAN HUBERT	G30057269	(EJ) - 005646/2004	Embargo de cuentas bancarias
SOLER GOMARIZ ANTONIA	74433777G	(EJ) - 004928/1995	Embargo de cuentas bancarias
SOLER MADRID CELESTINO	22394147J	(EJ) - 005404/2004	Embargo de cuentas bancarias
SOLER RUIZ FRANCISCO	22339667C	(EJ) - 006916/2000	Providencia de embargo
SORIA NOVA ANDRES	42955313F	(EJ) - 006357/2003	Providencia de embargo
SORIANO BOLUDA MARIANO IGNACIO	34832502Z	(EJ) - 025879/1995	Embargo de cuentas bancarias
SORIANO CANTOS ROSARIO TOMASA	48466611E	(EJ) - 001041/2001	Embargo de cuentas bancarias
SORIANO MARTINEZ MARCOS SALVADOR	48402082P	(EJ) - 007578/2003	Embargo de cuentas bancarias
SORIANO VILLALBA FRANCISCO	77513873D	(EJ) - 000686/2004	Embargo de cuentas bancarias
SORNICHERO MELLADO JUAN JOSE	52829113E	(EJ) - 009494/2001	Embargo de cuentas bancarias
SOTO RODILLA ALICIA	48425399A	(EJ) - 008927/2001	Embargo de cuentas bancarias
STEFAN EVTIMOV, STOYANOV	X4092653X	(EJ) - 001764/2004	Embargo de bienes inmuebles
SUAMAT Y ASOCIADOS SL	B73027914	(EJ) - 005546/2004	Embargo de cuentas bancarias
SUPERMERCADOS JUCAMO SL	B30565303	(EJ) - 012205/2001	Embargo de cuentas bancarias
SUSARTE CAMPOS ENCARNACION	52807679R	(EJ) - 004289/2003	Embargo de cuentas bancarias
TECNOLOGIA INTEGRAL DEL GAS SL	B73122657	(EJ) - 007235/2003	Embargo de cuentas bancarias
TERRONES ORTIZ DIEGO	23238383B	(EJ) - 001356/2003	Embargo de cuentas bancarias
TOMAS MOLINA JOSE	74330749Q	(EJ) - 005268/2000	Embargo de cuentas bancarias
TOMAS MOLINA MARIA	22453202G	(EJ) - 003155/2000	Embargo de cuentas bancarias
TORNEL HERNANDEZ FRANCISCO CARLOS	22476360R	(EJ) - 007318/2003	Embargo de cuentas bancarias
TORRANO DAVALOS ALOFONSO LUIS	74317701D	(EJ) - 009744/2001	Embargo de cuentas bancarias
TORRES DIAZ FRANCISCO	27460981Q	(EJ) - 008289/2001	Embargo de cuentas bancarias
TORRES FERNANDEZ ANTONIO	22444139A	(EJ) - 016332/2001	Embargo de cuentas bancarias
TORRES LOPEZ IGNACIO	40290961K	(EJ) - 005354/2001	Embargo de cuentas bancarias
TORRES MUÑOZ JUSTA	52803330E	(EJ) - 001127/2004	Embargo de cuentas bancarias
TORRES NOGUERA YOLANDA	48433729F	(EJ) - 003325/2002	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
TORRES PEÑALVER MONTSERRAT	52816046L	(EJ) - 009727/2003	Providencia de embargo
TORRES PEÑALVER MONTSERRAT	52816046L	(EJ) - 009727/2003	Embargo de cuentas bancarias
TORTOSA HERNANDEZ FERNANDO ANGEL	34806348B	(EJ) - 010711/2003	Embargo de cuentas bancarias
TOVAR CASCALES JUAN	27435022R	(EJ) - 008092/1991	Embargo de cuentas bancarias
TRANS DIAZ JIMENEZ SL	B30469142	(EJ) - 001528/2004	Embargo de cuentas bancarias
TRIGUEROS MOLINA MARIA LUISA	74324231F	(EJ) - 000771/2004	Embargo de cuentas bancarias
TRITURADOS MARFIL S.A.L.	A30316897	(EJ) - 000029/2000	Embargo de bienes inmuebles
TRUJILLO MARTINEZ FRANCISCA	77501796F	(EJ) - 004309/2003	Embargo de cuentas bancarias
TUDELA CAYUELA JUAN JOSE	23278503L	(EJ) - 019495/2001	Embargo de cuentas bancarias
TUDELA HERNANDEZ JOSE	22412597V	(EJ) - 001350/1999	Embargo de cuentas bancarias
TUDELA MENA MARIA DOLORES	22938313E	(EJ) - 001008/2000	Embargo de cuentas bancarias
TUDELA OLIVARES ENRIQUE	22461913K	(EJ) - 023588/1995	Embargo de cuentas bancarias
TUDELA VILELLA MAXIMILIANO	27431325F	(EJ) - 001818/2001	Embargo de cuentas bancarias
TURPIN SEGURA CARMEN	34794216T	(EJ) - 015822/1995	Embargo de cuentas bancarias
UESERIA-BOCATAS B-15, S.L. - HAMBURG	B30277420	(EJ) - 000230/1999	Embargo de cuentas bancarias
UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS LOCAL	G30293971	(EJ) - 000275/2001	Embargo de cuentas bancarias
VALENCIANO ALBACETE MANUEL	27481121P	(EJ) - 007956/2003	Embargo de cuentas bancarias
VALERA FERNANDEZ ROSARIO	74321323C	(EJ) - 009768/2001	Embargo de cuentas bancarias
VALERA MARTINEZ JOSEFA MARIA	27430817M	(EJ) - 019525/2001	Embargo de cuentas bancarias
VALERA VALVERDE MARIA	34821167H	(EJ) - 008455/2003	Embargo de cuentas bancarias
VALERIO MARTINEZ CONSUELO	74408978E	(EJ) - 010517/2003	Embargo de cuentas bancarias
VALERO ALVAREZ PASCUAL	23156951E	(EJ) - 007792/2001	Embargo de cuentas bancarias
VALERO FERNANDEZ ANTONIO	22188482Z	(EJ) - 000317/2004	Embargo de cuentas bancarias
VALERO MORENO JOSE	27463523M	(EJ) - 002943/1991	Embargo de cuentas bancarias
VALERO ROMERO MARIA	23164814L	(EJ) - 016784/2001	Embargo de cuentas bancarias
VALEROS DURAN DAVID	52805667J	(EJ) - 008865/2003	Embargo de cuentas bancarias
VALVERDE GARCIA ELVIRA	43525820E	(EJ) - 009037/2003	Embargo de cuentas bancarias
VALVERDE LOPEZ ROBERTO	52817366M	(EJ) - 009423/2001	Embargo de cuentas bancarias
VALVERDE MOLINA GERMAN	74298802Q	(EJ) - 010929/1991	Embargo de cuentas bancarias
VALVERDE ZAFRA PASCUAL	22163731B	(EJ) - 004290/2003	Embargo de cuentas bancarias
VALLS COLL JOSE	27436626H	(EJ) - 011133/2003	Embargo de cuentas bancarias
VALLS EMILIA JOSE	38533335D	(EJ) - 005513/2002	Embargo de cuentas bancarias
VEAS POVEDA JUAN	23192409Z	(EJ) - 003400/2004	Embargo de cuentas bancarias
VEGA GONZALEZ ANAYENSI	71428774C	(EJ) - 007586/2002	Providencia de embargo
VELEZ YUSTE ANTONIA	22443518A	(EJ) - 004853/2004	Embargo de cuentas bancarias
VERA ALARCON FRANCISCO	27444660W	(EJ) - 019554/2001	Embargo de cuentas bancarias
VERA JIMENEZ JESUS	23271012A	(EJ) - 011443/2002	Embargo de cuentas bancarias
VERA RUIZ DOLORES	22400232A	(EJ) - 005139/2003	Embargo de cuentas bancarias
VERALLOY SL	B73014805	(EJ) - 009817/2002	Embargo de Vehículos
VERDEJA EGEA LUIS	35104151X	(EJ) - 009259/2003	Providencia de embargo
VERDEJO FERNANDEZ CARMEN	36548648S	(EJ) - 014698/2001	Embargo de cuentas bancarias
VERDEJO GOMEZ FRANCISCO	74398856C	(EJ) - 015179/2001	Embargo de cuentas bancarias
VERDU LOPEZ SATURNINO	22470005V	(EJ) - 007366/2001	Embargo de cuentas bancarias
VERDUGA ZAMBRANO DAVID	X2882510N	(EJ) - 018711/2001	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE ALCAYNA PEDRO JAVIER	27485781E	(EJ) - 000882/2001	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE ALFARO SL	B30341739	(EJ) - 004269/2004	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE CUTILLAS JUAN	27470961Z	(EJ) - 001283/2000	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE GONZALEZ VICTORIANO	27427568E	(EJ) - 004656/2003	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE GREGORIO CAROLINA	29048643B	(EJ) - 005134/2001	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE LISON REMEDIOS	74336317H	(EJ) - 000582/2004	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE MENDOZA MARIA ISABEL	23022347Z	(EJ) - 011190/2003	Aplazamiento / fraccionamiento
VICENTE MUÑOZ ANTONIO JOSE	48493989F	(EJ) - 013901/2002	Embargo de cuentas bancarias
VICENTE RUIZ EMILIO	22182767A	(EJ) - 010312/2003	Providencia de embargo
VIDAL DIAZ AGUSTIN	23234056P	(EJ) - 002882/2004	Embargo de cuentas bancarias
VIDAL MARIN BERNABE	27444228F	(EJ) - 017011/2001	Embargo de cuentas bancarias
VILA ZARAGOZA JOSE	52806301A	(EJ) - 009274/2001	Embargo de cuentas bancarias
VILAPLANA PEREZ ROBERTO	27467083T	(EJ) - 002325/2003	Embargo de cuentas bancarias

Apellidos y nombre	DNI/CIF	Expediente	Tipo de acto administrativo
VILLA LOZANO JOSE FELICIANO	52816665V	(EJ) - 011006/2003	Embargo de cuentas bancarias
VILLAESCUSA NAVARRO MARIA TERESA	74173964E	(EJ) - 000009/2004	Embargo de cuentas bancarias
VILLANUEVA GOMEZ JULIAN	22921937E	(EJ) - 025440/1995	Embargo de cuentas bancarias
VILLAR CLAVEL MARIA	22393760V	(EJ) - 006895/1998	Embargo de cuentas bancarias
VILLAR QUETGLAS VICTORIA	22443057W	(EJ) - 007566/1995	Embargo de cuentas bancarias
VILLAVERDE CARNEVALI FELIX	00268102Z	(EJ) - 006472/2001	Embargo de cuentas bancarias
VILLEGAS LOPEZ JOSE	26165922H	(EJ) - 009730/2003	Providencia de embargo
VILLENNA FAJARDO ESPERANZA	05163814S	(EJ) - 000737/2002	Embargo de cuentas bancarias
VILLENNA GONZALEZ ANTONIO	22472492C	(EJ) - 000307/1996	Embargo de cuentas bancarias
VILLENNA MARTINEZ RAFAELA	29048032K	(EJ) - 003548/2000	Embargo de cuentas bancarias
VIUDEZ ARTERO GABRIEL	27159812D	(EJ) - 002700/2004	Embargo de cuentas bancarias
VIVANCOS CANOVAS PEDRO	23231886T	(EJ) - 000757/2001	Providencia de embargo
VIVANCOS LACARCEL ANTONIO	22428001B	(EJ) - 004167/2001	Embargo de cuentas bancarias
WOLLSTEIN ALCARAZ MARIA TERESA	22611057X	(EJ) - 010672/2002	Providencia de embargo
YAÑEZ MARTINEZ JESUALDO	22939223N	(EJ) - 001915/2003	Embargo de cuentas bancarias
YEPES SERRANO MARIA ROSA	23236311D	(EJ) - 014098/2001	Embargo de cuentas bancarias
YESOS PRIMAMUR, SL	B30722144	(EJ) - 000234/2000	Embargo de cuentas bancarias
ZAFRA FERNANDEZ JOSE	22295067V	(EJ) - 030560/1995	Embargo de cuentas bancarias
ZAMBUDIO NAVARRO ANTONIO	22447126T	(EJ) - 001422/1991	Embargo de cuentas bancarias
ZAMORA ALVAREZ LUCIO MANUEL	44972511J	(EJ) - 005550/2004	Embargo de cuentas bancarias
ZAMORA ALVAREZ MARIA INMACULADA	20179319Q	(EJ) - 010950/2002	Embargo de cuentas bancarias
ZAMORA AYALA DIEGO	22419656S	(EJ) - 000507/2001	Providencia de embargo
ZAMORA CUADRADO GINES JOSE	74300522B	(EJ) - 007676/2003	Embargo de cuentas bancarias
ZAPATA COLL PEDRO JAVIER	34812711A	(EJ) - 001595/2004	Embargo de cuentas bancarias
ZEKKI MIMOUN	X2570723J	(EJ) - 007400/2003	Embargo de cuentas bancarias
ZIANI BOUJEMAA	X1351590H	(EJ) - 006098/2003	Embargo de cuentas bancarias
ZOUHAIR HASSAN	X1732747L	(EJ) - 015757/2001	Embargo de cuentas bancarias

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en cualquiera de las dependencias de la Agencia Regional de Recaudación, sita en Murcia C/ Villaleal n.º 2, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 7 de julio de 2004.—El Jefe de Sección de Coordinación Administrativa, **Juan Sánchez Alegre**.

## Consejería de Educación y Cultura

### 9749 Anuncio de extravío de Título.

Se hace público el extravío del Título de B.U.P. de doña Concepción Mulero Fernández. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirá el trámite para la expedición del correspondiente duplicado.

Murcia a 25 de junio de 2004.—El Secretario General, **José Vicente Albaladejo Andreu**.

## Consejería de Educación y Cultura

### 10101 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Mariano Aroca», de Murcia.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: S.G/C.A/41/04.

#### 2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Mariano Aroca», de Murcia.

- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Dos meses.

### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 193.186,25 euros.

### 5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

### 6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura (Servicio de Contratación de la Secretaría General).
- b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª
- c) Localidad y código postal: Murcia. 30006.
- d) Teléfono: 968/ 27 96 88 y 968 27 76 52.
- e) Telefax. 968/279612.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el segundo día anterior al último previsto para la presentación de ofertas.

### 7.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos 7 y 9, Categoría e).
- b) Otros requisitos: Los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

### 8.- Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas será de 13 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta Contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.

2.º Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

### 9.- Aperturas de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura.

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 13 horas.

10.- Otras informaciones: El Proyecto de las obras y demás documentación, se encuentra a disposición de los licitadores en la Librería- Papelería Técnica Universidad, C/ Puerta Nueva, 6. Murcia. Teléfono: 968 248173.

11.- Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500 euros.

12.- Portal informático donde figura la información relativa a la convocatoria: Los Pliegos de Bases podrán ser consultados en «<http://www.carm.es/chac/jrca/anuncios.html>»

Murcia, 15 de julio de 2004.—La Vicesecretaria, **María Luisa López Ruiz.**

## Consejería de Educación y Cultura

**10102 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Ntra. Sra. de la Fuensanta», de Beniján (Murcia).**

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: S.G/C.A/42/04.

### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Ntra. Sra. de la Fuensanta», de Beniján (Murcia).

b) División por lotes: No

c) Lugar de ejecución: Murcia.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:** 130.979,75 euros.

**5. Garantías.**

Provisional: No se exige.

**6. Obtención de documentación e información.**

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura (Servicio de Contratación de la Secretaría General).

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª

c) Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Teléfono: 968/ 27 96 88 y 968 27 76 52.

e) Telefax. 968/279612.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el segundo día anterior al último previsto para la presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos 4,6,7 y 9, Categoría d).

b) Otros requisitos: Los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

**8. Presentación de ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas será de 13 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta Contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.

2.º Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

**9. Aperturas de ofertas.**

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura.

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª

c) Localidad : Murcia.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 13 horas.

**10. Otras informaciones:** El Proyecto de las obras y demás documentación, se encuentra a disposición de los licitadores en la Librería- Papelería

Técnica Universidad, C/ Puerta Nueva, 6. Murcia. Teléfono: 968 248173.

**11. Gastos de anuncios:** Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500 euros.

**12. Portal informático donde figura la información relativa a la convocatoria:** Los Pliegos de Bases podrán ser consultados en «<http://www.carm.es/chac/jrca/anuncios.html>»

Murcia, 15 de julio de 2004.—La Vicesecretaria,  
**María Luisa López Ruiz.**

## Consejería de Educación y Cultura

**10103 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Narciso Yepes», de Murcia.**

**1. Entidad adjudicadora.**

a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: S.G/C.A/43/04.

**2. Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Obras de reparaciones interiores y exteriores en el Colegio Público «Narciso Yepes», de Murcia.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Murcia.

d) Plazo de ejecución: Dos meses.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:** 145.422,45 euros.

**5. Garantías.**

Provisional: No se exige.

**6. Obtención de documentación e información.**

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura (Servicio de Contratación de la Secretaría General).

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª

c) Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Teléfono: 968/ 27 96 88 y 968 27 76 52.

e) Telefax. 968/279612.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el segundo día anterior al último previsto para la presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos 4 y 6, Categoría e).

b) Otros requisitos: Los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

#### 8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas será de 13 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta Contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.

2.º Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

#### 9. Aperturas de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura.

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª

c) Localidad : Murcia.

d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 13 horas.

**10. Otras informaciones:** El Proyecto de las obras y demás documentación, se encuentra a disposición de los licitadores en la Librería- Papelería Técnica Universidad, C/ Puerta Nueva, 6. Murcia. Teléfono: 968 248173.

**11. Gastos de anuncios:** Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500 euros.

**12. Portal informático donde figura la información relativa a la convocatoria:** Los Pliegos de Bases podrán ser consultados en «<http://www.carm.es/chac/jrca/anuncios.html>»

Murcia.—La Vicesecretaria, **María Luisa López Ruiz.**

## Consejería de Educación y Cultura

### 9985 Contrato de licitación. Expediente: SG/CA/38/2004.

Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de adquisición de material didáctico escolar para diversos centros públicos de educación secundaria de la Región de Murcia.

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: SG/CA/38/2004

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: adquisición de material didáctico escolar para diversos centros públicos de educación secundaria de la Región de Murcia.

b) División por lotes: no.

c) Lugar de ejecución: diversos centros de educación secundaria adscritos a la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, figurando en los Pliegos de Bases los centros, así como el número de unidades a entregar en cada uno de ellos.

d) Plazo de ejecución: un mes a contar desde la constitución de la garantía definitiva.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:** 110.670,00 euros, I.V.A. incluido.

#### 5. Garantías.

Provisional: no se exige.

#### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura (Servicio de Contratación de la Secretaría General).

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª

c) Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Teléfono: 968/279688 y 968/279689.

e) Telefax. 968/279612.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el segundo día anterior al último previsto para la presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige.

b) Otros requisitos: los previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

**8. Presentación de ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: el plazo para presentar ofertas será de 8 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta Contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.

2.º Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: no.

9. Aperturas de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura.

b) Domicilio: Avda. de la Fama n.º 15, Planta 9.ª

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 13 horas.

**10. Otras informaciones: sin contenido.**

**11. Gastos de anuncios:** serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales, hasta un máximo de 500. Euros.

**12. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria: los Pliegos de Bases podrán ser consultados en** <http://www.carm.es/chac/jrca/anuncios.html>

Murcia, 13 de julio de 2004.—La Vicesecretaria,  
**María Luisa López Ruiz.**

**Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes****9991 Anuncio por el que se somete a información pública un expediente de autorización para la construcción de estación de servicio.**

Se somete a información pública el expediente que se tramita en la Dirección General de Carreteras instado por la mercantil Construcciones y Urbanizaciones Hermanos Hernández, S.L. (C.I.F. 30320899), en cuyo nombre y representación debidamente acreditada actúa D. Blas Hernández Martínez (D.N.I. 22.444.351 P), para la autorización de una estación de servicio en la carretera regional E-1, p.k. 5,500, margen derecha, en Sangonera La Verde, término municipal de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estime pertinentes sobre las relaciones de la estación de servicio con la carretera, sus accesos y en su caso, la reordenación de éstos a que pudiera dar lugar, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de esta publicación, de acuerdo con el artículo 70.5 del Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, y con el 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 (B.O.E. 14/1/99). Dicho expediente estará a disposición del público en las dependencias de la Dirección General de Carreteras, sitas en Plaza Santoña, 6, de Murcia, durante las horas de oficina.

Murcia, 30 de junio de 2004.—El Director General de Carreteras, **Fernando Mateo Asensio.**

## II. ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

#### Ministerio de Hacienda

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Murcia

#### 9854 Notificación a los interesados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 a 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

NIF/CIF	Denominación	Acto que se notifica
X1971344Z	ABADLI, BOUJEMAA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN PATRIMONIAL
X3154942D	ADESEGUN ADESOYE TAIWO	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440003562N
B73217812	APLILOP S.L.	INICIO EXP. DERIVACION RESPONSABILIDAD ARTº.72 L.G.T.
22.408.025E	AVILES LEAL, GINES	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS DILIGENCIA Nº 300420008096X
22.408.025E	AVILES LEAL, GINES	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS DILIGENCIA Nº 300420008095D
34805329G	BARBERÁ LÓPEZ ROSA MARÍA	ACUERDO COMPENSACIÓN 300430001622J
34805329G	BARBERÁ LÓPEZ ROSA MARÍA	EMBARGO CUENTAS BANCARIAS 300420007978F
34805329G	BARBERÁ LÓPEZ ROSA MARÍA	ACUERDO COMPENSACIÓN 300430002136K
X1298499B	BOUAGAGA, ALI	NOTIFICACION ACDO. COMPENSACION NÚM. 300330003651Q
51381642X	BOUZA RAMÍREZ BELEN	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005197Z
52829858P	CARRASCO ORS, JOSE ENRIQUE	NOTIF. EMB. SUELDOS DILG. NÚM. 300421000341N
22472278J	CASCALES PEÑALVER JOSE MARÍA	EMBARGO CRÉDITOS DILIGENCIA 300423002840Q
B30579601	CONFECIONES RELÁMPAGO SL	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005351F
A30038764	CONGELADOS ESPAÑOLES, S.A.	RESOLUCIÓN EXPRESA DESESTIMANDO LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE MULTAS Y SANCIONES OO.AA.
E30155105	CONSTANTINO CÉSPEDES GARRIDO Y OTRO, CB	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005372M
34799012	CORDOBA ALCOLEA JUAN ANTONIO	NOTIFICACIÓN ACUERDO DE COMPENSACION Nº 300430001507J
X0038528A	DE BRUYN, ROBERT	COMUNICACIÓN INICIO ACTUACIONES DE DERIVACION DE RESPONSABILIDAD EXP. PUEBLO AL ANDALUS SA
B73165516	DESACY JL SERVICIOS INTEGRALES SL	NOT DILIG EMBARGO DE BIENES MUEBLES, CAMION 3872CCJ Y FURGONETA 1498BKR
B73165516	DESACY JL SERVICIOS INTEGRAL	EMBARGO BIENES MUEBLES. 300423002569K
23144993R	EGEA TEJEDOR, BERNARDO	NOTIFICACION ACDO. COMPENSACION NÚM. 23144993R
X1379045B	EL BAKKOURI, LHASSANE	NOTIFICACION ACDO. COMPENSACION NÚM. 300330008773D
22459109T	ESPINOSA FERNÁNDEZ JOSE	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005430V
B30493837	EXPLOTACIONES HOSTELERAS HIPOCAMPO SL	REQUERIMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440004943J
22450368E	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ CÁNDIDA CONSUELO	TRÁMITE AUDIENCIA
14625875Z	GARCÍA FERNÁNDEZ TOMÁS	TRÁMITE AUDIENCIA
34833188X	GARCIA MUNAR REBECA	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005043K
B73158172	GRUAS TORRES SOLIMAR, S.L.	PROVIDENCIA DE SUBASTA -S2004R3076003009-
48492173P	HATO HASTE, SONIA	NOTIFICACION ACDO. COMPENSACION NÚM. 300330010404F
22321448V	LOPEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	RESOLUCIÓN ACUERDO SOLICITUD DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS EXPTE. JALOMAR, S.L.
22321448V	LOPEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	RESOLUCIÓN ACUERDO RECURSO REPOSICIÓN SOLICITUD ANULACIÓN LIQUIDACIÓN INTERESES DE DEMORA
22321448V	LOPEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	RESOLUCIÓN ACUERDO SOLICITUD ANULACIÓN LIQUIDACIÓN INTERESES DE DEMORA
27462072ª	MARTÍNEZ GONZÁLEZ CLAUDIO JOSÉ	VALORACIÓN VEHÍCULO A8557CM
74248446F	MARTINEZ PEREZ GINES	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005438W
X0346096S	MOUSTARIH, EL GHAZOUANI	NOTIFICACION ACDO. COMPENSACION NÚM. 300430000578G
74287968S	MUÑOZ CARRION JUAN	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005409L
74337249F	NAVARRO ORCAJADA, JOSE	NOTIFICACION TRAMITE DE AUDIENCIA EXPTE. E73051559
34784168ª	PALLARES ANIORTE MANUEL	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440004421C

NIF/CIF	Denominación	Acto que se notifica
22409471L	PEREZ MARTINEZ, JOSE	NOTIF. EMB. SUELDOS DILG. NÚM. 300421000503J
34787390M	RABASCO GOMEZ, DOMINGO JOSE	NOTIF. EMB. SUELDOS DILG. NÚM. 309821000472D
A30292015	SEVIMEC, S.A.L.	RESOLUCIÓN EXPRESA DESESTIMANDO LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN I.V.A. ACTAS DE INSPECCIÓN
74323501J	SIERRA LOPEZ NATIVIDAD	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005786M
B30561005	TEMPO CULTURAL SL	APLAZAMIENTO EXPEDIENTE NÚM 300440005096M

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas en la Unidad de Recaudación de la Delegación Especial de la A.E.A.T., en Murcia, Gran Vía 21, 2.ª planta, de Murcia, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 2 de julio de 2004.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, Pedro Fuentes Álvarez.

## Ministerio de Hacienda

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Dependencia Regional de Aduanas e II. EE de Murcia

### 9855 Notificación al interesado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimientos se especifican a continuación.

NIF	Nombre y apellidos o razón social y expediente	Tipo de acto administrativo
B30584312	Buendía Motor, S.L. Expte. 20033085100234	- Acuerdo Iniciación Expediente Sancionador (I.E. Medios Transporte. Ejercicio: 2000)
B73033854	Automóviles Actual Expte. 20043085100054	- Comunicación Continuación actuaciones inspectoras y Concesión trámite de audiencia. (I.E. Medios Transporte. Ejercicios: 2000 y 2001).

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas en la Unidad Regional de Inspección de Aduanas e II.EE. de la Delegación Especial de la AEAT en Murcia, C/ Frutos Baeza, 3, 3.ª planta, de Murcia, al efecto de practicar las notificaciones de los citados actos.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 5 de julio de 2004.—El Jefe de la Dependencia Reg. de Aduanas E II.EE., Jesús Pinilla Alemán.

Ministerio de Hacienda  
 Agencia Estatal de Administración Tributaria  
 Delegación Especial de Murcia

**10059 Anuncio de notificaciones.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 9 de julio de 2004.— El Delegado Especial de la A.E.A.T., Francisco Javier Lozano Bermejo.

Oficina gestora	Domicilio	C.P.	Municipio
R03782 UDAD. REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL EUSEBIO SEMPERE 13	03003	ALACANT
R30019 CIEZA	PZ DEL DOS DE MAYO 00002	30530	CIEZA
R30024 LORCA	CL SANTO DOMINGO 00011	30800	LORCA
R30029 MULA	CL MURILLO S/N	30170	MULA
R30600 DEPENDENCIA RECAUDAC. MURCIA	CL GRAN VIA 00021	30005	MURCIA
R30712 DEP. RECAUDA-712 MURCIA	CL GRAN VIA 00021	30071	MURCIA
R30712 DEP. RECAUDA-732 MURCIA	CL GRAN VIA 00021	30071	MURCIA
R30782 UDAD. REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL GRAN VIA 21	30071	MURCIA
R30852 DEPEND. REGIONAL RECAUDACION	CL GRAN VIA ESCULTOR SALZILLO 21-23	30071	MURCIA
R32782 UDAD. REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL SANTO DOMINGO 25	32071	OURENSE
R40782 UDAD. REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL COLON 4	40001	SEGOVIA
R41782 UDAD. REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL TOMAS DE IBARRA 36 B	41001	SEVILLA
R42782 UDAD. REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL CABALLEROS 19	42003	SORIA
R51600 DEPENDENCIA RECAUDAC. CARTAGENA	CL CAMPOS 00002	30201	CARTAGENA
R51732 DEPENDENCIA RECAUDAC. -732 CARTAGENA	CL CAMPOS 00002	30201	CARTAGENA
R51782 UDAD. REC. DEUDAS MENOR CUANTIA	CL CAMPOS 2	30201	CARTAGENA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO	LUGAR
				RESPONSA.	COMPARECENCIA
B73015778	ABANILLA TRANS SL	LIQ. EN EJECUTIVA C1700004030025235	0499032885404	RECAUDACION	R30019
27300782N	ABASCAL MONTES APOLINAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097386147	0499033676039	RECAUDACION	R41782
X4276605P	ABDELHADI DALAL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096833309	0499030440480	RECAUDACION	R30782
X2786678K	ABDELKADER OURRAOUIT	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096833542	0499027930106	RECAUDACION	R51782
X1308857L	ABED, ABDELHAKEM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097394243	0499033758950	RECAUDACION	R51782
34796533V	ABELLAN MARTINEZ RAMON JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004410012690	0499028010379	RECAUDACION	R30782
X4431851G	AGUALEMA ZHAU SEGUNDO CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097383188	0499033757740	RECAUDACION	R51782
X3542589Z	AISSA MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096494817	0499030433715	RECAUDACION	R30782
27471715D	ALARCON MORGHA CRISTOBAL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096813839	0499030423604	RECAUDACION	R30782
22954374Y	ALCARAZ ROS JOAQUIN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096807580	0499030439435	RECAUDACION	R30782
X4603292A	ALI EMBAREK LOUD	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096800958	0499030435273	RECAUDACION	R30782
48400256E	ALVAREZ PEREZ ALBERTO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096797724	0499030435154	RECAUDACION	R30782
22930315M	APARICIO ROCA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A5160003106010511	0499027924853	RECAUDACION	R51600

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>PROCEDIMIENTO</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>RESPONSA.</u>	<u>COMPARECENCIA</u>
X2493913T	ARENAS MUÑOZ SANDRA	LIQ. EN EJECUTIVA A3060003236001668	0499030424338	RECAUDACION	R30782
48616642R	ARNOLD REJAS ANTHONY TREVOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096816853	0499030425492	RECAUDACION	R30782
48542435S	AROCA SANCHEZ FRANCISCO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096821660	0499030443835	RECAUDACION	R30782
22938182Y	AROCA ZARAGOZA JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA A5160003106010907	0499027923020	RECAUDACION	R51600
27432147R	ARTERO CANO DIEGO MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0100003290056406	0499030170521	RECAUDACION	R30029
B30718696	ARTESANIA DEL HIERRO TRUJILLO, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004530004467	0499030915836	RECAUDACION	R51782
X3188403M	ASSENOVA DIMITROVA ELI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096833397	0499030424410	RECAUDACION	R30782
05047261A	AVENDAÑO MORATALLA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097077784	0499030440856	RECAUDACION	R30782
X2157668S	BAKIRI, ABDELALI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096810814	0499030440452	RECAUDACION	R30782
29010531X	BALLESTER GOMEZ BENJAMIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096496302	0499030426033	RECAUDACION	R30782
42979468N	BARCOS GOMEZ, JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004300004572	0499027680231	RECAUDACION	R30732
22431030G	BAUTISTA MARTINEZ, PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096817568	0499030432817	RECAUDACION	R30782
X3549231D	BEKHALED, ALI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096834585	0499027924294	RECAUDACION	R51600
X3549231D	BEKHALED, ALI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096813070	0499027924285	RECAUDACION	R51600
X0906139P	BELAMCHICH, EL HASSANE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096817623	0499030440360	RECAUDACION	R30782
X1327928T	BELCHITI, ABDELAZIZ	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096813586	0499027929978	RECAUDACION	R51782
29068056N	BELDA GARCIA PASCUAL ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904090000134	0499030320470	RECAUDACION	R30019
29068056N	BELDA GARCIA PASCUAL ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904090000123	0499030320460	RECAUDACION	R30019
29068056N	BELDA GARCIA PASCUAL ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904090000101	0499030320451	RECAUDACION	R30019
29068056N	BELDA GARCIA PASCUAL ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904090000080	0499030320442	RECAUDACION	R30019
29068056N	BELDA GARCIA PASCUAL ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904090000112	0499030320433	RECAUDACION	R30019
29068056N	BELDA GARCIA PASCUAL ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904090000090	0499030320424	RECAUDACION	R30019
X3075853V	BELHAJIENE MUSTAPHA	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004526000786	0499027927576	RECAUDACION	R51782
X3115930M	BEN EL KAHI, ZOUBAIR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096812167	0499030438519	RECAUDACION	R30782
X3115930M	BEN EL KAHI, ZOUBAIR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096811694	0499030438500	RECAUDACION	R30782
X3263006L	BOUDLAL, NOUREDDINE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096829261	0499030441296	RECAUDACION	R30782
X2625115X	BOUGTAB, AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096816941	0499030438995	RECAUDACION	R30782
X2625115X	BOUGTAB, AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096805897	0499030438986	RECAUDACION	R30782
X1497656B	BRARED, ZAHRA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096823827	0499030447126	RECAUDACION	R30782
77707543L	CALDERON PALAZON NICOLAS	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004300004594	0499028010680	RECAUDACION	R30782
77707543L	CALDERON PALAZON NICOLAS	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004300004440	0499028010671	RECAUDACION	R30782
48446841D	CAMACHO GARCIA ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096815731	0499030424475	RECAUDACION	R30782
22467886Z	CANTO RODRIGUEZ JOSE FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004700001073	0499032983167	RECAUDACION	R30600
22467886Z	CANTO RODRIGUEZ JOSE FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004700001040	0499032983158	RECAUDACION	R30600
48480625Y	CARAVACA GARCIA JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096817953	0499030426143	RECAUDACION	R30782
77562141T	CARMONA PEREZ JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA A3002904126000801	0499030325915	RECAUDACION	R30029
22871409W	CARRASCO PAREDES FLORENTINA	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004126002924	0499030914772	RECAUDACION	R51600
23004539P	CARRERAS JIMENEZ JOSE MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097386873	0499033758034	RECAUDACION	R51782
52802741P	CARRILLO LOPEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096814060	0499030444587	RECAUDACION	R30782
B30756936	CARTHAGOMUR DECORACION, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5160003560001224	0499030915340	RECAUDACION	R51600
X3175826D	CHAHEB, MOHAMMED	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004526002579	0499027925569	RECAUDACION	R51600
X3187021A	CHOUHAIBI EL HABID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096822133	0499030833922	RECAUDACION	R40782
B73205452	COMERCIAL VEMU MAR MENOR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004530009031	0499027678756	RECAUDACION	R30600
B73035792	CONSTRUCCIONES GOMEZ YEPES SL	LIQ. EN EJECUTIVA M1900503300013868	0499001825565	RECAUDACION	R30019
24174438N	CORDOBA GOMEZ PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096818085	0499030330324	RECAUDACION	R30600
B30714802	DIACO AUTOMOBILE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040002300034336	0499001110304	RECAUDACION	R51600
B30714802	DIACO AUTOMOBILE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040002300034325	0499001110292	RECAUDACION	R51600
B30714802	DIACO AUTOMOBILE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040001300096936	0499001110281	RECAUDACION	R51600
B30714802	DIACO AUTOMOBILE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040001300096925	0499001110270	RECAUDACION	R51600
B30714802	DIACO AUTOMOBILE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040000300140352	0499001110269	RECAUDACION	R51600
B30714802	DIACO AUTOMOBILE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040000300140341	0499001110258	RECAUDACION	R51600
B30714802	DIACO AUTOMOBILE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040000300140330	0499001110247	RECAUDACION	R51600
B30714802	DIACO AUTOMOBILE, S.L	LIQ. EN EJECUTIVA S2040000300140320	0499001110236	RECAUDACION	R51600
74336325A	DIAZ MORENO RODRIGO	LIQ. EN EJECUTIVA M2001204320001293	0499033642900	RECAUDACION	R32782
X3544074G	DIOGO TELES MARCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096803940	0499030431928	RECAUDACION	R30782
X1931467L	ECHCHAKIR, ABDERRAHMAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096817205	0499030440443	RECAUDACION	R30782

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>PROCEDIMIENTO</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>RESPONSA.</u>	<u>COMPARECENCIA</u>
34830083X	EGEA MARIN CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A3002904106003010	0499032982534	RECAUDACION	R30029
X2092943N	EL HORMI, AISSA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097145159	0499030440645	RECAUDACION	R30782
X3442268L	EL MOUNOUAR ABDESSAMAD	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096813124	0499030441278	RECAUDACION	R30782
A30738546	ENERGIA Y DESARROLLO 3000, SA	LIQ. EN VOLUNTARIA A5173204700000040	0499031884110	RECAUDACION	R51732
34831101Q	ESCUDERO MIRALLES, PASCUALA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096820483	0499030425960	RECAUDACION	R30782
X3166245L	ESPIN OBANDO EDWIN ARMANDO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001903530006018	0499007167694	RECAUDACION	R30019
12726082K	ESTEBAN VILLEGAS JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096800122	0499030425520	RECAUDACION	R30782
F73225922	ESTRUCTURAS THADER SDAD COOP	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904530002928	0499030321497	RECAUDACION	R30019
22970365N	FERNANDEZ CONESA MANUELA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096812651	0499027931188	RECAUDACION	R51782
48434787F	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096833562	0499030443780	RECAUDACION	R30782
48434787F	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096833551	0499030443770	RECAUDACION	R30782
27468584Y	FERNANDEZ LOPEZ MARIA JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096808570	0499030326950	RECAUDACION	R30600
34836871J	FERNANDEZ LOPEZ, JOSE ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096821209	0499030423797	RECAUDACION	R30782
48427745A	FERNANDEZ LUCAS ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096825092	0499030447630	RECAUDACION	R30782
21405492J	FERNANDEZ MORENO OCTAVIO	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004030015040	0499028010433	RECAUDACION	R30782
B30337448	FERRETERIA ESTACION SUR SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199023322606	RECAUDACION	R30600
48511903G	FUENTES SUAREZ MARIANO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096821320	0499030423889	RECAUDACION	R30782
27457439Q	GALINDO MARTINEZ JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096824102	0499030423732	RECAUDACION	R30782
48545152H	GARCIA FERNANDEZ RAMONA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096828480	0499030443890	RECAUDACION	R30782
27445635B	GARCIA LEON ROSA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096831440	0499030441002	RECAUDACION	R30782
52752697N	GARCIA LOPEZ HIGINIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096811254	0499030440966	RECAUDACION	R30782
48511122M	GARCIA MARTINEZ VICTOR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096835300	0499030424420	RECAUDACION	R30782
48543911L	GARCIA MOLINA JUAN PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096805226	0499030443862	RECAUDACION	R30782
22994927X	GARCIA SANCHEZ ANASTASIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096819724	0499030440232	RECAUDACION	R30782
22907741V	GARCIA SANCHEZ JUAN MIGUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004126002100	0499030915369	RECAUDACION	R51600
23112875Z	GARCIA VIDAL TOMAS	LIQ. EN EJECUTIVA A3002904106002757	0499032982498	RECAUDACION	R30029
22194446K	GIL SANCHEZ LEDESMA ROGELIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096512626	0499030423568	RECAUDACION	R30782
22407733Y	GIMENEZ CANO ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096812222	0499030329471	RECAUDACION	R30600
23045847P	GIMENEZ MARTINEZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096806854	0499027930014	RECAUDACION	R51782
X2306015N	GIOVANETTI, J DOMINIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004300002636	0499028010442	RECAUDACION	R30782
X3466304C	GLEMZA NERIJUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096804896	0499030439958	RECAUDACION	R30782
22408199N	GOMEZ GARCIA JOAQUINA	LIQ. EN EJECUTIVA A3060003506074867	0499030327390	RECAUDACION	R30600
22475005A	GONZALEZ FERNANDEZ BERNARDO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001903530009428	0499007167829	RECAUDACION	R30019
34822499Q	GONZALEZ MARIN, ROSA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004016000855	0499032986999	RECAUDACION	R30732
34822499Q	GONZALEZ MARIN, ROSA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004016000844	0499032986980	RECAUDACION	R30732
22469264N	GONZALEZ MOÑINO JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096819339	0499030321589	RECAUDACION	R30019
34826986H	GONZALEZ PASTOR PEDRO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096813751	0499030425759	RECAUDACION	R30782
34826986H	GONZALEZ PASTOR PEDRO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096805501	0499030425740	RECAUDACION	R30782
34822698P	GUILLAMON YEPES OSCAR RAMON	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199023329243	RECAUDACION	R30732
34822698P	GUILLAMON YEPES OSCAR RAMON	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199023329232	RECAUDACION	R30732
22479509E	GUILLEN DIAZ FRANCISCO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096833606	0499030424668	RECAUDACION	R30782
X1384820J	HAJJAJ, TAHAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096814367	0499030330342	RECAUDACION	R30600
X0915127A	HAMMOU, YAHYA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096801024	0499030433477	RECAUDACION	R30782
X1129412C	HATTACH MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097079225	0499030438683	RECAUDACION	R30782
09809997Z	HERNANDEZ RAMIREZ PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096798065	0499030426217	RECAUDACION	R30782
48476167X	HERNANDEZ VERDU PAUL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096828513	0499030423622	RECAUDACION	R30782
48432761M	HIDALGO MARTINEZ JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096821110	0499030331177	RECAUDACION	R30600
48495861Q	HURTADO GARCIA PEDRO ENRIQUE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096836719	0499030424549	RECAUDACION	R30782
X2815013C	IDRISSI, ABDERRAZZAK	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096654900	0499030440672	RECAUDACION	R30782
B30065288	INGRAMUR SL	LIQUIDACION EN EJECUTIVA	0199023314124	RECAUDACION	R30600
B73088056	JAANS TELECOM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A3002403530010643	0499032885496	RECAUDACION	R30024
B73088056	JAANS TELECOM SL	LIQ. EN EJECUTIVA A3002403530010643	0499032885487	RECAUDACION	R30024
X2785762W	JABRI, MOHAMMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096581508	0499030441067	RECAUDACION	R30782
X2785762W	JABRI, MOHAMMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096582190	0499030441076	RECAUDACION	R30782
X1338951Y	JARMOUNI, OMAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096822287	0499030430516	RECAUDACION	R30782
X2626074A	JBARIA, ABDELHADI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096500691	0499030439004	RECAUDACION	R30782
22273929Q	JIMENEZ CARMONA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096830075	0499030425539	RECAUDACION	R30782

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>PROCEDIMIENTO</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>RESPONSA.</u>	<u>COMPARECENCIA</u>
24234056Z	JIMENEZ HERNANDEZ MIGUEL A	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096831340	0499030440829	RECAUDACION	R30782
B53199030	JOGOVI AGROSERVICIOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A3001903530004566	0499030320947	RECAUDACION	R30019
B53199030	JOGOVI AGROSERVICIOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A3001903530004566	0499030320938	RECAUDACION	R30019
X3407982A	KADDOURI, MUSTAPHA	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004106001568	0499027678590	RECAUDACION	R30600
X2082218M	KERIM, MOHAMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096827952	0499030441011	RECAUDACION	R30782
X2085836N	LAKHAL, ACHOUR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096828150	0499030439572	RECAUDACION	R30782
X1301789N	LAMMHIDER, BRAHIM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096829151	0499027924689	RECAUDACION	R51600
X4313603E	LEMHAMDI, BOUAZZA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096823871	0499030438472	RECAUDACION	R30782
X4313603E	LEMHAMDI, BOUAZZA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096823860	0499030438463	RECAUDACION	R30782
X3217918B	LMIMOUNI HICHAM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096832583	0499027927585	RECAUDACION	R51782
B30624324	LO LLANO SAT SL	LIQ. EN EJECUTIVA M2102304510000520	0499027924514	RECAUDACION	R51600
50468080P	LOPEZ ALONSO JULIAN	LIQ. EN EJECUTIVA A3060003530047630	0499028010534	RECAUDACION	R30782
77713827R	LOPEZ LLORENTE PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096816600	0499030431818	RECAUDACION	R30782
27470276L	LOPEZ NAVARRO JOSEFINA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096823794	0499030433138	RECAUDACION	R30782
48616831Y	LOPEZ TARRAGA, JAIME	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096812805	0499030441112	RECAUDACION	R30782
48504691Z	LORENTE FERNANDEZ MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096491781	0499030426675	RECAUDACION	R30782
F30425862	LOS ZAGALES SCL	LIQ. EN VOLUNTARIA A3060004700002327	0499032317290	RECAUDACION	R30600
X3057848K	MAINICH, HAMID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096718381	0499030441159	RECAUDACION	R30782
23012844X	MARI MERINO JUAN CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004126000405	0499027927457	RECAUDACION	R51782
77515677L	MARIN LUCAS JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096813465	0499030434741	RECAUDACION	R30782
74397492J	MARIN MORILLAS MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A3002404530001547	0499030324851	RECAUDACION	R30024
30045789S	MARQUEZ ALGAR MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096676053	0499030425218	RECAUDACION	R30782
02902177Z	MARTIN FELICES ANDRES	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097122213	0499027930216	RECAUDACION	R51782
22452680B	MARTIN MARTIN SANTIAGO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096807448	0499030331030	RECAUDACION	R30600
22470333T	MARTINEZ ACOSTA MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA A3060003506082039	0499027679609	RECAUDACION	R30600
77563706R	MARTINEZ ALVAREZ JUAN ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096830603	0499030432276	RECAUDACION	R30782
74155722L	MARTINEZ CAMPILLO GARCIA JOSE JOAQUIN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096834057	0499030424731	RECAUDACION	R30782
34811453X	MARTINEZ CARRASCO AURELIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096809615	0499030424879	RECAUDACION	R30782
22965156R	MARTINEZ CAYUELA JOSEFINA	LIQ. EN EJECUTIVA A3060003506078277	0499028008380	RECAUDACION	R30782
77505675E	MARTINEZ LOPEZ FRANCISCA ISABEL	LIQ. EN EJECUTIVA A3002903106007981	0499033031264	RECAUDACION	R30782
48524167D	MARTINEZ MONTERO RUBEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096808614	0499030429737	RECAUDACION	R30782
22355080T	MARTINEZ PAREJA EUSEBIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096817799	0499030424951	RECAUDACION	R30782
22877440F	MARTINEZ SAURA ENCARNACION	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004126003023	0499030915350	RECAUDACION	R51600
74291263K	MARTINEZ VILLALBA ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904160000010	0499032902079	RECAUDACION	R30782
X3016737B	MATOS NIN NELSON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096486897	0499030423824	RECAUDACION	R30782
48395710F	MAYOL MENDEZ BERNABE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096977981	0499030444440	RECAUDACION	R30782
B73010142	MC TAPIZADOS E HIJOS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A3001903506005657	0399065313017	RECAUDACION	R30019
X3315207X	MEZIANE, SAID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096816072	0499027385230	RECAUDACION	R03782
X2470612K	MIRI MOHAMMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096820736	0499030431973	RECAUDACION	R30782
06196633L	MOLINA ALARCON OCTAVIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097044883	0499030330700	RECAUDACION	R30600
22986201R	MONTORO MUÑOZ MARIA EULALIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096808141	0499027927401	RECAUDACION	R51782
X3096736Q	MORA URQUIZO RAUL ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096818195	0499030330398	RECAUDACION	R30600
52210151J	MORALES LOPEZ PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096835080	0499030431268	RECAUDACION	R30782
74503027R	MORENO NAVARRO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001903530009604	0499020829743	RECAUDACION	R30019
52818256K	MOROTE GARCIA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096814422	0499030434788	RECAUDACION	R30782
X3375872R	MOUSKI, BOUBKER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096823431	0499027927594	RECAUDACION	R51782
X1323691H	MOUSSAOUI, AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096798483	0499030440324	RECAUDACION	R30782
74305351X	MUÑOZ CANO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004020000280	0499030424062	RECAUDACION	R30782
74305351X	MUÑOZ CANO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004020000268	0499030424053	RECAUDACION	R30782
74305351X	MUÑOZ CANO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004020000279	0499030424044	RECAUDACION	R30782
74081871K	MUÑOZ GARCIA JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096828392	0499030330645	RECAUDACION	R30600
X2339778B	MURILLO VALERO, CELINDA DE LAS MERCEDE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096833694	0499030427830	RECAUDACION	R30782
52239952Y	NAVARRO CHACON MARIO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097304494	0499033755816	RECAUDACION	R51600
X1318891W	NIANG MACTAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096808449	0499030423907	RECAUDACION	R30782
23289426V	NIETO NIETO MARIANO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096832297	0499030447730	RECAUDACION	R30782
X1352426A	NOUR, M'BAREK	LIQ. EN EJECUTIVA A5160003086000279	0499027925156	RECAUDACION	R51600
X3007621A	NYBERG, BENITA MAGDALENA	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004416001236	0499027678747	RECAUDACION	R30600

<u>NIF</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>PROCEDIMIENTO</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>RESPONSA.</u>	<u>COMPARECENCIA</u>
B30571806	OBRAS Y CONSTRUCCIONES AFRAMA SL	LIQ. EN EJECUTIVA M1900504300001758	0499020832347	RECAUDACION	R30029
X4194425F	OLIVO VACA, PATRICIO GIOVANNY	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096804490	0499030423815	RECAUDACION	R30782
X1698335S	ONDO NZANG SARRY, FAUSTINO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096797900	0499030424282	RECAUDACION	R30782
74322256X	ORTEGA LOPEZ FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001903530007888	0399069813702	RECAUDACION	R30019
48548968Q	ORTUÑO BEVIAR FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096802993	0499030443972	RECAUDACION	R30782
22450004A	PALAZON PALAZON ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096822750	0499030433210	RECAUDACION	R30782
52829801C	PARRA MOROTE, MARIA MAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096805270	0499030443487	RECAUDACION	R30782
27441110V	PASTOR MEDINA PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610103093355614	0399069822454	RECAUDACION	R30852
A30204143	PAVIMENTOS DE MURCIA SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040002300090249	0499011410544	RECAUDACION	R30852
A30204143	PAVIMENTOS DE MURCIA SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040001300141849	0499011410533	RECAUDACION	R30852
A30204143	PAVIMENTOS DE MURCIA SA	LIQ. EN EJECUTIVA S2040000300167907	0499011410522	RECAUDACION	R30852
34806513S	PAYA MARTINEZ, ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096654394	0499030425391	RECAUDACION	R30782
22895719R	PEDREÑO ROCA RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096809934	0499030330470	RECAUDACION	R30600
22895719R	PEDREÑO ROCA RAMON	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096806601	0499030330461	RECAUDACION	R30600
11825224G	PEREZ CLERIGUE EDUARDO ISRAEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096828040	0499030440838	RECAUDACION	R30782
B30630123	PEREZ Y SEVILLA, SL	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004510001194	0499027681423	RECAUDACION	R30852
23036460M	PIÑA MARZO JORGE	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004510001040	0499027930903	RECAUDACION	R51782
74438393C	PIÑERO PARRA JOSE ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A3002404126001841	0499030447319	RECAUDACION	R30782
22237920W	PIQUERAS GUARDIOLA CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904126000835	0499027668654	RECAUDACION	R30019
48494810T	PLAZA DE LA ASUNCION, OSCAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096816370	0499030424300	RECAUDACION	R30782
34796500F	POU LARROSA, MIGUEL ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096811727	0499030423788	RECAUDACION	R30782
74184324D	POZO FERNANDEZ FERNANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096508996	0499030425227	RECAUDACION	R30782
24062660Z	PRIETO GRANDAL JOSE MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA C0100003180055670	0499030594360	RECAUDACION	R51782
A3061235Z	PROMOCIONES URBANISTICAS CARTAGENA SA	LIQ. EN EJECUTIVA A5160003016002791	0499033756559	RECAUDACION	R51732
22444160R	PUERTA MARTINEZ PEDRO ALFONSO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096815511	0499030440865	RECAUDACION	R30782
23021323W	PUJANTE NUÑEZ FRANCISCO JAVIE	LIQ. EN EJECUTIVA M2205004300002383	0499028010790	RECAUDACION	R30782
X3481842X	RABYA, MUSTAPHA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096803345	0499030438445	RECAUDACION	R30782
X1360905H	RACHDI, ABDELHADI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096812354	0499027929060	RECAUDACION	R51782
X2444155Z	RAHMANI, HAMID	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097377523	0499033755852	RECAUDACION	R51600
B73108318	REDES SUBTERRANEAS SL	LIQ. EN EJECUTIVA A3002404306000077	0430100709280	RECAUDACION	R30712
22419403S	RIOS YUSTE JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A3001904126000131	0499027669379	RECAUDACION	R30019
74336964K	RIQUELME NAVARRO JOSE MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004530000220	0499032983176	RECAUDACION	R30600
22818955B	RIVERA MADRID MANUEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096834376	0499030440250	RECAUDACION	R30782
X1604411T	ROCHDI, NAJIM	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096814774	0499030432330	RECAUDACION	R30782
48493581J	RODENAS SANCHEZ ANTONIO M	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096491187	0499030423631	RECAUDACION	R30782
X3368603T	RODILA LIDIA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097531325	0499033699651	RECAUDACION	R42782
77711501K	RODRIGUEZ LOZANO JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096817238	0499030325989	RECAUDACION	R30029
48540426F	ROMERO ARMENTEROS CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096801255	0499030443670	RECAUDACION	R30782
48540426F	ROMERO ARMENTEROS CARMEN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096799209	0499030443660	RECAUDACION	R30782
22922074K	ROS GONZALEZ CARLOS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096819306	0499027929538	RECAUDACION	R51782
X1379048Z	SALHI, EL MOSTAFA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096805347	0499030330782	RECAUDACION	R30600
22934898B	SANCHEZ BARCELONA FLORENTINA	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096817502	0499027930234	RECAUDACION	R51782
22898110T	SANCHEZ LOPEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004126003331	0499030915479	RECAUDACION	R51600
27455245F	SANCHEZ MUÑOZ JUAN JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA A3060004016000833	0499033030934	RECAUDACION	R30782
34803940H	SANCHEZ TORRES, JOSE ANGEL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096803400	0499030425950	RECAUDACION	R30782
48546711J	SANTAMARIA NAVARRO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096808966	0499030443963	RECAUDACION	R30782
23021139W	SANTIAGO FERNANDEZ ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096832979	0499027924450	RECAUDACION	R51600
27429185Y	SANZ MIÑANO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096820230	0499030326896	RECAUDACION	R30600
27429185Y	SANZ MIÑANO ANTONIO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096802619	0499030326887	RECAUDACION	R30600
X2921963C	SBAKHI JAMAL	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004526001347	0499030914644	RECAUDACION	R51600
29069930T	SERRANO GIL JUANA MARIA	LIQ. EN EJECUTIVA A3001903530010374	0499028008884	RECAUDACION	R30782
27429446Z	SERRANO SASTRE CARLOS JAVIER	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096803873	0499030424722	RECAUDACION	R30782
B73050361	SERVICIOS GRINBUR SL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096656649	0499030330847	RECAUDACION	R30600
27450426H	SIGLER VICEDO JOSE LUIS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096834629	0499030425630	RECAUDACION	R30782
22890905V	TARRAGA BALDO MATIAS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096822848	0499030330728	RECAUDACION	R30600
22890905V	TARRAGA BALDO MATIAS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096820220	0499030330719	RECAUDACION	R30600
X4269161Q	TAYBI, ABDENNBI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096831153	0499030440791	RECAUDACION	R30782

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	RESPONSA.	COMPARECENCIA
X4269161Q	TAYBI, ABDENNBI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096820109	0499030440782	RECAUDACION	R30782
X4269161Q	TAYBI, ABDENNBI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096797845	0499030440773	RECAUDACION	R30782
27457326H	TOVAR HERNANDEZ PEDRO	LIQ. EN EJECUTIVA A3060003530046353	0499030331397	RECAUDACION	R30600
B30500250	TRANSPORTES CRISZAMAR SL	LIQ. EN EJECUTIVA A3002402150003146	0430100666801	RECAUDACION	R30712
77720682W	UTRERA JIMENEZ ANTONI	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096806645	0499030441287	RECAUDACION	R30782
34818126J	UTRERAS FERNANDEZ MARIANO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096824982	0499030424090	RECAUDACION	R30782
48490692E	UTRERAS HEREDIA, ANTONIO ABAD	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096826676	0499030424264	RECAUDACION	R30782
74342642H	VALERA MARTINEZ ANTONIO	LIQ. EN VOLUNTARIA A3078204700001112	0499032317667	RECAUDACION	R30782
52808091E	VALERO CORBALAN JUAN	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096817392	0499030444138	RECAUDACION	R30782
X3262900M	VELARDE PINAICOBO FELSY	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104097076761	0499030439976	RECAUDACION	R30782
X4175939J	VICUÑA DIAZ KLEVER ARMANDO	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096831901	0499030439417	RECAUDACION	R30782
27431143D	VIDAL SANCHEZ JESUS	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096818272	0499030330910	RECAUDACION	R30600
34831009Q	VIERA CAYUELA ENCARNACION	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096809000	0499030443450	RECAUDACION	R30782
22451714B	VILLAESCUSA HERVAS JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096797889	0499030423678	RECAUDACION	R30782
22235371Y	VILLASCUSA FABIA FRANCISCO	LIQ. EN EJECUTIVA A3001902780000102	0499030434009	RECAUDACION	R30782
X4209483T	YAMANI AHMED	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096825455	0499030424520	RECAUDACION	R30782
B30761191	YESOS DOSAN, SL	LIQ. EN EJECUTIVA A5160004526001545	0499027924083	RECAUDACION	R51600
48506926H	ZAMORA MEDINA RAUL	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096824135	0499030422641	RECAUDACION	R30782
34832084X	ZAMORA VERA, PEDRO JOSE	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096830042	0499030424915	RECAUDACION	R30782
X4229777P	ZULUAGA CASTRILLON, JULIO CESAR	LIQ. EN EJECUTIVA K1610104096833914	0499030426070	RECAUDACION	R30782

## Ministerio de Medio Ambiente Confederación Hidrográfica del Segura

### 9994 Expediente de concesión de aguas.

En este Organismo se tramita expediente de concesión de aguas subterráneas por modificación y revisión de las características de un aprovechamiento de aguas privadas anotado en el Catálogo de Aguas de la Cuenca consistente en la variación del uso del agua de agrícola y ganadero a riego de campo de golf y jardines, según lo dispuesto en las disposiciones transitorias del Texto refundido de la Ley de Aguas.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Titular: Armilar Procam, S.L.

Paraje: Sector 1 de la finca El Corralón-El Algarrobico

Acuífero: U.H. 07.31 - Campo de Cartagena

Término municipal: Fuente Álamo de Murcia

Número de pozos: 2

Volumen máximo anual: 576.000 m<sup>3</sup>

Caudal medio equivalente: 18,26 l/s

Caudal instantáneo: Pozo 1: 30 l/s Pozo 2: 35 l/s

Clase o afección: Riego de campos de golf y jardines

Superficie de riego: 96 ha

Dotación: 6.000 m<sup>3</sup>/ha

Coordenadas UTM: 658841816.658841815

Condiciones específicas: Pozo 1: 430 m de profundidad y 450 mm de diámetro, con un caudal instantáneo de 30 l/s. Grupo elevador de 180 CV de potencia e instalado a 297 m de profundidad. Pozo 2: 395 m de profundidad y 400 mm de diámetro, con un caudal instantáneo de 35 l/s. Grupo elevador de 180 CV de potencia e instalado a 297 m de profundidad.

Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza Fontes, número 1, 30001 Murcia, donde asimismo podrá examinarse, en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, el expediente en horas de oficina.

Murcia, 13 de julio de 2004.—El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer Sánchez.

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Cartagena

#### 9987 Aprobando inicialmente el Programa de Actuación de la U.A. n.º 3 de los Barreros.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el veintisiete de febrero de dos mil cuatro, se adoptó el acuerdo sobre adjudicación del concurso convocado para designar urbanizador y Aprobar Inicialmente el Programa de Actuación de la U.A. n.º 3 de los Barreros.

Dicho programa, queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (Planta Baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 15 de marzo de 2004.—El Concejal Delegado de Urbanismo.

### Cartagena

#### 9986 Expediente de alteración del inmueble denominado «Antiguo Matadero Municipal».

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2004, ha acordado aprobar inicialmente expediente de alteración de la calificación jurídica de inmueble sito en Barriada San Félix, de esta Ciudad, denominado «Antiguo Matadero Municipal», al objeto de cederlo a la Mercantil Casco Antiguo de Cartagena, S.A. para sufragar los gastos que ocasione la adquisición del inmueble «Colegio San Miguel» para destinarlo a nueva sede del Ayuntamiento.

En cumplimiento del referido acuerdo, el expediente se someta a información pública a efectos de reclamaciones o alegaciones que puedan presentarse, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente Edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», estando de manifiesto en la Unidad de Patrimonio, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Cartagena, 25 de junio de 2004.—La Concejal Delegada del Área de Hacienda, Contratación y Patrimonio, María de los Ángeles Palacios Sánchez.

### Las Torres de Cotillas

#### 9730 Mejora Red Abastecimiento Calles Azucenas, Claveles, Begonias y Dalias en la pedanía Florida y Conducción General en la pedanía Condomina». incluida con el número 430 en el programa operativo local para la anualidad 2004.

##### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

##### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras incluidas en el proyecto técnico de «Mejora Red Abastecimiento Calles Azucenas, Claveles, Begonias y Dalias en la pedanía Florida y Conducción General en la pedanía Condomina».

b) Plazo de ejecución: 6 meses.

##### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

##### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 96.155,26 €, I.V.A. incluido.

##### 5. Garantía provisional.

1.923,11 €.

##### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

b) Domicilio: Plaza Mayor, N.º 11. 30565 - Las Torres de Cotillas (Murcia).

c) Teléfono: 968 62 65 11. Fax: 968 62 64 25.

##### 7. Requisitos específicos del contratista.

Los señalados en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

##### 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. En el caso que el plazo de presentación finalizara sábado, quedará automáticamente prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Horario: De las 9'00 a las 14'00 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Según lo dispuesto en las cláusulas 9.4 y 11.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 9. Apertura de las ofertas:

1 de septiembre de 2004, 10'00 horas, salón de plenos de la casa consistorial.

#### 10. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Queda expuesto al público por el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En el supuesto de producirse reclamaciones se aplazará la licitación hasta que éstas sean resueltas por el órgano municipal competente.

#### 11. Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

Las Torres de Cotillas, 21 de junio de 2004.—El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.

—

## Las Torres de Cotillas

**9729 Anuncio de licitación del contrato para la ejecución de la obra: «Glorieta de intersección C/ Mayor con Mula», incluida con el núm. 100 en el plan de obras y servicios para la anualidad 2004.**

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras incluidas en el proyecto técnico de «Glorieta de intersección C/ Mayor con Mula».

b) Plazo de ejecución: 6 meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación. Importe total:** 340.699,00 €, I.V.A. incluido.

**5. Garantía provisional:** 6.813,98 €.

#### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 11. 30565 - Las Torres de Cotillas (Murcia).

c) Teléfono: 968 62 65 11. Fax: 968 62 64 25.

**7. Requisitos específicos del contratista:** Clasificación suficiente y no caducada, expedida por Registro Oficial de Contratistas, que habilita para contratar obras de los siguientes grupos - subgrupos:

Grupo E: Subgrupo 1 (Abastecimientos y saneamientos), Categoría c).

Grupo G: Subgrupo 6 (Obras viales sin cualificación específica), Categoría d)

Grupo I: Subgrupo 1 (Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos), Categoría d).

#### 8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. En el caso que el plazo de presentación finalizara sábado, quedará automáticamente prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Horario: De las 9'00 a las 14'00 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Según lo dispuesto en las cláusulas 9.4 y 11.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

**9. Apertura de las ofertas:** 1 de septiembre de 2004, 9'00 horas, Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

**10. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:** Queda expuesto al público por el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». En el supuesto de producirse reclamaciones se aplazará la licitación hasta que éstas sean resueltas por el órgano municipal competente.

**11. Gastos de anuncios:** A cargo del adjudicatario.

Las Torres de Cotillas, a 21 de junio de 2004.—El Alcalde-Presidente, Domingo Coronado Romero.

—

## Mazarrón

**9984 Acumulación de las dos plazas de agente por movilidad a las de selección por oposición libre.**

Con esta misma fecha la Alcaldía-Presidentencia ha dictado el siguiente:

#### Decreto

Visto: Que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada con carácter ordinario el

día catorce de noviembre de dos mil tres aprobó las bases y convocatoria de dos plazas de agente de policía local por movilidad entre los miembros de los cuerpos de Policía Local de otros municipios de la Región de Murcia, mediante concurso de méritos, incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación Municipal para 2002.

Visto: Que finalizado el plazo de presentación de instancias de esta convocatoria, no se ha presentado solicitud alguna manifestando desear tomar parte en esta convocatoria.

Considerando: Que en la base tercera, punto b, se indica que si no se hubiese presentado ninguna o suficientes instancias una o ambas plazas se acumularán a las tres contenidas en la Oferta de Empleo Público para el 2002, destinadas a turno libre (oposición).

#### He resuelto

Primero: Acumular las dos plazas de agente por movilidad a las de selección por oposición libre pasando a ser el número de vacantes de tres a cinco plazas.

Segundo: Dar publicidad de lo contenido en este Decreto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Dése traslado del presente al Negociado Municipal de Intervención y Personal, que lo cumplimentará.

Mazarrón, 5 de julio de 2004.—El Secretario Acctal. Cristóbal Moya López.

## Moratalla

### 9990 Declaración de ruina del inmueble.

Desconociéndose la dirección de los propietarios del inmueble sito en C/ Luengo Alto, 21 a, de Moratalla, D.<sup>a</sup> Fidela Sánchez Sánchez, según los datos catastrales del inmueble, y D. Esteban Muñoz Martínez, según la información facilitada por los vecinos, objeto de la presente Providencia de Alcaldía, con número de expediente rc.-28/04, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Procedimiento Administrativo Común y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Visto el informe emitido por la Oficina Técnica Municipal.

Resultando que, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 224 y 225 de la Ley 2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia; 26 y 28 del Reglamento de Disciplina Urbanística; y, 59.5, 93, 95 y 98 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de Procedimiento Administrativo Común.

Considerando que el conjunto de la edificación no ofrece garantías de habitabilidad, uso, seguridad y

estabilidad suficientes, existiendo riesgo cierto para las personas y las cosas.

Y en uso de las atribuciones que me son conferidas por la normativa vigente en materia de Régimen Local, vengo a resolver:

1) Incoar expediente para la declaración de ruina del inmueble sito en C/ Luengo Alto, 21 a, propiedad de D.<sup>a</sup> Fidela Sánchez Sánchez, según los datos catastrales del inmueble, y D. Esteban Muñoz Martínez, según la información facilitada por los vecinos.

2) Someter el expediente a información pública por plazo de diez días, a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente, para que los interesados aleguen y presenten por escrito los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

3) Poner de manifiesto el presente expediente a los propietarios, moradores y titulares de derechos reales, si los hubiera, dándoles traslado literal de los informes técnicos, para que en un plazo de diez días aleguen y presenten por escrito los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Lo que le comunico a los efectos oportunos, indicándole que la presente Providencia de Alcaldía es un acto de trámite que no pone fin al procedimiento administrativo y contra la que no cabe interponer recurso.

Moratalla a 29 de junio de 2004.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

## Murcia

### 9989 Gerencia de Urbanismo. Sometimiento a información pública de la documentación integrante del avance de modificación puntual n.º 40 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia consistente en la delimitación de un sector de suelo urbanizable de mínima densidad (ZU-SB-SV5), finca «Costera Sur», al que se adscribe suelos de sistema general forestal, en Sangonera la Verde.

En virtud de acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 25 de marzo de 2004, se somete a información pública, una vez ha sido cumplimentado por la promotora del expediente lo señalado en el citado acuerdo, por plazo de un mes, para la presentación de alternativas y sugerencias, la documentación integrante del avance de modificación puntual n.º 40 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia consistente en la delimitación de un sector de suelo urbanizable de mínima densidad (ZU-SB-SV5), Finca «Costera Sur», al que se adscribe suelos de sistema general forestal, en Sangonera la Verde, a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en

el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el Edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa.

Murcia, 21 de junio de 2004.—El Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

---

## Murcia

### 9988 Aprobación inicial del proyecto de reparcelación del plan parcial «Los Cantalares», sector ZB-EG-4, El Esparragal (Expediente: 0020GC87).

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, a la vista de la propuesta efectuada por el Consejo de la Gerencia de Urbanismo, con fecha 10 del presente mes de junio, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**«Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación del Plan Parcial «Los Cantalares», Sector ZB-EG-4, El Esparragal».**

Lo que se somete a información pública por el plazo 20 días a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán conocer el contenido del mencionado expediente en las oficinas de Información Urbanística (en horario de 9 a 14) y en las Gestión Urbanística (en horario de 12 a 14) de la Gerencia de Urbanismo, sita en Plaza de Europa, S/N (junto al Mercado de Saavedra Fajardo) y formular cuantas alegaciones estime oportunas a su derecho.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada esta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 23 de junio de 2004.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo.

---

## Torre Pacheco

### 9983 Corrección de error.

Corrección de error aparecido en anuncio de «Escuela Infantil en Roldán, 1.ª fase», publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 159 de fecha 12 de julio de 2004.

### 5. Presupuesto base de licitación.

Donde dice: «... Escuela Infantil en Roldán, 1.ª fase: 244.932'39 Euros, ...».

Debe decir: «... Escuela Infantil en Roldán, 1.ª fase: 340.945'89 Euros,...»

Torre Pacheco, 12 de julio de 2004.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

---

## Torre Pacheco

### 9992 Proyecto de reparcelación relativo al Plan Parcial Residencial Aur N.º 1 de El Jimenado.

Aprobado inicialmente por la Junta de Compensación con fecha 21-06-2004, previa audiencia por plazo de un mes de todos los afectados, Proyecto de reparcelación relativo al Plan Parcial Residencial Aur N.º 1 de El Jimenado (Torre Pacheco), redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Don Dionisio Fernández López, conforme al procedimiento previsto por el art. 182 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, en su nueva redacción dada por Ley 2/2004, de 24 de mayo. Aprobado definitivamente por Decreto de Alcaldía-Presidencia de 12-07-2004, se hace pública en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 176.4 de la Ley 1/2001, 24 de abril, citada.

Contra la presente resolución que es firme en la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cartagena, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día hábil, al de aparición de este anuncio (artículos 46.1 y 10.j de la Ley núm. 29/1.998, de 13 de julio). No obstante, también puede interponer con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía ( arts. 116 y 117 de la Ley núm. 4/1999, en relación con el 52.1 de la Ley núm. 7/1985, de 2 de abril). Asimismo, y de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o intentada ésta, no se hubiese podido practicar.

Torre Pacheco, 12 de julio de 2004.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

## Torre Pacheco

### **9993 Proyecto de Urbanización, correspondiente al Plan Parcial Residencial Aur N.º 1, de El Jimenado.**

Esta Alcaldía-Presidencia, con fecha 12 de julio de 2004, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización, presentado por D. Antonio Albaladejo Galindo, en representación de la mercantil Almárchez, S.L. y otros, correspondiente al Plan Parcial Residencial Aur N.º 1, de El Jimenado, Torre Pacheco, redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Dionisio Fernández López. Lo que se hace público, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil al de aparición en el «Boletín Oficial de la Región de

Murcia», en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 159.5, en concordancia con el 142.1 de la Ley núm. 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, (modificada por Ley 2/2004, de 24 de mayo).

Asimismo, y de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada esta, no se hubiese podido practicar.

Torre Pacheco, 12 de julio de 2004.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

### Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena

#### 9321 Citación para liquidaciones de recurso cameral permanente.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 9/2003, de 23 de diciembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia y en los artículos 12.1 y 14 de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, y las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la mencionada Ley 3/1993, en ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Corporación, ha procedido a practicar las liquidaciones de su recurso cameral permanente. Comoquiera que, respecto de los electores/sujetos pasivos que se relacionan en el anexo a este edicto, pese a haberse intentado, la notificación personal ha resultado infructuosa, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, procede mediante este edicto a la citación para que comparezcan en las oficinas de esta Corporación (Muelle Alfonso XII, s/n) para poder ser notificados de las liquidaciones pertinentes.

La comparecencia deberá efectuarse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales y el cobro de las deudas impagadas se tramitará de conformidad con el procedimiento de recaudación en vía de apremio, según lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 3/1.993, y a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Las liquidaciones que se notifican mediante el presente edicto y otros actos relativos a la gestión y recaudación del recurso cameral permanente podrán ser objeto, según establece el artículo 17.2 de la Ley 3/1993, de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional, en el término de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto, pudiendo también interponerse, dentro del mismo término, recurso de reposición ante el Comité Ejecutivo de la Cámara. Los mencionados recursos no podrán simultanearse.

Cartagena, 21 de mayo de 2004.—El Presidente, Manuel Pérez de Lema Gómez.—El Secretario General, Ramiro Alonso Gutiérrez.

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
B96641667	ABACO CENTURY FOOD SL	CL JUAN DE LA CIERVA Y CODOR	12		46980	PATERNA
A28030534	AGB VIDA SA DE SEGUROS	CL MARQUES DE LA ENSENADA	16	2	28004	MADRID
74347474C	ALBALADEJO MORALES PEDRO	CL ARGUELLES	0	2	30360	UNION
28998457B	ALCOCER GARCIA FRANCISCO JAVIER	CL ALVAR FAÑEZ	43		30205	CARTAGENA
31394515K	ALCONCHEL LUCAS INES	CL ED.LA CORTINA-UR.CASTILLITOS	1		30310	CARTAGENA
B30730147	ARDICAVI, SL	AV VENECIA-POL RES SANTA ANA	24		30319	CARTAGENA
22975388K	ARRANZ BARCELO PABLO	CL ENRIQUE GRANADOS	31	1	30310	CARTAGENA
B30677843	AUTOCARES NICOLAS, SL	CL PISA-POLG.SANTA ANA	49		30319	CARTAGENA
A07465610	AXA ASESORE SEG E INVER AGEN SEGUROS SA	PS CASTELLANA	79		28046	MADRID
22401204D	BALLESTER LOPEZ GABRIEL	CL LONDRES-P.I.CABEZO BEAZA	47		30392	CARTAGENA
22950027Y	BIENVENGUT NIETO JUAN	CL NARCISO YEPES PARCELA	637		30860	MAZARRON
22953125E	CABEZOS LOPEZ MARIA	CL PASO	2	1	30360	UNION
22953139J	CASTRO GARCIA JUAN	CL FORTALEZA-UR.CASTILLITOS	30	BJ	30310	CARTAGENA
22979504C	CAYUELA VIDAL ANDRES	CL TURIN-POLG STA ANA	7	1	30319	CARTAGENA
22995122K	CONESA FERNANDEZ ANGEL JOSE	CL LOMAS DEL ALBUJON-ALJORRA	0		30390	CARTAGENA
22880844F	CONESA MEROÑO CARMEN	CL SOLSONA	23		30310	CARTAGENA
22988034V	CONESA RIOS MARIA DEL PILAR	CL ANGEL BRUNA	41	3	30203	CARTAGENA
B30674428	CUINTEC, SL	CL DR.MARAÑON	6		30204	CARTAGENA
39858117Z	DE LOS REYES VIDAL JOSE LUIS	CL COLLADO ARJONA-PERIN	0		30396	CARTAGENA
27466653F	FERNANDEZ CADAS PEDRO RAFAEL	CL ACONCAGUA URB LA CUMBRE	17	2	30860	MAZARRON
22896323F	FERNANDEZ GARCIA JOSE	CL TURQUESA-UR.MEDITERRANEO	4	BJ	30310	CARTAGENA
X1464179E	GAHOUCHI, MOHAMMED	CL JACINTO GUERRERO	11	BJ	30310	CARTAGENA
13524039Q	GARCIA GARCIA JOSE LUIS	PJ LOS GALLOS-MIRANDA	1		30319	CARTAGENA
74348062X	GARCIA GARCIA JULIO JOSE	CL BORACINO	5	BJ	30360	UNION
00825996C	GARCIA GOMEZ MARIA DEL MAR	CL RAMBLA 27(BL.1)-ALAMILLO-	0		30860	MAZARRON
22919187D	GARCIA MARTINEZ MAGDALENA	CL CAMILO JOSE CELA	1		30360	UNION
23030096N	GARCIA MATEO FRANCISCO JAVIER	LG CASA MURCIANA-STA ANA	5		30319	CARTAGENA
23022253N	GARCIA MATEO MARGARITA	CL LA MURCIANA-SANTA ANA	5		30319	CARTAGENA

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
22875403V	GARRIDO GARCIA JOSEFA	CL LOMBARDIA-POL.SANTA ANA	28		30319	CARTAGENA
B30739890	GRUAS NAYCA, S.L	CR LA ALJORRA-LA GUIA KM	5		30391	CARTAGENA
A30674337	HOWDEN TSL SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, SA	PG I C BEAZA-F II-CÑLONDRES	75		30395	CARTAGENA
22928830S	IBAÑEZ ALBALADEJO SALVADORA	CL ANGEL BRUNA	29	5ºB	30203	CARTAGENA
22977337S	IMBERNON CALDERON FRANCISCO	CL FORTUNY-STA ANA	6		30319	CARTAGENA
23026659W	IMBERNON GARCIA FELIPE	CL GARCIA MORATO	4		30319	CARTAGENA
B81757163	INFORMATION BINARY DOS SL	CL ALMAGRO	34	1	28010	MADRID
B30544530	INMOBILIARIA NUEVA LADERA, SL	CL PLATERIA	40		30007	MURCIA
B30749675	INSTALACIONES Y M. ELECTRICOS CARTAGENA	UR MONTECARLO-LA MANGA	11	2	30380	CARTAGENA
B30746622	INSTALFONT DE CARTAGENA, S.L	CL RIO PISUERGA-PLAYA HONDA	19	4	30370	CARTAGENA
B30736631	INSTITUTO DE REFRACTOCIRUGIA OFTALM, SL	CL FRANCISCO DE BORJA	45	4	30205	CARTAGENA
B30673750	INVERSIONES LA ALJORRA, SL	CL SAN ISIDRO- EL ALBUJON	3		30330	CARTAGENA
B30630297	ISAMARI, SL	CL RAMON Y CAJAL-EL BEAL	0		30382	CARTAGENA
22915553D	IZQUIERDO MAS JUAN ANTONIO	CL FELIX MARTI ALPERA	58	3	30204	CARTAGENA
B30705941	J.A.L.6000, SL	CL GARCILASO DE LA VEGA-MIRA	15		30319	CARTAGENA
27379138F	JAUNASARAS CABRERA EMILIO EDUARDO	CL SUBIDA FARO-CABO PALOS	15		30380	CARTAGENA
23004904M	JAVIER SEGOVIA ROSA MARIA	CL HERMANOS PINZON	43	1	30205	CARTAGENA
23119681N	JIMENEZ ESCAMEZ RAMON	CL PINTOR AGUSTIN NAVARRO	39		30870	MAZARRON
22860249C	JIMENEZ HERNANDEZ AGUSTIN	CL A.LAURET NAVARRO-EDF SUR	19	4	30300	CARTAGENA
22969228W	JIMENEZ LOPEZ JOSEFINA	TR SAN ALFONSO-DOLORES	21		30310	CARTAGENA
22423330D	JIMENEZ MARTINEZ JOSE LUIS	PZ ORG.SANGHEZ MEDINA BLQ	4	3	30203	CARTAGENA
22905256Q	JIMENEZ NUDEZ MARCIANO	CL POETA MIGUEL HERNANDEZ	5	BJ	30204	CARTAGENA
27456293C	JIMENEZ PEREZ FRANCISCO JAVIER	CL ROSA DAMASCO-URB.ROSALAR	0	4	30205	CARTAGENA
22970576Q	JIMENEZ REDONDO PEDRO JAVIER	PZ ORGANISTA SANCHEZ MEDINA	4		30203	CARTAGENA
22860322R	JIMENEZ SERRANO JOSE LUIS	CL MURALLA DEL MAR	8	5	30202	CARTAGENA
B30406987	JOINESBAL SL	PD SANG VERDE-LA GRANJA	61		30833	SANG. VERDE
B30703714	JOMARCAL, SL	CL LA PAZ-EL ALGAR	37		30366	CARTAGENA
X1961713C	JONES, CRISTOPHER ANDREW CHARLES	UR PARAISO PARK-EDF ALHAMBRA	1		30385	CARTAGENA
22998832M	JORQUERA RUIZ JOSEFA MARIA	CL ESPAÑA, URB.CAÑADICA	4		30870	MAZARRON
B30680946	JOSE GARCIA MADRID, SL	CL RIO MUNDO-EL ALGAR	6		30366	CARTAGENA
C30737225	JUAN SOLANO ALVAREZ Y CIA, SRC	PZ TRES REYES	1		30201	CARTAGENA
22873567K	JUAREZ CONESA MARIA PILAR	LG RUPERTOS-P STA BARBARA	0		30396	CARTAGENA
50084015C	JUAREZ SALOMON MARIA ANGELES	CL LOMA REDONDA-LOMAS CANTERAS	30	BJ	30394	CARTAGENA
B30746077	JUCONSA 2001 CONSTRUCCIONES, S.L	CL PICOS DE URBION-NVA.CARTAGENA	2	BJ	30310	CARTAGENA
22931520Z	JURADO DELGADO DOLORES	CL FORMENTERA	2	BJ	30203	CARTAGENA
X1022216G	KLASSEN JOSIANNE-GEORGETTE	CL FORTUNA-URB. CAMPOSOL	25		30860	MAZARRON
X3863025Z	KLEVAN, STEIN	LG VILLA FRENTE MARINO-MANGA	19		30380	CARTAGENA
B81746299	L C EVENTOS SL	CL FERNANDEZ DE LOS RIOS	15	5	28015	MADRID
B30618094	LA MANGA GO KART, SL	CR ALBUJON-CABO PALOS KM 1.1	0		30370	CARTAGENA
B30705412	LA MANGA PRO-SHOP, SL	UR DOS MARES-GRAN VIA LA MANGA	61		30370	CARTAGENA
F30629182	LA MILAGROSA SAN DIEGO SCL	CL SAN DIEGO	23		30202	CARTAGENA
G53519146	LA NOVELDENSE,S.A.-ESTACIONES TERMIALES	CL TRAVESIA	19		03660	NOVELDA
B13254651	LABOR C.E. QUIMICA SL	PG CABEZUELO.C.N APERTURA	6		13440	ARGAMASI CAL
22987762K	LAFUENTE MARTINEZ VICENTE MANUEL	CL MAQUINISTA-BO PERAL	4		30300	CARTAGENA
X0312430K	LAHLOU LAOUNI	CL RAMBLA CANTERAS-B.CONCEPCION	5		30205	CARTAGENA
X1234715Y	LAHLOU, EL MOSTAFA	CL RAMBLA CANTERAS-B CONCEPCION	3		30205	CARTAGENA
X1327943S	LAHLOU, LAOUNI	CL VILLALBA LA LARGA	20	1	30202	CARTAGENA
23055087W	LAI CHEN WEIPING	LG RESID EL JARDIN-LA MANGA	23		30370	CARTAGENA
22996077X	LARDIN ESPINOSA MOISES	CL MIGUEL CERVANTES-ALJORRA	3	BJ	30390	CARTAGENA
22917076Z	LARDIN MARTINEZ GREGORIA	CL PINTOR BALACA	27	7	30204	CARTAGENA
22898768Z	LARDIN NICOLAS RAMON	CL JUAN FERNANDEZ	41	1	30204	CARTAGENA
22869659T	LARIOS GUERRERO ANTONIA	CL JULIAN VIDAL	1		30360	UNION
22962564P	LAURIDO NAVARRO ADELA	PS ALFONSO XIII	13	1	30201	CARTAGENA
B62475397	LEITER MONTAJES INDUSTRIALES, SL	CL NOSTRA SENYORA DEL PILAR	6	2	08291	RIPOLLET
X0359974R	LEMSADDAQ ABDERRAHIM	CL CASADO-BO CONCEPCION	52	BJ	30205	CARTAGENA
X0313601L	LEMSADDAQ, MILOUDI	CL DON MATIAS	32	2J	30202	CARTAGENA
22970549N	LEONCIO GONZALEZ JOSE LUIS	CL JUAN FERNANDEZ	17		30204	CARTAGENA

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
22938276P	LIARTE TOBAL JOSEFA	CL PINTOR PORTELA	40	8	30203	CARTAGENA
X0151226R	LIGTHART CORNELIS	PZ BOHEMIA-LA MANGA	6		30370	CARTAGENA
X1549224J	LIGTHART, PETRUS JOHANNES	PZ BOHEMIA-LA MANGA	6		30370	CARTAGENA
X2053167A	LIN, ZONGPING	CL ESTRELLA ASTRON	5		30203	CARTAGENA
X1931264T	LIPPERTZ, FRANZ DAGMAR MARIA	CL LOS OLIVOS-LOS URRUTIAS	8		30368	CARTAGENA
22987640Z	LISON HERNANDEZ JULIA	CL JARDINES-EL ALGAR	11		30366	CARTAGENA
22923744N	LISON PEREZ DOLORES	CL SAN PABLO-EL ALGAR	31		30366	CARTAGENA
23003316G	LIZAN MURCIA CONCEPCION	CL ANDRES CEGARRA	31		30360	UNION
22987644H	LIZON HERNANDEZ, MARIA MAGDALENA	CL JARDINES-EL ALGAR	11		30366	CARTAGENA
27220052N	LOPEZ BERISO JUAN SALVADOR	CL LA PAZ	8	8	30204	CARTAGENA
22910051G	LOPEZ BUENDIA ANA	PZ SAN AGUSTIN	2		30320	FUENTE ALAMO
22975602M	LOPEZ DA SILVA, M MERCEDES	CL CARTAGENA DE INDIAS	9	4	30204	CARTAGENA
22930045B	LOPEZ GACIA CARMELO	CL VERACRUZ-POZO ESTRECHO	3		30594	CARTAGENA
22965759Y	LOPEZ GARCIA MARIA DOLORES	CL STA.FLORENTINA-S.ANA	4		30319	CARTAGENA
22853366Z	LOPEZ JIMENEZ BERNARDO	PZ CONSTITUCION	2		30202	CARTAGENA
22902240J	LOPEZ LOPEZ JOSE	CL SANTA MARIA	8	3	30360	UNION
23011991P	LOPEZ MARTINEZ JUAN JOSE	AV REINA VICTORIA	28	1	30204	CARTAGENA
26177683A	LOPEZ OLIVARES JUAN	CL MAYOR	90	1	30360	UNION
22972842M	LOPEZ ROCA PEDRO ANTONIO	CL HUERTO MARI PEPA (SAN FELIX)	6		30300	CARTAGENA
22900553M	LOPEZ ROCA ROSARIO	CL NUMANCIA	28		30360	UNION
22932479F	LOPEZ SANCHEZ PEDRO JOSE	CL EDUARDO MARQUINA	4	2	30203	CARTAGENA
22479945K	LOPEZ SANDOVAL GINES	AV CONSTITUCION EDF JOSE	3		30870	MAZARRON
22851411Z	LOPEZ SEGURA DOLORES	CL ANGEL BRUNA	33	2	30203	CARTAGENA
22913255B	LOPEZ SEGURA MARIA ANGELES	CL TORRE VARADERO-SOLYMAR	1		30370	CARTAGENA
22903979G	LOPEZ VERA ANTONIA	CR MAZARRON-CUESTA BLANCA	23		30396	CARTAGENA
22970130F	LORCA GARCIA GREGORIO	CL MURCIA	8	BJ	30360	UNION
22923026F	LORENTE GARCIA JULIO	CL PALMERA-MOLINOS MARFAGONES	13		30393	CARTAGENA
22985495P	LORENTE ORTIZ MIGUEL ANGEL	PZ ESPAÑA	7		30201	CARTAGENA
22965931V	LORENZO AYALA RAMON	AV VENECIA-POL.RES.STA. ANA	36	2	30319	CARTAGENA
25142296F	LOSHUERTOS NEBRA EMILIO	CL MANAGUA-BDA HISPANOAMERICA	1		30310	CARTAGENA
B30630412	LUBRIREP, SL	AV JUAN CARLOS I	1		03348	GRANJA ROCAM
22903353E	LUCAS PARDO JOSE	AL SAN ANTON	15	2	30205	CARTAGENA
B30711436	M.E. ROSMAR, SL	CL LECHUZA-POZO ESTRECHO	30		30594	CARTAGENA
22926040P	MADAS SEGURA ANTONIO	CL PEÑAS BLANCAS	26		30394	CARTAGENA
22946361C	MADRID AGUERA ANDRES	CL ISLA DE COCO -ISLA PLANA-	9		30868	CARTAGENA
22883558F	MADRID AGUERA MAGDALENA	CL CAMPOAMOR-LOS DOLORES	14		30310	CARTAGENA
22915132W	MADRID BLAYA JOSE	CL MARIN-CABO DE PALOS	1	BJ	30380	CARTAGENA
74348745A	MADRID CONESA MARIA	CL SAN JUAN-LA ALJORRA	63		30390	CARTAGENA
22897103M	MADRID FERNANDEZ ANTONIO	PZ TENOR MARIO CRUZ	2	3	30203	CARTAGENA
22995390J	MADRID FERNANDEZ JOSE MIGUEL	CL RAMON Y CAJAL	63	3	30205	CARTAGENA
22972227B	MADRID RODRIGUEZ ANGEL	PZ ARGANZUELA-EDIF. IRIS	0	3	30203	CARTAGENA
22932436X	MADRID SANCHEZ JUAN ANTONIO	CL JIMENEZ DE LA ESPADA	33	3	30204	CARTAGENA
A30214456	MAESPAL SA	CL LA VIA	0		30870	MAZARRON
22965573G	MAESTRE MARQUEZ ANTONIO	CL PRINCIPE DE ASTURIAS	6	3	30204	CARTAGENA
22901464L	MAESTRE RODRIGUEZ M DOLORES	CL F MARTI ALPERA	10		30205	CARTAGENA
B30707145	MAGATO CARTAGENA, SL	CL TENOR MARIO CRUZ	1		30203	CARTAGENA
22894778A	MAGRO PINA ESPERANZA	PZ DEL AYUNTAMIENTO	2		30201	CARTAGENA
B30669337	MANTENIMIENTOS FESOL, SL	CL TIERNO GALVAN	10		30201	CARTAGENA
22899821D	MANZANARES DIAZ ELISA	CL AMANCIO MUÑOZ	44	4	30205	CARTAGENA
74273895H	MANZANO PEREZ ISABEL	AV PUNTA BRAVA-URRUTIAS	52		30368	CARTAGENA
F30711725	MAPERMO, SDAD COOP	CL LICENCIADO CASCALES	5	BJ	30201	CARTAGENA
B30721583	MAR MENOR HOME SERVICES, SL	LG VILLAS ROMANAS-LA MANGA	42		30370	CARTAGENA
22917433A	MARIN BALLESTA ANDRES	AV MULA-BDA.ROSELL-BLOQUE	2	3	30203	CARTAGENA
23011034V	MARIN CHUMILLA ANTONIO	CL MOLINA DE ARAGON-B PERAL	0		30300	CARTAGENA
22955747E	MARIN LOPEZ ROSARIO	CL MAYOR	21	BJ	30201	CARTAGENA
22940636E	MARIN MARTINEZ FLORENTINA	AV JUAN CARLOS I	15	3	30310	CARTAGENA
22933637S	MARIN MIRANDA PEDRO	CL BADAJOZ-BDA. 4 SANTOS	37	BJ	30300	CARTAGENA

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
22908791D	MARIN MORENO M JOSEFA	AV FCO.CORDOBA-ROCHE ALTO	5	BJ	30367	CARTAGENA
00248236C	MARIN SALAZAR MARIA PIEDAD	CL TORTOLA	24		30860	MAZARRON
A08148710	MARITIMA DEL MEDITERRANEO SA	CL ATLANTIC (ZAL)	112		08040	BARCELONA
45700626V	MARTIN CAMINO IGNACIO JAVIER	CL FELIX MARTI ALPERA	8		30204	CARTAGENA
39127773N	MARTIN MARTINEZ ROSA	CL ALFONSO XIII-LOS DOLORES	72		30310	CARTAGENA
22869470H	MARTIN SAEZ LUIS	CL FERNAN CABALLERO-B PERAL	2	1	30300	CARTAGENA
22887307F	MARTIN SANCHEZ JOSE MARIA	UR LA FINCA-LA LOMA-POZO ESTRECHO	35		30594	CARTAGENA
22938018A	MARTINEZ ANTOLINOS CARMELO	CL PEATONAL-TR.C/SARTEN-ALGAR	2		30366	CARTAGENA
22952349M	MARTINEZ AYALA JOAQUIN	PS ALFONSO XIII	58	10	30203	CARTAGENA
23000755L	MARTINEZ BADIA FRANCISCO JAVIER	CL JIMENEZ DE LA ESPADA	33	3	30204	CARTAGENA
22924389J	MARTINEZ CANOVAS BARTOLOME	AV NUEVA CARTAGENA	70	1	30310	CARTAGENA
22971366R	MARTINEZ CERZUELA ANTONIO	CL SAN JUAN-LA ALJORRA	63		30390	CARTAGENA
22900859N	MARTINEZ CERZUELA FRANCISCO	CL SAN BARTOLOME-LA ALJORRA	41		30390	CARTAGENA
27468775J	MARTINEZ DE LA ASUNCION, MARIA CARMEN	CL TARRASA-BDA HISPANOAMERICA	11		30310	CARTAGENA
22953824P	MARTINEZ FERNANDEZ ALFONSO	CL PICOS DE URBION-N.CARTAGENA	44	1	30310	CARTAGENA
22988756A	MARTINEZ FERRETI JUAN ANTONIO	CL TURQUESA-UR.MEDITERRANEO	24	1	30310	CARTAGENA
22953987X	MARTINEZ FERRI PEDRO JOSE	AV FLORENCIA-ED GRAN VIA-STA	0	3	30319	CARTAGENA
22991684X	MARTINEZ FUENTES FRANCISCO	CL LA PALMA LOS BARREROS	216		30310	CARTAGENA
22991246D	MARTINEZ GARCIA ANGEL	CL CARTAGENA DE INDIAS-B PERAL	26	BJ	30300	CARTAGENA
23005119J	MARTINEZ GARCIA DAVID	CL SAN FRANCISCO	4	2	30202	CARTAGENA
22968261R	MARTINEZ GARCIA FULGENCIO	CL CONSUELO	44		30360	LA UNION
22906468D	MARTINEZ GARCIA JOSE	CL ARMONIA-B CONCEPCION	5		30205	CARTAGENA
22957451R	MARTINEZ GARCIA JOSE FRANCISCO	CL ISIDORO-POZO DULCE-MIRANDA	14		30319	CARTAGENA
22924379A	MARTINEZ GARCIA JUAN DIEGO	LG LONJA FRUTAS-P I C BEAZA	38		30395	CARTAGENA
74428202H	MARTINEZ GARCIA JUANA	AV CONSTITUCION	109		30870	MAZARRON
22899880E	MARTINEZ GOMEZ ALFONSO	CL ANTONIO OLIVER	4	4	30204	CARTAGENA
22849221D	MARTINEZ GONZALEZ CARMELO	CL LA BODEGA-LA APARECIDA	49		30395	CARTAGENA
22820601R	MARTINEZ HERNANDEZ DOLORES	CL DUQUE SEVERIANO	6	7	30205	CARTAGENA
22943914B	MARTINEZ HERNANDEZ PEDRO	CL JIMENEZ DE LA ESPADA	50	1ºB	30205	CARTAGENA
22908356B	MARTINEZ JIMENEZ RAMON	AL SAN ANTON	18	8	30205	CARTAGENA
22932533S	MARTINEZ LOPEZ FRANCISCO	CL LEPANTO	11	1	30300	CARTAGENA
22914702D	MARTINEZ LOPEZ MARIA DOLORES	CL CRT.DE IRUN URB. DUENDE	5		30360	UNION
22975136E	MARTINEZ MADRID FULGENCIO	CR LA PALMA KM	7	B	30593	CARTAGENA
22817037W	MARTINEZ MANENTI FRANCISCO	CL PUERTAS DE MURCIA	22		30201	CARTAGENA
22921095P	MARTINEZ MARIN EMILIA	CL TERRERA	13		30360	UNION
27428657F	MARTINEZ MARIN JUAN	UR N. SIRENAS -LA MANGA- AP	304		30370	CARTAGENA
22877652N	MARTINEZ MARTINEZ ALFONSO	CL CASTILLAS-M MARFAGONES	14		30393	CARTAGENA
22977900A	MARTINEZ MARTINEZ JOSEFA	CL REAL	21	2	30360	UNION
23007301X	MARTINEZ MARTINEZ ROSA MARIA	CL M.CERVANTES-VISTALEGRE	32		30392	CARTAGENA
22407339A	MARTINEZ MARTINEZ SEBASTIAN	CL DR FLEMING	13		30320	FUENTE ALAMO
22906303M	MARTINEZ MERCADER ANTONIO	CL CASTILLO DE PERIN	3		30310	CARTAGENA
22957705W	MARTINEZ MINGUEZ MARIA JOSEFA	CL POSADA-SAN ANTON	6	BJ	30205	CARTAGENA
22946546K	MARTINEZ MORCILLO MANUEL	CL PONTEVEDRA-BDA 4 SANTOS	36	1	30300	CARTAGENA
22954863N	MARTINEZ OCAÑA JUAN FRANCISCO	AV CALIFORNIA-LOS DOLORES-BL	2	2	30310	CARTAGENA
22880272X	MARTINEZ PASTOR PEDRO	PZ DE LA MERCED	27		30202	CARTAGENA
22934215H	MARTINEZ PEREZ ANTONIO JOSE	CL CHILE-LOS DOLORES	19		30310	CARTAGENA
22859123K	MARTINEZ REYES JUAN	CL ISLA MADAGASCAR-AZOHIA	8		30868	CARTAGENA
22936130R	MARTINEZ ROCA DIEGO	CL LOMAS ALBUJON			30330	CARTAGENA
22948471Z	MARTINEZ ROS FERNANDO	CL PINTOR BALACA	44	1	30204	CARTAGENA
22970122E	MARTINEZ ROS JOSE FACUNDO	CL CAMINO-LA ALJORRA	17		30390	CARTAGENA
22894146S	MARTINEZ RUBIO ANGELITA	CL MIGUEL UNAMUNO	1	1	30204	CARTAGENA
22954932N	MARTINEZ SANCHEZ ENCARNACION	CL MAYOR-BO PERAL	66		30300	CARTAGENA
22977327M	MARTINEZ SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	CL RUBI-URB.MEDITERRANEO	3	1ºIZ	30310	CARTAGENA
22946221H	MARTINEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO	AV LA ESPAÑOLA	34		30394	CARTAGENA
23002951F	MARTINEZ SANCHEZ JOSE MIGUEL	CL CASAS CLARES-BO PERAL	18		30300	CARTAGENA
22427384S	MARTINEZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	CL MATEOS	57	2	30002	MURCIA
22825874F	MARTINEZ SANCHEZ MANUEL	CL CARLOS III	52	1	30203	CARTAGENA

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
74352452F	MARTINEZ SANCHEZ MARTIN	PJ S.JOSE OBRERO-PATOJOS	2		30393	CARTAGENA
22965333V	MARTINEZ SANCHEZ, ANTONIO	CL RIO JUCAR-LOS DOLORES	28	1	30310	CARTAGENA
22937274H	MARTINEZ SOLANO SALVADOR FRANCISCO	CL SAN QUINTIN- EL ALGAR	1		30366	CARTAGENA
23004777Q	MARTINEZ URREA PEDRO GINES	CL RIO ARLANZA-EL PLAN-DOLOR	71		30310	CARTAGENA
22890941F	MARTINEZ VEGA ABELARDO	CL DUQUE	11	1	30202	CARTAGENA
77522532C	MARTINEZ VIVES ROSALIA MARIA	CL CONVENTO	42		30320	FUENTE ALAMO
A30041982	MARTINEZ Y NAVARRO SA	CR BENIAJAN-CARRIL MANOLITO	17		30011	MURCIA
22885158C	MARTINEZ ZAMORA RAMON	CL GEMA-URB.MEDITERRANEO	18	2	30310	CARTAGENA
X0119065V	MARTINS FERREIRA MARIA EDUARTINA	UR EL VIVERO-LA MANGA	55		30370	CARTAGENA
22832199F	MARTOS ZAPATA ALFONSO	CL MAYOR-LAS PALAS	17		30334	FUENTE ALAMO
22919405C	MATEO BECERRA FERNANDO	CL SAN LUIS-SAN ANTON	15		30205	CARTAGENA
22865808J	MATEO GARRE JOAQUIN	CL MARTINEZ NAVARRO-DOLORES	21		30310	CARTAGENA
22994106V	MATEO VACAS MIGUEL	CL CONESA BALANZA	15	3	30205	CARTAGENA
23185884K	MATEOS LORENTE CATALINA	CL FRANCISCO DE BORJA	3	4	30205	CARTAGENA
B30624571	MATERIALES DE CONSTRUCCION GAMBIN, SL	CL MENDEZ NUÑEZ	20		30360	UNION
22983233T	MAYORAL SANCHEZ EDUARDO	CL MANTUA-STA ANA	4		30319	CARTAGENA
22981777Q	MAYORDOMO ASENSIO MARIA	CL ANGEL -PUERTO-	13		30860	MAZARRON
X1502828P	MBAREK, LAHLOU	CL PISCIS-BO CONCEPCION	3	A	30205	CARTAGENA
10865478W	MEANA GARCIA CARLOS FRANCISCO	ED TORRE VARADERO		15	30370	CARTAGENA
B30043640	MEGARCO SL	CL FLORIDABLANCA (LOS DOLORES)	33		30310	CARTAGENA
74416378Q	MEGIAS MUÑOZ JUANA	CL MANUEL DE FALLA	8	4	30870	MAZARRON
X3730952F	MEJIA MONTERO ANA LUCIA	CL PINTOR BALACA	30	1	30203	CARTAGENA
B30689459	MEMHAUS, SL	CL BERLIN (ED. CEEIC) POL.IND. CABEZO BEAZA	3		30392	CARTAGENA
22984844R	MENCHON HERNANDEZ BLAS	CL FILIPINAS-EL ALGAR	2	2	30366	CARTAGENA
74356169K	MENCHON MOLERO JUAN CARLOS	CL GOYA-EL ALGAR	5		30366	CARTAGENA
39680879Z	MENCHON VALENCIA BENITO	AL SAN ANTON	44	5	30205	CARTAGENA
22963511N	MENDEZ HERNANDEZ PABLO	CL DUQUE	22	3º	30201	CARTAGENA
22943835R	MENDEZ MARTINEZ ANTONIO	LG ISLA PLANA	0		30868	CARTAGENA
22919733A	MENDEZ MARTINEZ CONCEPCION	LG ISLA PLANA	8		30868	CARTAGENA
23201578Y	MENDEZ MENDEZ FRANCISCO	CL STA. TERESA DE CALCUTA	1		30870	MAZARRON
23011901X	MENDEZ QUIÑONERO FRANCISCO JAVIER	CL CARROS-ED. IMPERIO			30870	MAZARRON
74355976N	MENDOZA BUENDIA JOSEFA	ED T LINTERNA-UR CASTILLITOS	0	2	30310	CARTAGENA
22939266D	MENDOZA CARRASCO ANTONIO	CL POSTIGOS (JOSE Mº DE LA PUERTA)	47		30300	CARTAGENA
22945292D	MENDOZA GUERRERO PASCUAL	CL ALFONSO X EL SABIO	18	11	30204	CARTAGENA
B46200010	MENSAJEROS DE LEVANTE SL	CL MOTILLA DEL PALANCAR	21	BJ	46019	VALENCIA
22977812F	MERCADER HERNANDEZ ANDRES	CL ANGEL BRUNA	24	5	30203	CARTAGENA
22956174N	MERCADER MARTINEZ SALVADOR	CL SAN FRANCISCO-ALUMBRES	4		30380	CARTAGENA
B30629620	MERCAPRIX SL	CL SAN LEANDRO	8		30205	CARTAGENA
23008793F	MERODO ORTEGA ESPERANZA	CL SANTA MARIA	7		30860	MAZARRON
22963819K	MEROÑO BERNAL JOSE	CL RAMON Y CAJAL	13		30205	CARTAGENA
F30677579	METALIMEN, SCL	CR ROCHE-LA UNION KM	3		30360	UNION
53445617B	MINGO NAVARRO SILVIA	CL SIERRA DE LA PILA	16		30860	MAZARRON
29022742P	MIRA CARACENA PABLO	AV TIerno GALVAN	98		30860	MAZARRON
22956746D	MIRALLES GARCIA ELENA	CL SALERO-CABO PALOS	15	1	30370	CARTAGENA
23032455W	MIRALLES ROLDAN PEDRO	CL CARMEN CONDE	40	5	30204	CARTAGENA
B30204069	MOBAYPART SL	AV CONSTITUCION	135	4ºG	30870	MAZARRON
22932630C	MOLERO MARTINEZ JOSE	CL LICENCIADO VIDRIERA-S ANTON	8		30205	CARTAGENA
22942546T	MOLINA COLLADO JUAN	CL MAYOR-ESTRECHO SAN GINES	61	BJ	30381	CARTAGENA
28561980M	MOLINA LINARES PURIFICACION	CL MAYOR	52	3	30360	UNION
B41477548	MONTAJES ELECTRICOS LOPEZ DIAZ SL	AR ARTESANIA	23	1	41927	MAIRENA ALJA
F30744080	MONTAJES REUNIDOS SDAD COOP	LG PL.IND.POZO ESTRECHO-PARC	1		30594	CARTAGENA
22919794H	MONTESINOS MONTERO ANTONIO	CL DOÑA PERFECTA-ALGAR	1		30366	CARTAGENA
22886871P	MONTORO PEDA REMEDIOS	CL ARGUELLES	0	2	30360	UNION
22884238C	MORALES ABELLAN MARIANO	CL LA PAZ	9	10	30204	CARTAGENA
05888682S	MORALES MARTIN FRANCISCO	CL SALVADOR ESCUDERO-S ANTON	2	BJ	30205	CARTAGENA
22816703J	MORALES NIETO JOSE	CL MAYOR-ALUMBRES	54	BJ	30380	CARTAGENA
22937684Z	MORELL BERNAL JUAN MANUEL	CL GUADALETE-BDA.J.M.LAPUERTA	5	1	30300	CARTAGENA

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
22978119S	MORENO CARRETERO ANTONIO SALVADOR	PZ ESPAÑA	3		30204	CARTAGENA
27489211W	MORENO CORTES YOLANDA CARLOTA	CL GOLETA (PLAYASOL II) PARC	2		30860	MAZARRON
22932553N	MORENO JURADO JOSE ANTONIO	LG BAHIA PALMERAS, MANGA	21		30370	CARTAGENA
74354245Y	MORENO LEGAZ MARIA	CL REPUBLICA DE HONDURAS	15		30320	FUENTE ALAMO
22932056K	MORENO LOPEZ FRANCISCO	CL LOPE DE VEGA-BARREROS	16	BJ	30310	CARTAGENA
22955941D	MORENO LORENTE CARMELO	CL ANTONIO OLIVER	13	7	30204	CARTAGENA
22891604A	MORENO MARTINEZ CARIDAD	CL CUATRO SANTOS	25		30202	CARTAGENA
22942631Q	MORENO ZAMORA JUAN	PJ CASAS DE CANDIDO-BDA S.J.	18		30394	CARTAGENA
B30749733	MORROBAY, S.L	LG EDIFICIO ALAMAR-LA MANGA	1	BJ	30370	CARTAGENA
X0230326G	MOUH, RACHID	CL LOS GRILLOS-LAS LOMAS-ALBUJON	20		30330	CARTAGENA
22867560V	MUÑOZ CAMPILLO MANUEL	CL MANACOR-URB. EL PINAR	3		30203	CARTAGENA
22866398M	MUÑOZ FERNANDEZ BERNARDO	CL TARIFA-EL ALBUJON	20		30330	CARTAGENA
22939589X	MUÑOZ GOMEZ ASCENSION	CL ESCORIAL	9	4	30202	CARTAGENA
22916553C	MUÑOZ HORS MARIA VICTORIA	CL RAMON Y CAJAL	16	6	30205	CARTAGENA
22892996S	MUÑOZ MENDOZA ANICETO	CL LIBERTAD-BARRIO DE PERAL	31		30300	CARTAGENA
22933651Y	MUÑOZ PEREZ ENRIQUE	CL GUADALQUIVIR-EL ALGAR	15	BJ	30366	CARTAGENA
22894662W	MUÑOZ RODRIGUEZ FRANCISCA	CL CARMEN CONDE	53	6	30204	CARTAGENA
27471890T	MUÑOZ SANCHEZ ANDRES	PZ DEL MOLINETE	1		30870	MAZARRON
22965115Y	MUÑOZ SANTIAGO MANUEL	CL ALFONSO X EL SABIO	53	3	30203	CARTAGENA
B30604367	MUEBLES NIETO, SL	CR MADRID A CARTAG-S ANA-KM	435		30319	CARTAGENA
31160619N	MULERO MULA MARIA CARIDAD	MC MERCADO S.FLORENTINA	16		30201	CARTAGENA
X2327761T	MULLER ANDRE	PG MANGA-UR ALTA MANGA-NORTE	3	1	30370	CARTAGENA
22924162Q	MUSTIELES MARIN PEDRO LUIS	CL REAL	70	12	30201	CARTAGENA
X1479870G	NACHI, BOUCHAIB	CL MAYOR-M.MARFAGONES	44		30393	CARTAGENA
21415695G	NARANJO CERVERA FERNANDO JAVIER	CL JADE-UR MEDITERRANEO	8		30310	CARTAGENA
22969053B	NARANJO IGLESIAS JOSE JESUS	CL GRAN VIA COSTA DE B	24		30380	S JAVIER
B30658017	NAVAPAR, SL	AV FILIPINAS-EL ALGAR	42		30366	CARTAGENA
22935355P	NAVARRO ARDID ASENSIO	CL PUERTO PRINCIPE.M.MARFAGONES	1		30393	CARTAGENA
22855426G	NAVARRO BERNAL JOSE	CL PRINCIPE DE ASTURIAS	7	4	30204	CARTAGENA
23024170C	NAVARRO GARCIA ANDRES	CL SAN JUAN	2		30870	MAZARRON
22921507Y	NAVARRO GARCIA VICENTE	CL JIMENEZ ESPADA	12	2	30204	CARTAGENA
22917253F	NAVARRO GEA JUAN ANTONIO	PZ S.FRANCISCO-APDO.CORREOS	05025		30201	CARTAGENA
22931778L	NAVARRO GUTIERREZ MATILDE	CL SAN JAVIER-EL ALGAR	13	BJ	30366	CARTAGENA
77522539G	NAVARRO JIMENEZ ISABEL	CL MAESTROS TEJEROS	53		30320	FUENTE ALAMO
22474713X	NAVARRO MATEO ISABEL MARIA	PZ MERCED	9	1	30202	CARTAGENA
22954973F	NAVARRO MATEOS JUAN ANDRES	CL SALVADOR ESCUDERO	1	1ºB	30205	CARTAGENA
22940686A	NAVARRO MORENO JOSE	CL LA PAZ	7	7	30204	CARTAGENA
B30734693	NEGUS INVERSIONES, SL	CL ROSA DE DAMASCO	1	2	30205	CARTAGENA
B30402663	NEWTECH NUEVAS TECNOLOGIAS SL	PG IND.CABEZO BEAZA-C.BERLIN	3		30395	CARTAGENA
22938501A	NICOLAS MARTINEZ CECILIO GREGORIO	CL FLORIDABLANCA (LOS DOLORES)	17		30310	CARTAGENA
74351497H	NIETO MORENO ANTONIO	CL MADREPERLA-UR.MEDITERRANEO	30	2	30310	CARTAGENA
X1876899F	NIKODENOVA VALAERIA	CL VALDIVIA-LOS URRUTIAS	0	3	30368	CARTAGENA
A30731699	NORWALK PROYECTOS E I	LG HDA.2 MARES-A.H.RN.LAT	0		30370	CARTAGENA
X1352426A	NOUR, M-BAREK	CL LAGO LEMAN-M.MARFAGONES	10		30393	CARTAGENA
A30612345	NUEVO POZO ESTRECHO SA	CL MAYOR	33	2º	30201	CARTAGENA
22950417M	NUÑEZ BOSCADIA TERESA	CL RAMON Y CAJAL	117	3ºA	30205	CARTAGENA
07335481E	NUÑEZ GERONIMO ASCENSION	CL BRUNETE-BDA. JOSE Mº DE LA PUERTA	2	3ºC	30300	CARTAGENA
X0308720Z	NYA, MESSAOUD	CL SUBIDA VERGEL-B CONCEPCION	4		30205	CARTAGENA
X0680784F	NYA, RACHID	CL SUBIDA VIRGEN-BO CONCEPCION	4		30205	CARTAGENA
A81340168	OFFI TELEFONIA SA	AV INDUSTRIA	32		28100	ALCOBENDAS
22969256F	OLIVARES PATERNA JUAN CARLOS	LG RESD.VILLAS ROMANAS-MANGA	18		30380	CARTAGENA
22983320H	OLIVER ESCUDERO MARIA DOLORES	CL MAYOR- B. PERAL	14		30300	CARTAGENA
23238034F	OLIVER ROMERA ANTONIO	CL ESPAÑA	2		30870	MAZARRON
22903849N	OLIVO SOTO ISABEL	AV REINA VICTORIA	28	7	30204	CARTAGENA
22908679N	OLIVO SOTO MARIA DOLORES	CL MURALLA DEL MAR	5	5	30202	CARTAGENA
22917535J	OLMO CANOVAS GREGORIA	PZ ORGANISTA S.MEDINA-BL	4	1ºA	30203	CARTAGENA
74434607Y	ORTIZ BLAYA SALVADOR	CL FAJARDO	0	3	30860	MAZARRON

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
23044399D	ORTIZ GARCIA DAVID	CL GRECIA,	19	3	30203	CARTAGENA
22967412A	ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	CL FLORIDABLANCA-LOS DOLORES	64	BJ	30310	CARTAGENA
22957247G	ORTIZ SERRANO JOSE	CL TIERNO GALVAN	29	BJ	30203	CARTAGENA
22907488V	PAGAN MARTINEZ GINES	CL MAYOR-LAS PALAS	72		30334	FUENTE ALAMO
22862104N	PAGAN MAYORDOMO GINES	AV PINTOR PORTELA	3	1	30203	CARTAGENA
22890560V	PAGAN PERALES JOSE	CL LLOBREGAT-BDA.S.CRISTOBAL	16	BJ	30310	CARTAGENA
22922094H	PALOMO SEVILLA JOSE	CL PRINCIPE ASTURIAS	9		30204	CARTAGENA
32272591A	PAN BARBEITO MARIA JOSEFINA	CL SAN BASILIO	6	3	30205	CARTAGENA
04582262H	PANIAGUA IGLESIAS SANTIAGO	CL CALANDRIA UR 4 PLUMAS	0		30860	MAZARRON
22973482R	PAREDES ASENSIO JESUS JERONIMO	PZ FUENTE DE CUBAS	1	1	30310	CARTAGENA
22923436A	PAREDES CERZUELA ADELA MARIA	CL FRANCISCO DE BORJA	7	9	30205	CARTAGENA
74357019C	PARRA ALARCON JOSE	CL PEDERAS	0		30870	MAZARRON
22947670H	PARRA EGEA ANDRES	CL MAYOR (CANTERAS)	56		30394	CARTAGENA
22828102G	PARRADO GOMEZ MANUEL	PZ JOAQUIN COSTA	13	1	30360	UNION
22837903F	PASCASIO VICENTE DOMINGO	CL SAN LEANDRO	3	4	30205	CARTAGENA
22967767J	PASTOR MENDOZA JOSE	CL GALICIA	5		30700	TORRE PACHECO
22936517C	PEÑA MARTINEZ ANDRES	CL MUÑOZ Y GARCIA-B.CONCEPCION	9	BJ	30205	CARTAGENA
22955912A	PEÑALVER MATEO MIGUEL	CL VIRGEN DE LA VEGA	2		30360	UNION
22976222G	PEDREÑO GARCIA JOSE ANGEL	CL FRANCISCO BERNAL-ALJORRA	9		30390	CARTAGENA
22903059G	PEDREÑO GARCIA SALVADOR	CL PONTEVEDRA	38	2	30300	CARTAGENA
22938130T	PEDREÑO MARTINEZ VICTORIA	AV COLON -SAN ANTON	91		30205	CARTAGENA
22889419A	PEDREÑO PEREZ MA DOLORES	CL PEÑASBLANCAS-CANTERAS	18	BJ	30394	CARTAGENA
22941501J	PEDREÑO ROS JOSE	CL GENERAL MOSCARDO	9		30320	FUENTE ALAMO
22863493K	PEDRERO MENDOZA MARIA LUZ	CL JUAN FERNANDEZ	37	2	30204	CARTAGENA
22968923L	PELEGRIN MURILLO ANTONIO MANUEL	CL MENENDEZ PELAYO	2	5	30204	CARTAGENA
22862108Q	PEREZ CEGARRA JOSE ANTONIO	CL EL PASO- EL ALBUJON	2		30330	CARTAGENA
22907046N	PEREZ CEGARRA RAFAEL	CL PASO-EL ALBUJON	2		30330	CARTAGENA
22945818Y	PEREZ CERVANTES JOSE	CL LOS GALLOS-MIRANDA	11		30319	CARTAGENA
22956341H	PEREZ FALLA PEDRO AGUSTIN	CL FORTUNY STA ANA	4		30319	CARTAGENA
22928031K	PEREZ FERNANDEZ DOMINGO	SL ISABEL CATOLICA-B.PERAL	18	BJ	30300	CARTAGENA
22951004V	PEREZ GARCIA BENITO	CL TRENTO-POL STA ANA	5		30310	CARTAGENA
52812017S	PEREZ GARCIA JOSE ALEJANDRO	LG CLUB NAUTICO LA ISLETA	0		30370	CARTAGENA
51387599X	PEREZ GARCIA MARIA JESUS	AV TIERNO GALVAN-ED ANTILLAS	33		30860	MAZARRON
27904197E	PEREZ JIMENEZ JULIA	CL LEONARDO VINCCI-LLNO BEAL	8		30381	CARTAGENA
22941053W	PEREZ JIMENEZ MARIANO	AL SAN ANTON	3		30205	CARTAGENA
22787473Q	PEREZ LLAMAS FRANCISCO	CL SUBMARINO-BARRIO PERAL	87		30300	CARTAGENA
22980729A	PEREZ MARTINEZ SALVADOR	PS DELICIAS-SANTA LUCIA	78		30202	CARTAGENA
74356498M	PEREZ MUÑOZ PEDRO	CL ISAAC PERAL-LOS BELONES	14		30385	CARTAGENA
22827161Y	PEREZ PREFASI ANTONIA	CL SAN JUAN	3	6	30201	CARTAGENA
22935830T	PEREZ SAURA OBDULIA	PZ TENOR MARIO CRUZ	32	6	30203	CARTAGENA
22925138A	PEREZ VERA ANTONIO	CL LOPE DE RUEDA	2	1	30203	CARTAGENA
22980783B	PERIAGO CEBRIAN RICARDO	CL SABADELL-DOLORES	42		30310	CARTAGENA
22990528G	PICON MENCHON LUCIA	CL PINTOR M COLORADO	16		30870	MAZARRON
22960748D	PIDERO MARTINEZ PEDRO	CL LUCIANO MARTINEZ ROCA-S.A	2	4	30205	CARTAGENA
22967970D	PIERNAS MATENCIO SALVADOR	CL GUAYAQUIL	17	1	30393	CARTAGENA
22463545C	PINTADO ARMERO MARIA LEONOR	CL REINA VICTORIA	30	4	30203	CARTAGENA
22978034E	PINTADO GOMEZ FRANCISCO JAVIER	CL VEREDA SAN FELIX	31	1	30300	CARTAGENA
B30711204	PINTURAS CARTAGO, SL	AV REINA VICTORIA	18		30204	CARTAGENA
22911407A	PLANE BAEZA JOSE FRANCISCO	CL UDINE - SANTA ANA	21	10 B	30319	CARTAGENA
24072295N	PLANTON GUTIERREZ JUAN	CL RIO ARLANZON-EL PLAN-DOLO	3		30310	CARTAGENA
23007559S	PLANTON VALLEJO JUAN	CL PABLO LUNA-BOHIO	1		30310	CARTAGENA
23016972K	PLAZAS MARCO GONZALO	CL LOS GARCIAS-CANTERAS	28		30394	CARTAGENA
22988268K	PLAZAS ROS ANDRES	CL HERMANOS PINZON	43	1	30205	CARTAGENA
22938861H	PLAZAS ROS ANTONIO	CL HERMANOS PINZON-SAN ANTON	14	1	30205	CARTAGENA
22914701P	PLEGUEZUELO MARTINEZ RAFAEL	CL SAN SEBASTIAN-BELONES	0	1	30385	CARTAGENA
B30728398	PONCE MARTIN, S.L	UR ARPON-CALA PINO-MANGA	20		30370	CARTAGENA
B79964235	POP CRACK SL	CL PRINCIPE DE VERGARA	75	4	28006	MADRID

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
B30731152	PORTUNION-JUMARSAN, SL	AV SIERRA MINERA	6		30360	UNION
A32112534	PROCUPISA, SA	AV ESPAÑA	35	1	24400	PONFERRADA
B73011405	PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL SURESTE SL	CL SAN ISIDRO	2		30840	ALHAMA MURCIA
A30603500	PROMOCIONES CABO DE PALOS SA	CL JARA	17	1ºB	30201	CARTAGENA
B30603500	PROMOCIONES CABO DE PALOS, SL	CL JARA	17	1	30201	CARTAGENA
A30653232	PROMOCIONES FINCASOL SA	CL PASEO DE ALFONSO XIII	56		30203	CARTAGENA
B30728869	PROMOCIONES LOBEMA, S.L	CL SOR VIRTUDES	11		30360	UNION
B58791401	PROMOCIONES ZANZIMER, SL	CL CAMPOS	3	3ºB	30201	CARTAGENA
B30612881	PROMOSAR, SL	CL NEPTUNO	1	3ºA	30204	CARTAGENA
B73133860	PROTOMAR 2013 SL	AV DR. MECA	16	1	30860	MAZARRON
22958929F	PUJANTE TEATINO ANTONIO JESUS	CL FORTALEZA-URB.CASTILLITOS	46		30310	CARTAGENA
B30694400	PULIDOS BRILLLOLUX, SL	CL LOPE DE VEGA-LOS BARREROS	16	BJ	30310	CARTAGENA
12366452L	QUINTERO CORONA JOSE ANTONIO	CL JIMENEZ DE LA ESPADA	13	3	30204	CARTAGENA
22870295S	RABAL VIDAL DOLORES	CL TORREON-SANTA LUCIA	11		30202	CARTAGENA
X1330293L	RAFIQ ABDELNAJL	CL SABADELL-BDA HISPANOAMERICA	36		30310	CARTAGENA
X0162589W	RAFIQ OMAR	CL SABADELL-BDA.HISPANOAMERICA	36	1	30310	CARTAGENA
22987514A	RAJA ANGOSTO JOSE MARIA	CL NEPTUNO	2	2	30204	CARTAGENA
74431296F	RAJA VERDU FRANCISCA	CL JARDINES	43	BJ	30870	MAZARRON
B30731640	RANURAS Y CONSTRUCCIONES, SL	CL CASTILLO DEL BUEN AMOR	19		30310	CARTAGENA
B30746960	RAURUS, SL	CL SAN JUAN-EDF I.PERAL	3	7	30201	CARTAGENA
B30521702	REC HUMANOS Y CONT INTEGRAL ETT	CL MOLINA DE SEGURA-BLQ 5	5	2	30006	MURCIA
23215092L	RECHE GARCIA MIGUEL	AV COSTA CALIDA	59		30860	MAZARRON
B30699649	RECONSCAR, SL	CL UNAMUNO-LOS TARANTOS	20		30319	CARTAGENA
B61031787	RECUBRIMIENTOS Y MANTENIMIENTOS IPANEMA	CR DE ESPLUGUES	6	BJ	08906	HOSPITALET
22958200Z	REDONDO SANCHEZ FCO JUAN	CL LA ERMITA-GALIGA-CANTERAS	0		30393	CARTAGENA
B30304562	REDYSER TRANSPORTE SL	PG IND. CABEZO CORTADO CÑF	0		30100	MURCIA
B30685101	REPUESTOS HUBRI, SL	AV COLON-SAN ANTON	94		30205	CARTAGENA
B30724769	RESIDENCIAL LA AZOHIA, S.L	CL WSSELL DE GUIMBARDA	15	7	30204	CARTAGENA
B30733166	RESIDENCIAL PUERTO ALSASUA, S.L	AV DE COLON-LOS URRUTIAS	0		30368	CARTAGENA
X0907285G	RIAHI, EL MAATI	LG CAMPING LO TACON-LENTISCA	0	3	30392	CARTAGENA
22965532D	RIAL CELIS ANTONIO	CL AVIADOR DURAN-B.PERAL	51	BJ	30300	CARTAGENA
22855000S	RIDER GIRALT SEBASTIAN	PZ IGLESIA-LOS BARREROS	12	BJ	30310	CARTAGENA
22976154M	RIOS FERNANDEZ MARIA	CL ALFONSO X EL SABIO	14		30204	CARTAGENA
19456266Z	ROBLES MARIN JOSE	CL MAR CANTABRICO	4	2	30205	CARTAGENA
22892796E	ROCA PAGAN JUAN	CL CABRERA-BO.LAS 600	11	1	30203	CARTAGENA
22890392X	ROCA SANCHEZ RAFAEL	PZ CASIMIRO BONMATI	6		30203	CARTAGENA
22935950M	RODRIGUEZ AMORES ANTONIO	CL VARALES- RESIDENCIAL LAS VIÑAS (SANTA ANA)			30319	CARTAGENA
22892364G	RODRIGUEZ ANDREU EMILIO	CL RIO PISUERGA-PLAYA HONDA	9		30370	CARTAGENA
22872197P	RODRIGUEZ CANO JOSE	CL SAN LUIS-LA ALJORRA	25		30390	CARTAGENA
22950613V	RODRIGUEZ CARRERO LORENZO	CL BORICEN ALUMBRES	28	2	30351	CARTAGENA
22876237T	RODRIGUEZ EGEA DOMINGO	CL LA UNION-ALGAR	4		30366	CARTAGENA
22987598H	RODRIGUEZ HERVAS JUAN CARLOS	CL JUAN DE LA CUEVA	3		30203	CARTAGENA
05046270R	RODRIGUEZ PEREZ DIEGO	CL PLATINO-ALUMBRES	4	BJ	30380	CARTAGENA
76912409H	RODRIGUEZ PEREZ MARIA LUISA	CL ISAAC PERAL-LOS BELONES	12	1ºC	30385	CARTAGENA
26430966X	RODRIGUEZ POYATOS CATALINA ROSA	CL CARLOS III	37	2	30201	CARTAGENA
22946246C	RODRIGUEZ ROCA FRANCISCO	CL MENORCA-BDA SAN GINES	7	3	30203	CARTAGENA
22852348P	ROJAS FERRER ANGEL	CL MAYOR	28		30201	CARTAGENA
22892663G	ROMAN SAEZ MARIA DEL CARMEN	VP ANGEL BRUNA	44		30201	CARTAGENA
22949340D	ROMERA MUDOZ FRANCISCO	CL ANTOÑITA MORENO	17	B	30870	MAZARRON
22925163M	ROMERA MUDOZ JUANA	CL LIBORNO-POL STA ANA	6		30319	CARTAGENA
22928042D	ROMERO FRUCTUOSO MANUELA	CL FRANCISCO MONTIEL-S.LUCIA	7	BJ	30202	CARTAGENA
74353457T	ROMERO NAVARRO JUAN MANUEL	CL SANTIAGO-EL ALGAR	4		30366	CARTAGENA
22977212M	ROMERO ORTIZ MARIO	LG LLANO DEL BEAL-BUENAVISTA	0		30381	CARTAGENA
22877723Z	ROMERO ORTIZ SATURNINO	CL BUENA VISTA-LLANO BEAL	4		30381	CARTAGENA
22904397P	ROMERO RUIZ JOSE ANGEL	CL CAMPILLO DE ARRIBA	43		30320	FUENTE ALAMO
22952957S	ROMERO SANZ RAUL G	CL CARLOS III	12	3	30201	CARTAGENA
22979417W	ROMERO SOTO SATURNINO	LG URB.GALUPE-LA MANGA	75		30370	CARTAGENA

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
28439104H	ROMERO VELASCO FRANCISCA	AV MADRID - CASASOL SN	0		30860	MAZARRON
A30629042	ROS LORENTE INTERNACIONAL SA	PS ALFONSO XIII	8	5	30201	CARTAGENA
22985110Z	ROS NAVARRO JOSEFA	LG LA MAGDALENA-S.ISIDRO	24		30396	CARTAGENA
22988745S	ROS OLIVO FRANCISCO	CL PICOS EUROPA-NVA CARTAGENA	1	2	30310	CARTAGENA
22901408D	ROS PINTADO IGNACIO	CL JACINTO BENAVENTE-BALSAPINTADA	3		30332	FUENTE ALAMO
22869712F	ROS ROS JOAQUIN	CL CONDESTABLE-M MARFAGONES	9		30393	CARTAGENA
22935177Z	ROS SAURA ANA MARIA	CL FELIX MARTI ALPERA	8	BJ	30204	CARTAGENA
22889737E	ROSIQUE PEDREDO DOLORES	CL PLAN-DOLORES	30		30310	CARTAGENA
22859197A	ROSIQUE SALAS ANTONIO	CL ALFONSO X SABIO	35		30204	CARTAGENA
22968812T	RUBIO MARTOS JOAQUIN	CL CAÑON	7		30202	CARTAGENA
22949055T	RUBIO MOYA PEDRO	CL CORVILLA (SANTA ANA)	8		30319	CARTAGENA
37738676T	RUBIO PUELL, ARTURO JOSE	CL VERONICA	1	3	30204	CARTAGENA
22910276E	RUIZ CANTERO MOISES	CL FRANCISCO AYUSO	23		30202	CARTAGENA
22801275H	RUIZ ESPEJO JOSE	CL RAMON Y CAJAL	13	2ºB	30204	CARTAGENA
22904662C	RUIZ GIL DE PAREJA PEDRO PABLO	CL JUAN FERNANDEZ	12	6	30204	CARTAGENA
22920220F	RUIZ MARIN SANTIAGO	CL VERANO-CANTERAS	2	BJ	30394	CARTAGENA
22850176K	RUIZ MUÑOZ JOAQUIN	ED CASTI.CONCEPCION-CASTILLITOS	0	3	30310	CARTAGENA
22906925Y	RUIZ PASTOR ENCARNACION	CL MAYOR-BO.CONCEPCION	16		30205	CARTAGENA
22963370D	RUIZ VALENZUELA ENCARNACION	CL CALDERON ED MARIA	0	3	30860	MAZARRON
X0922248V	RUSHTON,MARTIN SINCLAIR	CL MAYOR-CASA FORTUNA-PINILLA	15		30335	FUENTE ALAMO
22915312K	SAEZ GAMBIN PEDRO	AV AMERICA	8	9	30202	CARTAGENA
22929279G	SAEZ MONTORO RAFAEL	CL MAGRE-CABO DE PALOS	7		30370	CARTAGENA
22903219A	SAEZ ROSIQUE MARIA VICENTA	CL TIRSO DE MOLINA	6	6	30203	CARTAGENA
B3046349I	SALVADOR Y SABINA SL	CL CASTILLA	8		30870	MAZARRON
X1330568H	SAMINE, EL MOSTAFA	CL VILLALBA LA LARGA	39	BJ	30202	CARTAGENA
22945760V	SANCHEZ AGUERA FRANCISCO	CL PAVIA-BDA.J M LAPUERTA	6	1	30300	CARTAGENA
22807310G	SANCHEZ ALCARAZ ANTONIO	CL CLAVEL-B.CONCILIACION	14		30205	CARTAGENA
22871041W	SANCHEZ ARDIL PEDRO	CL GRECIA-BDA.SAN GINES	22	1	30203	CARTAGENA
22883133L	SANCHEZ BARCELO SERAFIN	CL OPORTO-BARREROS	3		30310	CARTAGENA
22782198P	SANCHEZ CABEZOS ALEJANDRO	CL DEL AIRE	26	6	30202	CARTAGENA
22912931D	SANCHEZ CARRASCOSA FRANCISCO JAVIER	CL TOLOSA LATOUR	4	4	30201	CARTAGENA
22781298M	SANCHEZ CONESA DOLORES	CL RAMON Y CAJAL	11	4	30204	CARTAGENA
22853859R	SANCHEZ CONESA PEDRO	LG MEDIA SALA BARREROS	43		30310	CARTAGENA
22910060J	SANCHEZ DIAZ JOSE MARIA	CL CONSTANTINO-TORRECIEGA	7	BJ	30392	CARTAGENA
22924638D	SANCHEZ GARCIA ANGEL	LG SALAZARES L PAL	27		30593	CARTAGENA
22846215Q	SANCHEZ GARCIA PEDRO	PS ALFONSO XIII	66	1	30203	CARTAGENA
22946445N	SANCHEZ GOMEZ JOSE MANUEL	CL DOMINGO ESPINOSA-L.PALMA	22		30593	CARTAGENA
22982821W	SANCHEZ GONZALEZ JOSE	CL BONANZA- EL ALGAR	1		30366	CARTAGENA
22991750F	SANCHEZ GRACIA JOSE ANTONIO	CL RIO TAJO-EL ALGAR	2		30366	CARTAGENA
22858103J	SANCHEZ GUIL LUIS	CL POLAVIEJA-PORTMAN	12		30364	UNION
22876982D	SANCHEZ GUIRAO JOSE CARLOS	PZ CIUDAD DE MULA	2	5	30205	CARTAGENA
22988461F	SANCHEZ GUZMAN ANDRES	CL LA PURISIMA-LOS DOLORES	55		30310	CARTAGENA
22928793R	SANCHEZ HUERTAS JULIANA CARIDAD	PZ PTO.PRINCIPE-MOL.MARFAGONES	21		30393	CARTAGENA
22956590Z	SANCHEZ LOPEZ JACINTO	CL HONDA	16	1	30201	CARTAGENA
22960867J	SANCHEZ LOPEZ JUAN FRANCISCO	CL MONTBLANC-DOLORES	7		30310	CARTAGENA
22865179M	SANCHEZ MARTINEZ FRANCISCA	CL PONIENTE-VISTA ALEGRE	7		30392	CARTAGENA
23016856C	SANCHEZ MARTOS RAFAEL	AV J CARLOS I UR ACEÑA	7		30870	MAZARRON
36565211H	SANCHEZ MORENTE CARMEN	CL VICH-BDA HISPANOAMERICA	19		30310	CARTAGENA
22947156X	SANCHEZ OLIVER EUGENIA	CL JUAN FERNANDEZ	30	3	30203	CARTAGENA
22903653T	SANCHEZ OLMOS JOSEFA	VP MENENDEZ PELAYO	7		30202	CARTAGENA
22988031Z	SANCHEZ PEDREDO ANTONIO	CL LOMA ATLAS.CANTERAS	82		30394	CARTAGENA
22956586X	SANCHEZ PEREZ PEDRO	CL MURALLA DEL MAR	21	1	30202	CARTAGENA
23004372W	SANCHEZ PUJANTE JOSE RAMON	CL MULLOYS Y GALAN-SAN ANTON	6		30205	CARTAGENA
23005395J	SANCHEZ ROCA CELIA	CL VIRGEN DEL ROMERO-B CONCE	8	1	30205	CARTAGENA
22814291Q	SANCHEZ ROS JUAN	CL PRINCIPE DE ASTURIAS	10	E	30204	CARTAGENA
74434630Y	SANCHEZ SOLA BLAS	DP CAÑADAS ROMERO-BALCONES-0	0		30870	MAZARRON
22868913J	SANCHEZ SORROCHE ANA	CL MADREPERLA-U MEDITERRANEO	19	1	30310	CARTAGENA

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
22937344L	SANCHEZ TORRES JOSE ENRIQUE	CL MONTEAGUDO-LOS DOLORES	11	BJ	30310	CARTAGENA
22947575S	SANCHEZ VERA MARIA CARMEN	CL BAÑESA (LOS BARREROS)	2		30310	CARTAGENA
22858797V	SANMARTIN ALCARAZ MANUEL	LG CASAS NUEVAS-LOS CAMACHOS	0		30369	CARTAGENA
22991860W	SANTIAGO GORRETA CLOTILDE	LG PROLONGACION GALLO	57		30860	MAZARRON
23283417B	SANTIAGO SANTIAGO JOSE MANUEL	CL CASTILLO DE LONDRES	0	2	30860	MAZARRON
22952689T	SANZ CAYUELA MARIA ANGELES	CL ANTONIO OLIVER-URBINCASA	13	1ª	30205	CARTAGENA
22834687B	SAURA SANCHEZ PILAR	LG MERCADO DE ABASTOS			30360	LA UNION
22867994Z	SEGADO ROSIQUE SEBASTIAN	CL CARLOS III	67	7	30202	CARTAGENA
22901505Z	SEGURA ROS ENCARNACION	CL DOBLADA-P SURESTE-S FELIX	1		30300	CARTAGENA
22974221G	SEGURA SANCHEZ JUAN DIEGO	CL RUBI	2	2	30310	CARTAGENA
B30715056	SERMARITIMA, SL	LG MUELLE DE ALFONSO XII			30202	CARTAGENA
22929103N	SERRANO ESCUDERO CARLOS	CL SAN VALENTIN-MEDIA SALA	9	3	30310	CARTAGENA
B30711162	SERV.SUBMARINOS DEL MEDIT. INSUBMAR, SL	CL CABO CREUS-BDA HISPANOAMERICA	12		30310	CARTAGENA
B58954629	SERVICIOS AUXILIARES DE MARKETING, SL	CL ROSELLON	372	05	08025	BARCELONA
B30732101	SERVICIOS FOTOGRAFICOS ARJONA, SLL	CL SAN GINES-EL BEAL	8		30382	CARTAGENA
B30706592	SIDERMETAL ANDALUCIA, SL	CL PINTOR BALACA	7	3	30205	CARTAGENA
35237216C	SILVA PORTELA ROSA MARIA	CL AZORIN-TARANTOS	14		30319	CARTAGENA
B30749089	SINERGIA RACING GROUP, SL	CL MURALLA DEL MAR	9	1	30202	CARTAGENA
B30751499	SM-SERVICE-HELLE GREGERSEN, SL	CL ISAAC PERAL-BELONES	12		30385	CARTAGENA
22899979Y	SOLANO VALLE JOSE	CL HUERTOS-ALGAR	1		30366	CARTAGENA
74352101R	SOLER BRIONES JOSE	CL SUB.SAN DIEGO	8	3ª	30202	CARTAGENA
22918472F	SOTO MARTINEZ CATALINA	CL REINA VICTORIA	20	1	30204	CARTAGENA
22859394Q	SOTO MUÑOZ ANTONIO	CL F.MAGALLANES-P ESTRECHO	9		30594	CARTAGENA
22987199X	SOTO SAN MARTIN ANTONIO JESUS	PZ ANTON MARTIN-BLOQUE	1	1	30203	CARTAGENA
22925438G	SUBIELA PEREZ ALFONSO	CL SAN ISIDORO.MIRANDA	2		30319	CARTAGENA
B30728372	SUMINISTROS CAFETEROS LA COLOMBIANA, S.L	CL COSTAS DE GARRAF-DOLORES	2		30310	CARTAGENA
B30739395	TALLERES LA UNION-CARTAGENA, SL	AV PORTMAN-PO IND LO TACON	0		30360	UNION
A53248936	TALLERES LEVANCAR, SA	CL COMUNICACIONES	10		03008	ALACANT
B43558899	TALLERES TECMON 2000,S.L.	FC LA CAÑADA			30320	FUENTE ALAMO
B30621874	TAPIZADOS LEVA SL	CL MADRESELVA -BO CONCEPCION	20		30205	CARTAGENA
22924301V	TARRAGA GUILLEN JUAN RAMON	CL PUERTO PIRAMIDE-M.MARFAGONES	35		30393	CARTAGENA
B30607154	TECNICA DE INVERSIONES GAMMA SL	CL JARA ED FORUM	0		30201	CARTAGENA
B30723795	TECNITASA MERIDIONAL, SL	CL JARA	15		30201	CARTAGENA
B81438764	TECNOLOGIA Y CONSUMO SL	PZ JUAN XXIII	3		30201	CARTAGENA
X2256936S	TERRIS JOHN JOSEPH	LG EL PUNTAL-LOS BELONES	4		30385	CARTAGENA
22958346E	TERRON VERA ANICETO	CL MAESTRO ELISEO-ALBUJON	21		30330	CARTAGENA
A46001897	THYSSENKRUPP ELEVADORES SA	CL CIFUENTES	0		28021	MADRID
22955429A	TINOCO ALCOBAS DOMINGO	CL MARCO AURELIO-TORRECIEGA	2		30392	CARTAGENA
B73107278	TLFNIA UNIVERSAL LOCUTORIOS SL UNIPERS	DP IFRE-CAZADORES	0		30876	MAZARRON
X3802430R	TOBIN, JACQUELINE ANN	UR RES CLUB NAUTICO-MANGA-BL	1	2	30370	CARTAGENA
23007903Z	TOLEDO SOTO MARTIN CARLOS	CL BALLESTER-LA ALJORRA	10		30390	CARTAGENA
B30702880	TORNADO CARTAGENA, SL	CL CARMEN	2		30201	CARTAGENA
22853218G	TORRANO OCHOA ANTONIO	CL CARMEN CONDE	53		30204	CARTAGENA
23037275S	TORRES NAVARRO VICTOR	CL PALMITO-UR.CALA FLORES	0		30370	CARTAGENA
22895769M	TORRES ORTEGA JUANA	CL AVE FENIX-LOS DOLORES	6		30310	CARTAGENA
22952225L	TORRES ROS PEDRO	CL MIGUEL HERNANDEZ	23	4	30204	CARTAGENA
22933776Q	TORRES URREA GINES	CL OLIVERA-DOLORES	4		30310	CARTAGENA
22397922Q	TOVAR MARTINEZ ANTONIO	CL GRAL.DAVILA-EL ALBUJON	1		30330	CARTAGENA
B30705818	TRANSHERMAR SURESTE, SL	PD INDUSTRIAL LO TACON	0		30360	UNION
B30746168	TRANS-TERRAMAR CARTAGENA, SL	CL GABRIEL LOPEZ	36		30360	LA UNION
B30693451	TRATAMIENTO DE SUPERFICIES S.B.S. SL	CL LONDRES-P.I. CABEZO BEAZA	47		30392	CARTAGENA
22934468H	TROYA BEDMAR RAFAEL	CL ANGEL BRUNA	34	4	30203	CARTAGENA
23017314H	TUDELA BAÑOS JOSE ANTONIO	CL BALEARES	60		30565	TORRES COTIL
22871747H	TUDELA MARIN ANTONIA	CL MONTSENY-LOS DOLORES	4		30310	CARTAGENA
23000993G	URREA SANCHEZ FRANCISCO JOSE	CL SAN MARTIN DE PORRES	4	1	30202	CARTAGENA
22921504A	URREA TARRAGA, MA ANGELES DOLORES	AV PINTOR PORTELA-ED.SENA	7	4	30203	CARTAGENA
B30691265	VALDISAN, SL	CL POZO	2		30201	CARTAGENA

NIF	Nombre Empresa	Nombre Vía	Portal	Piso	C. P.	Municipio
22903418H	VALENCIA MARTINEZ CARMEN	FC LA HUERTECICA-STA ANA	2		30319	CARTAGENA
22894136M	VALERA BERNAL JESUS	CL ALTO-BARREROS	11		30310	CARTAGENA
22923095F	VALERA CANO MATEO	CL HAZIN DE CARTAGENA	22		30204	CARTAGENA
B30722045	VALLERMOSO DEL SEGURA, S.L	CL TOMELLOSO-MIRANDA	1		30319	CARTAGENA
22969684K	VALLES GARCIA JOSE JUAN	CL SERRANIA DE RONDA-NVA CARTAGENA	1		30310	CARTAGENA
22948202K	VALLES MAYORDOMO FRANCISCO	CL PESARO-SANTA ANA	2		30319	CARTAGENA
22934668B	VALLES MAYORDOMO JUAN	CL MONTBLAN-LOS DOLORES	6	1	30310	CARTAGENA
22934493C	VALLES NARANJO MARIA DEL CARMEN	CL PISCIS-LA ALJORRA	3		30390	CARTAGENA
A78766458	VALMIN, SA	CL G.VIA MANGA-EDF.MONTERREY	0	BJ	30370	CARTAGENA
22969483G	VALVERDE NAVARRO PEDRO GINES	CR BARRIO PERAL	49		30300	CARTAGENA
X0218305N	VAN DEN ADEL, ARY	CL URB.EL JARDIN	0		30370	CARTAGENA
22958723P	VARONA SEGADO RAFAEL ANTONIO	CL JUAN FERNANDEZ	5	6	30201	CARTAGENA
22855703M	VELASCO ALCARAZ DIEGO	CL JUAN FERNANDEZ	49	7	30204	CARTAGENA
22968149G	VERA CONESA GINESA	CL JUEGO DE BOLOS	0		30320	FUENTE ALAMO
22931727Z	VERA GARCIA ANTONIO	CL FERNANDEZ CABALLERO	27		30320	FUENTE ALAMO
22995958Y	VERA GARCIA FRANCISCO JAVIER	CL BUEN SUCESO-MEDIA SALA	14		30310	CARTAGENA
22870145A	VERA MADRID FRANCISCO	CL JEREZ-LOMAS DEL ALBUJON	16		30330	CARTAGENA
23215058P	VERA PAREDES CELESTINO	AV CONSTITUCION	109		30870	MAZARRON
23235607H	VERA PAREDES GINES	CL PROGRESO	0		30870	MAZARRON
22992490B	VERA ROS CARLOS JULIAN	CL ANGEL BRUNA	52	2	30203	CARTAGENA
21435508Z	VERGARA CABAÑERO ISABEL	CL RONDA CIUDAD DE LA UNION	20		30204	CARTAGENA
22913428T	VERGARA HEREDIA CARLOS	CL RODRIGO CARO-MIRANDA	39		30319	CARTAGENA
B46615126	VIAJES GHEISA SL	CL PINTOR SOROLLA	40		46910	ALFAFAR
A03062627	VICENTE ESPADAS SA	CL DEL TEATRO	32		03002	ALACANT
22986647X	VICENTE GALLAR FRANCISCO	CL J DE PEÑAS UR LA CAÑADICA	20	3	30870	MAZARRON
22798844W	VIDAL EGEA MANUEL	CL LA PAZ-LOS DOLORES	50	1B	30310	CARTAGENA
22930186Z	VIDAL EGEA MARIA	CL SAN JUAN-LOS BARREROS	58		30310	CARTAGENA
22868154J	VIDAL LOPEZ JOSEFA	CR AZOHIA-PERIN	0		30396	CARTAGENA
22978101C	VIDAL MARTINEZ JOSE ENRIQUE	CL ALFAMBRA-B.HISPANOAMERICA	38		30310	CARTAGENA
22964508C	VIVANCOS HERNANDEZ JUAN	AV PINTOR PORTELA	40	3	30203	CARTAGENA
22968514R	VIVAS GARCES DE LOS FAYOS, SONIA	CL ESMERALDA	12	1	30310	CARTAGENA
B30690200	VIVASOL, SL	LG MANGA CLUB-BELLALUZ-BELON	38		30385	CARTAGENA
46046418G	VIVES ALVAREZ MIGUEL	CL JUAN FERNANDEZ	39	3	30204	CARTAGENA
22953716S	VIZCAINO CONESA FRANCISCO GINES	CL FRANCISCO SALZILLO	7		30205	CARTAGENA
X0309409J	WAHID, MOHAMED	CL SALUD-SAN ANTON	5	BJ	30205	CARTAGENA
X3100016F	WILLOUGHBY, MARK CHRISTOPHER	LG LAS BARRACAS-LOS BELONES	26		30385	CARTAGENA
X0733912M	WROBBEL, THORSTEN	CL MONTES CLAROS (LOS URRUTIAS)	14	BJ	30368	CARTAGENA
23026649S	YEPES CAMPILLO JOSEFA	AV CONSTITUCION	16	2º I	30870	MAZARRON
22931073G	YEPES CLEMENTE MARIANO	CL EMPERATRIZ-BDA HISPANOAMERICA	49		30310	CARTAGENA
74310077K	YEPES GUILLEN NARCISO	CL CORREDERA-LOS DOLORES	9		30310	CARTAGENA
B30623631	YOYA, SL	CL G VIA-UR SIRENAS-MANGA	302		30370	CARTAGENA
B30564306	YUDO ALY SL	UR ALAMILLO C.CABO S.ANTONIO	7		30860	MAZARRON
22921182A	ZAMORA MERODO JUAN	CL BUENOS AIRES LOS DOLORES	23	BJ	30310	CARTAGENA
23000435K	ZAPATA SAN NICOLAS, ANA MARIA	AV VENECIA-POL STA ANA	13	2	30319	CARTAGENA
51679087L	ZARAGOZA ESPAÑA FRANCISCO	CL MAR DE ARABIA	23		30860	MAZARRON
X0720505F	ZYNDA, MARKUS ROLF	UR PL.CHICA-ST.TROPEZ-MANGA	7		30380	CARTAGENA

## Universidad Politécnica de Cartagena

**9982 Resolución de la Universidad Politécnica de Cartagena por la que se anuncia contratación de suministros. Número de expediente: CO-06/04.**

### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos.
- c) Número de expediente: CO-06/04.

### 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario docente de las aulas del edificio del Cuartel de Antiguones.
- b) División por lotes y número: No existe división por lotes.
- c) Lugar de entrega: Ver cláusula 15 del pliego de cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Plazo de entrega: Ver cláusula 15 del pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

### 4. Presupuesto base de licitación.

229.105 euros. IVA incluido.

### 5. Garantía provisional.

9.164,20 euros (2 % del presupuesto base de licitación)

### 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- b) Domicilio: Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n Edificio La Milagrosa.
- c) Localidad y código postal: Cartagena (Murcia), 30202.
- d) Teléfono: 968 325716.
- e) Fax: 968 325701.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ver punto 8.

### 7. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Se acreditará conforme a lo dispuesto en los arts. 16.1 y 18 del RDL 2/2000 de 16 de junio.

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar el día siguiente al de la publicación de este anuncio, y hasta las 14 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador deberá mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes.

### 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- b) Domicilio: Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. Edificio La Milagrosa.
- c) Localidad y código postal: Cartagena (Murcia), 30202.
- d) Fecha: 1 de septiembre de 2004.
- e) Hora: 13:00 horas.
- f) Lugar: Sala de Juntas del Edificio de la Milagrosa, sede del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena.

### 10. Otras informaciones.

Acreditación de solvencias artículos 16.1, y 18 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

### 11. Gastos de anuncio.

Por cuenta del adjudicatario.

### 12. Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso)

Cartagena, 12 de julio de 2004.—El Vicerrector de Planificación y Asuntos Económicos, Ignacio Segado Segado.